

45
24.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGON"**

**IMPORTANCIA DE LA APEC DENTRO DEL
MARCO DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL
MEXICANA EN LA REGION ASIA-PACIFICO
(1993-1996)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A N :

**JOSE LUIS ORTEGA BARRIOS
ROSA MARIA CRUZ AVILA**

ASESOR: RODOLFO VILLAVICENCIO LOPEZ



ENEP ARAGON

MARZO DE 1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Universidad Nacional Autónoma de México: por habernos brindado la oportunidad de lograr una formación académica y por su apoyo para concluir una carrera profesional.

A Campus Aragón: que durante años nos recibió en sus aulas de estudios para otorgarnos una sólida preparación académica.

A nuestros maestros: por la ardua tarea de enseñar sin limitaciones y así sembrar en cada uno de nosotros un valioso caudal de conocimientos.

Muy especialmente a nuestro asesor: Lic. Rodolfo Villavicencio López, que mostró siempre la preocupación de despertar en nosotros la inquietud de ser mejores día a día, continuar nuestra preparación académica y ser dignos representantes de tan gran institución.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	1
1. ENTORNO ECONOMICO INTERNACIONAL EN LA DECADA DE LOS 90'S	6
1.1 El proceso de Globalización	8
1.2 La Importancia de la Cooperación Internacional	13
1.3 Implicaciones de la Liberalización Económica Mundial	19
1.4 Conformación de Bloques Regionales	25
1.4.1 Unión Europea	29
1.4.2 Proyecto de Bloque Hemisférico Occidental	32
1.4.3 La Dinámica Comercial y Financiera en la Cuenca del Pacifico	33
2. LA ESTRATEGIA DE APERTURA ECONOMICA EN MEXICO	37
2.1 Antecedentes	38
2.2 Retos y Oportunidades del Comercio Exterior Mexicano en la Coyuntura Actual	46
2.3 La Política de Promoción de Exportaciones en México	52
2.4 La importancia de la Diversificación de Mercados Externos dentro de la Política de Comercio Exterior de México	62
2.5 Estrategia Mexicana frente a la conformación de Bloques Regionales de Comercio	68
3. LA PRESENCIA MEXICANA DENTRO DE LA CUENCA DEL PACIFICO	73
3.1 Panorama Económico de la Cuenca del Pacifico	74
3.2 La participación de México en la Cuenca del Pacifico	84
3.3 Evolución del Proyecto de Cooperación Económica Internacional en la región Asia-Pacífico	92
3.3.1 Consejo Económico de la Cuenca del Pacifico (PBEC)	97

PAGINA

3.3.2 Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	99
3.3.3 Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	102
3.4 Relevancia de los Organismos y Foros de Cooperación en la región Asia-Pacífico para México	105
4. IMPORTANCIA DE LA APEC DENTRO DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL MEXICANA EN LA REGION ASIA-PACIFICO	110
4.1 Principios y objetivos de APEC	112
4.2 Estructura y Funcionamiento de APEC	117
4.3 Reuniones Ministeriales en el seno de APEC	133
4.4 La participación Mexicana dentro de APEC	140
CONCLUSIONES	147
BIBLIOGRAFIA	152
PERIODICOS Y REVISTAS	155
DOCUMENTOS OFICIALES	156



INTRODUCCION

INTRODUCCION

En un mundo en el que la globalización, la liberalización comercial y la cooperación internacional juegan un papel elemental en el escenario internacional, México se vio en la necesidad de reformar su política proteccionista de sustitución de importaciones, en una política de apertura comercial que incentivó la búsqueda de mercados externos, que proporcionen mayor posibilidad de desarrollo y permitan el establecimiento de mayores escalas de producción.

Toda vez que durante cinco décadas de adopción de un modelo de desarrollo sustentado en los principios de nacionalismo y la intervención estatal en la economía, el Estado Mexicano en los años ochentas incursionó el camino hacia grandes cambios de trascendencia que apuntaban a transformar su carácter y orientación ideológica. Estos cambios apuntaron de hecho a efectuar una verdadera reforma neoliberal, la cual contempló un realineamiento de las relaciones entre grupos sociales y el Estado, así como la introducción de una nueva lógica social basada en la importancia del mercado como mecanismo de regulación.

Lo anterior sustentado en los principios de libre mercado y de libre comercio entre naciones, por lo cual uno de sus elementos claves es la apertura de la economía al exterior. En estas condiciones se dependerá de mercados, recursos, capitales y tecnología que tendrá que buscarse fuera de las fronteras nacionales por lo que resulta de vital importancia ampliar las relaciones con otros países, a través de foros y mecanismos de cooperación que permitan establecer las bases para la integración de bloques económicos regionales. En este sentido, la Cuenca del Pacífico es una de las regiones del planeta que más ofrece para estos fines.

En el presente trabajo, tomaremos especial atención a una de las zonas geográficas más importantes a nivel mundial "la Cuenca del Pacífico", refiriéndonos en particular a la región asiática, la cual ha adquirido un lugar predominante en la economía

internacional, al constituirse asimismo, en el área la tecnología de punta más avanzada, los mercados financieros más importantes y las más grandes transacciones comerciales en el mundo, representando para los países menos desarrollados, como México, enormes oportunidades de crecimiento económico y bienestar social.

La emergencia actual de la Cuenca del Pacífico, ha sido el resultado de diversas transiciones económicas, políticas y sociales que se han dado lugar principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, entre las que figuran el surgimiento de nuevos estados independientes y la desmilitarización y reforma constitucional de Japón impuesta por Estados Unidos.

Dichas transiciones han sido absorbidas de diferente manera por los países del área, pero han sido concentradas al cumplimiento de un objetivo común que es la prosperidad económica de la región. De esta forma, la Cuenca del Pacífico, encabezada por Estados Unidos y Japón, ha destacado como la zona económica y comercial más dinámica del mundo.

Para alcanzar y mantener dicho crecimiento económico, la región del Pacífico ha concentrado sus esfuerzos a la creación de organismos especializados como el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), la Conferencia Económica del Pacífico (PECC) y la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), mediante los cuales los países miembros coordinan sus intereses y acciones prioritarias encaminadas al bienestar económico de la zona.

El deseo de incrementar nuestra presencia en el área Asia-Pacífico parte por tanto, de la integración de México a dichos mecanismos, mismos que permiten estrechar y establecer nuevos vínculos comerciales con las economías del área, ofreciéndonos al mismo tiempo, complementariedad económica y opciones reales para nuestro proyecto nacional.

Bajo tales circunstancias, la base principal de nuestro trabajo de investigación se encuentra centrada en la importancia que APEC como foro de cooperación representa para México en la instrumentación de su actual estrategia comercial, basada en la diversificación de mercados y en la promoción de exportaciones, con el objetivo principal de disminuir la dependencia comercial de nuestro mercado con Estados Unidos y la vulnerabilidad económica a que esto nos conlleva, toda vez que para 1992 nuestro país destinó a éste el 80% de sus exportaciones y realizó el 72.9% de sus importaciones.

La importancia de APEC recae asimismo en ser considerado como el vínculo comercial de mayor relevancia para los países de la región, al tener como objetivos principales promover la liberalización comercial, la apertura económica y la cooperación económica entre las economías integrantes.

En tales circunstancias, consideramos que la integración de México a APEC en 1993, se traduce en innumerables oportunidades para la reactivación de nuestro aparato productivo, al facilitarse la difusión directa de nuestros mercados en el área, la captación de nuevas fuentes de inversión extranjera y transferencia tecnológica, todo ello en virtud de que esta región genera la tecnología de punta más avanzada, figurando Japón como centro generador y exportador de ésta, seguido por los países de reciente industrialización, Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong.

Por ello, en los últimos años México ha realizado diversas modificaciones legales y de desregulación administrativa con el fin de atraer capitales productivos externos para aumentar la oferta y la calidad de los empleos, propiciar mejores condiciones para la transferencia de tecnología, así como para incrementar las exportaciones.

Con estas medidas se han ampliado los campos de la actividad económica a la participación de la inversión extranjera, ha reducido los requerimientos administrativos y dotado de mayor seguridad jurídica a los inversionistas para operar en nuestro país,

prueba de ello es la actualización del marco normativo en materia de propiedad industrial que constituye un estímulo de gran importancia a este tipo de inversiones.

Asimismo, APEC también ofrece a México oportunidades en capacitación de recursos humanos, acceso oportuno a información económica y perspectivas de la región que resultan importantes para la toma de decisiones nacionales, cooperación en materia tecnológica, mejor aprovechamiento de los recursos humanos, energéticos y pesqueros, participación en proyectos de infraestructura que redunden en disminución de costos y elevación de la competitividad de los países participantes y diseño de estrategias para elevar la productividad y eficiencia de las pequeñas y medianas empresas entre otros. Una vez que dichos beneficios pretenden ser brindados por los Grupos de Trabajo con que APEC cuenta para coordinar sus acciones dirigidas al desarrollo de las zonas prioritarias en el área y al factor que mediante estos grupos las economías miembro tienen la oportunidad de proponer iniciativas que contribuyan a la prosperidad económica de la región, así tenemos por ejemplo, la propuesta común de el establecimiento formal de un centro de investigación energética Asia-Pacífico (APEC) para este año, teniendo como sede a Japón.

La presente tesis, tiene por tanto, la intención de analizar la relación comercial de México en la Cuenca del Pacífico, específicamente con APEC durante el periodo 1993-1996, con el objeto de evaluar las oportunidades y los beneficios que ello implica para el proceso de apertura comercial de México. Para lograr dicho objetivo, hemos dividido el presente trabajo en cuatro capítulos.

En el primero se aborda de manera general el entorno económico internacional en la década de los noventas, en donde se analizará la importancia que reviste en la actualidad el proceso de globalización reflejado cada vez más en la constante interrelación económica de los países, así como sus implicaciones; se explicará el papel que juega la cooperación económica y la liberalización comercial en la economía internacional de hoy en día y la trascendencia que para ello representa la conformación

de bloques económicos regionales, en los cuales se encuentran inmersos casi la totalidad de los países del planeta.

En un segundo capítulo intitulado "la estrategia de apertura económica en México", partiremos de el agotamiento de sustitución de importaciones en nuestro país como antecedente; para después continuaremos con el seguimiento y el análisis de la adopción de políticas y estrategias que adoptó el Estado Mexicano, con la participación activa del sector productivo, para hacerle frente a la actual estructura económica internacional.

La importancia de la presencia mexicana dentro de la Cuenca del Pacífico, será el objeto de estudio en el capítulo 3, con ese fin daremos el panorama económico general de la región y analizaremos las ventajas de desarrollo que para México representa el ser país miembro de los foros de cooperación más importantes en el área. (PBEC, PECC y APEC).

Finalmente, en el capítulo cuatro estudiaremos la relevancia de APEC dentro de la estrategia comercial mexicana en la región Asia-Pacífico, analizando para ello los principios, los objetivos y la conformación estructural de la misma, las diversas actividades que este mecanismo desempeña encaminadas a fomentar el crecimiento económico de los países miembros. Y la participación mexicana dentro de dichas actividades con el objeto de evaluar las oportunidades y beneficios que ello implica para el proceso de apertura comercial de México.



CAPITULO 1

ENTORNO ECONOMICO
INTERNACIONAL EN LA
DECADA DE LOS 90'S

1. ENTORNO ECONOMICO INTERNACIONAL EN LA DECADA DE LOS 90'S

A lo largo de los años, el panorama internacional ha sufrido diversos cambios que han suscitado la reestructuración y el surgimiento de nuevas tendencias y comportamientos que rigen en la actual economía internacional, como es el proceso de globalización, liberalización económica y conformación de bloques de comercio.

Dichas transformaciones provienen de importantes sucesos como son el fin de la Guerra Fría (confrontación este-oeste) que vino a representar el triunfo del capitalismo sobre el socialismo con el desmoronamiento de la entonces URSS y la caída del Muro de Berlín. Asimismo, el resurgimiento de potencias comerciales como son Japón y la Unipon Europea, dando lugar al mundo multipolar y dejando atrás al mundo bipolar (E.U.-URSS).

Tales situaciones han generado entre las naciones una creciente interdependencia en sus actividades económicas, suscitando de esta forma un proceso globalizador, por medio del cual los países se encuentran ante una economía interrelacionada, con la unificación de sus centros financieros y mercados transnacionales y con constantes innovaciones en la telecomunicación y en la tecnología.

La presencia de este proceso en la Comunidad Internacional, ha provocado el surgimiento de nuevos comportamientos como la cooperación internacional y la liberalización comercial, por medio de los cuales los países buscan alcanzar y elevar su desarrollo económico, al representar la cooperación una vía por medio de la cual los países pueden trabajar conjuntamente en el logro de sus objetivos de crecimiento económico, y por lo que se refiere a la liberalización comercial, se le considera como vía de maximización en sus actividades comerciales mediante la eliminación de barreras al comercio internacional, facilitando así el intercambio comercial entre los países e incrementando por tanto sus niveles de desarrollo económico.

Estos comportamientos se han visto reforzados a través de la conformación de bloques económicos regionales; la Unión Europea, el Bloque Americano y la Cuenca del Pacífico, por medio de los cuales los países participantes buscan su complementación y crecimiento económico promoviendo la liberalización de sus mercados y la cooperación entre sus miembros. Además, la conformación de bloques económicos se da también ante la necesidad que tienen los países de hacerle frente a la marcada competencia comercial que actualmente se vive en el comercio internacional.

La importancia que estas tendencias y comportamientos adquieren día con día en la actual coyuntura internacional, hacen necesario su conocimiento, aunque sea de manera general por ser parte fundamental en las actividades económicas actuales y por representar nuevas alternativas encaminadas a lograr o mantener el crecimiento económico de las naciones.

1.1. El proceso de Globalización

En la actualidad, el escenario mundial se caracteriza por una situación de cambios constantes y profundos, las nuevas circunstancias internacionales se proyectan hacia el surgimiento de un nuevo orden que se distingue primordialmente del gestado al final de la Segunda Guerra Mundial. El marco institucional que había regido las relaciones políticas, comerciales y financieras, producto de los Acuerdos de Bretton Woods y de San Francisco, se muestra obsoleto, haciéndose necesario el cambio.

Al inicio de la década de los setentas, estas modificaciones se hacen evidentes con el florecimiento de nuevos polos comerciales y financieros que dan como resultado la aparición de un sistema multipolar, así como la creación y consolidación de nuevas organizaciones y alianzas entre países que al margen del multilateralismo, busca promover intereses comunes en áreas diversas. A partir de ese momento, las relaciones internacionales adquieren un mayor dinamismo y se acelera el proceso interdependiente, particularmente en el ámbito comercial.

Una de las principales premisas del antiguo orden de comercio internacional, es que los productos y servicios provenían de un solo país; en la actualidad esto ha cambiado en forma muy particular, experimentando la economía internacional uno de los principales y más significativos cambios que es el proceso de globalización, entendido en esencia como la creciente homogeneización en la cada vez mayor integrada producción mundial. Hoy un producto puede estar elaborado por insumos provenientes de diferentes países. De la misma manera, la importancia de la maquiladora manifiesta un creciente desarrollo de fases de procesos productivos que se realizan fuera del país que produce la mercancía final.

Durante los últimos años, la globalización se ha constituido en un término de uso obligado en las referencias al entorno mundial y al funcionamiento de la economía internacional, tanto en los análisis académicos, como en los documentos de gobiernos

y organismos internacionales, constituyendo un componente de primer orden la tendencia a la globalización en el funcionamiento presente y futuro de la economía, permeando tanto a las distintas economías mundiales como al conjunto de las relaciones económicas internacionales, abarcando también aspectos no económicos de la totalidad mundial y de sus diversas partes y niveles.¹

Lo anterior, considerando que dicho proceso no abarca únicamente un ámbito de acción específico, sino que a medida de que se va consolidando esta tendencia, comienza a manifestarse en otros ámbitos de acción, ejemplo de ello en la política, sociología, comunicaciones, tecnología, entre otras.

En el ámbito económico parece que con el concepto de globalización se debe hacer referencia a los nuevos niveles que ha ido adquiriendo el despliegue de la vocación universal del capital y a los mayores grados de integración que ellos suponen en la economía y a los mercados mundiales, lo que se ha traducido en una creciente interdependencia de las distintas economías nacionales.²

Bajo esta perspectiva, para las últimas dos décadas el escenario mundial en el que se ha venido desplegando la globalización económica, conjuga los siguientes elementos fundamentales:

- "El alto nivel alcanzado por el comercio internacional en relación a la producción mundial;
- El nuevo papel de las empresas multinacionales en la producción de comercio mundial;
- El surgimiento de una nueva división internacional del trabajo;

¹ Calva, José Luis: Globalización y Bloques Económicos Realidades y Mitos, Juan Pablos Editor S.A., México 1995, pág. 28.

² Idem

- La revolución de las telecomunicaciones;
- La unificación de mercados financieros internacionales y nacionales en un espacio operativo unificado;
- El alto nivel alcanzado por las migraciones internacionales y los mercados transnacionales de fuerza de trabajo".³

El desarrollo de estos elementos se ha constituido básicamente por la interrelación de las comunicaciones, internacionalización de los procesos de producción y financieros, así como uno de los más importantes que es el desarrollo de la tecnología.

- Interrelación de las comunicaciones.

Este ha sido muy importante dentro del contexto internacional, toda vez que su aplicación en los procesos comerciales de productos, servicios y capitales, permite una constante interrelación a través de sistemas de información con una nueva modalidad llamada "telemática", que es el desarrollo tecnológico de la informática aplicada a las telecomunicaciones, permitiendo con ello el desarrollo favorable en dicho ámbito.

- Internacionalización de los procesos de producción

En la actualidad se observa que los insumos para la conformación de un producto, provienen de otros países a un país que produce la mercancía final, adquiriendo un papel muy importante la industria maquiladora, lo que resulta entre otras cosas la reducción en los costos de producción, a través de la mano de obra, servicios,

³ Dabat, Alejandro y Rivera, Miguel: "La transformación de la Economía Mundial" en *Investigación Económica*, Núm. 206, México oct.-dic. 1993, pág. 137

bienes y materia prima barata, ejemplo de esto son las empresas multinacionales que distribuyen sus procesos en diversos mercados mundiales.

Por otra parte, las empresas transnacionales no son solo importantes vehículos, sino también destinatarios de primer orden del proceso de globalización y son sus necesidades, intereses y lógica de funcionamiento las que imponen uno de los principales criterios rectores de la globalización.

- **Internacionalización de los procesos financieros**

En los últimos años los mercados financieros del mundo han estado sujetos a un conjunto de cambios que han transformado radicalmente sus formas de comportamiento. En la actualidad los instrumentos financieros se comercian las 24 horas del día; la movilidad de capitales es casi perfecta ya que la difusión del progreso tecnológico, en especial en las telecomunicaciones y la computación, no sólo ha permitido reducir las distancias sino también los tiempos para el traslado de capitales de un lugar a otro, así que los instrumentos financieros son cada vez más variados.

La globalización financiera, se define con la generación de una estructura de mercado caracterizada por el comercio de capitales en el nivel mundial, por parte de agentes que consideran las actividades financieras nacionales e internacionales como parte integral de su actividad y que ha representado una mayor diversificación y expansión de las fuentes y usos de fondos financieros, generando con ello una mayor movilidad internacional de capitales.

- **Desarrollo tecnológico**

Durante siglos el desarrollo de la tecnología ha jugado un papel importante y decisivo en todos sus ámbitos, que en la actualidad no es la excepción, toda vez que ésta impulsa los procesos de globalización, abarcándolos en toda su extensión,

ejemplo de ello es la importancia que tiene en los procesos productivos para el logro de la calidad de los productos, siendo la base de sustentación del incremento de la competencia.

En lo financiero, los avances ocurridos en la computación y en las telecomunicaciones, constituye la palanca de fenómenos como la creciente importancia de las bolsas de valores, desregulación e innovación financiera, entre muchos otros ejemplos.

En resumen, la globalización económica implica pues el reconocimiento de una nueva realidad y el aprovechamiento de las ventajas comparativas del nuevo escenario entre regiones económicas específicas con flujos de comercialización y desarrollo perfectamente definidos, es decir, que se concentra el tránsito de un sistema de economías nacionales a un sistema de economía mundial, que por ahora se está constituyendo en el ámbito de definición y despliegue de las tendencias, regularidades y formas de movimiento del proceso económico.

El cambio en el mundo se lleva a cabo más aprisa que nunca y sigue en constante evolución; se vive en una economía internacionalizada con corporaciones sin frontera, fábricas que utilizan insumos y procesos provenientes de varios países, para elaborar productos que concurren a mercados externos. La estrecha vinculación de los países en la esfera internacional es una necesidad impuesta por las exigencias del capital transnacional, en un momento en que las relaciones internacionales adquieren nuevas modalidades como producto del fenómeno de globalización, cuya consecuencia fundamental, es una mayor influencia de los factores externos en las economías nacionales. Los países que buscan ocupar una posición en este nuevo entorno, tendrán que ser actores y no sólo espectadores, debiendo hacer un esfuerzo por alcanzar la modernización y competitividad para coexistir en el mundo cada vez más interactivo.

1.2 La importancia de la Cooperación Internacional

Los diferentes países que conforman la Comunidad Internacional han manifestado un gran interés en facilitar e incrementar sus relaciones políticas y económicas a lo largo de los años, pero especialmente después de la Segunda Guerra Mundial en que se dio el nacimiento de distintas instituciones (BM, FMI, ONU, etc.) y acuerdos (Plan Marshall) que les permitieran organizarse y desenvolverse de una mejor manera en el entorno internacional con el fin de aminorar los posibles conflictos que pudieran suscitarse, bajo una mayor organización e interrelación económica y política, satisfaciendo así sus intereses comunes.

De tal forma, la adopción de la Declaración y Programas de Acción sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional por la Asamblea General, en su sexta Sesión Especial en 1974 fue la primera dedicada al desarrollo económico, en la cual se estableció como objetivo principal permitir al sistema económico internacional operar de una manera mucho más equitativa y eficiente apoyando los esfuerzos de los países de menor desarrollo.

Desde entonces, se ha considerado a la cooperación internacional como una alternativa de desarrollo económico, político y social encaminada principalmente a países de menor grado de desarrollo. Sin embargo, dicha tarea se ha topado con distintos obstáculos al carecerse de mecanismos efectivos de legislación, ejecución e implantación de reglas que permitan coordinar a los miembros participantes a lograr el objetivo en común que en ocasiones se ve mal encaminado al intervenir los intereses y conveniencias individuales de los actores participantes, además de existir la dificultad de poder identificar e incentivar a los países e instituciones oferentes y detectar también a los países receptores que necesiten más la ayuda y puedan aprovecharla mejor.

No obstante, la cooperación ha buscado su fortalecimiento apareciendo como punto relevante en las agendas de acción de las distintas cumbres y reuniones internacionales que han tenido lugar en los últimos años por considerarse importante para llevar a cabo conjuntamente los intereses y necesidades internacionales, considerando así, como principales motivos de cooperación:⁴ el mantenimiento de la paz, en donde los gobiernos tratan de evitar al máximo las posibles controversias internacionales mediante el diálogo y acciones que conlleven a evitar las tan destructivas guerras, asimismo, cuando se susciten las mismas proporcionar la ayuda internacional para los damnificados en el o los países afectados (comida, ropa, medicinas, etc) y, por otro lado, la ayuda a la gente que busca protección en otros países (refugiados) por estar su país en conflicto.

Otro motivo, es el propio beneficio de las naciones participantes (técnico, cultural, financiero, entre otros.) puesto que los intereses de un determinado país pueden verse mayoritariamente alcanzados al participar conjuntamente con otras naciones en un fin determinado. La persecución y el compromiso es a menudo el mejor camino que un país puede tomar para promover sus intereses.

Un tercero, es la promoción de la prosperidad económica, que nace por la emergencia del increíble crecimiento económico internacional que trae consigo el aumento de la promoción, inversión e interdependencia comercial entre los países. Surgiendo así, la necesidad de una cooperación económica que permita el desarrollo conjunto de los países, principalmente en desarrollo, a través de instituciones especializadas, o bien en forma bilateral o multilateral entre las naciones permitiéndoles aprovechar mejor el dinamismo económico actual. Para poder entender más y tener una mayor visión de lo que es la cooperación es necesario conocer de manera general su concepto y sus distintas modalidades.

⁴ Toma A. Peter: International Relations: Understanding Global Issues, Brookes/Cole Publishing Company, pág. 385

Para ello tenemos que, la cooperación internacional para el desarrollo puede definirse como la ayuda de fuentes externas, ya sea bilaterales o multilaterales que se suministra a países en desarrollo en condiciones concesionales (es decir, con un mínimo de 25% de elementos de subvención) con objeto de contribuir o financiar programas o proyectos de desarrollo económico-social.⁵

Las relaciones de cooperación internacional varían en función, de los actores cooperantes, del contenido y formas que adquiere la relación de los objetivos perseguidos, entre otros⁶ De tal forma, tenemos que el contenido puede variar de acuerdo a como la cooperación sea dirigida, ya sea de forma general donde el campo de acción es mayor o de forma sectorial con un campo de acción más limitado.

Asimismo, el grado de compromiso que los miembros participantes adquieren hace también diferenciar a la cooperación como normativa y como operativa, teniendo como fin la primera la adopción de normas comunes que regulan la conducta de los actores internacionales y la segunda tiene como objetivo la colaboración entre diversos actores internacionales, para llevar a cabo ciertas acciones coordinadas a ejecutar programas internacionales específicos.

La dirección que los actores participantes den a la cooperación, pueden ser muy variadas por la razón de que ésta no siempre puede ser dirigida y ejecutada de igual manera en todos los países, al tomar en cuenta la variedad de necesidades e intereses que los países receptores u oferentes buscan en una determinada acción de cooperación.

Por tanto, la forma que la cooperación adquiera juega también un papel importante, al depender del grado de institucionalización que ésta tenga por parte de los países contratantes, pudiendo variar entre una cooperación informal, en la cual los cauces de

⁵ Landav, Georges: "La cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe" en Comercio Exterior, Vol. 40 núm. 1, enero 1990, págs. 34-40

⁶ Ídem

actuación no requieren de alguna forma de estructura orgánica internacional, rigiéndose únicamente por el compromiso de voluntad de los actores miembros, y en la cooperación orgánica, desarrollándose mediante el funcionamiento de una estructura orgánica internacional con un carácter estable (organización, comisión o conferencia).

Dichos tipos de cooperación tanto la informal como la orgánica, han servido de modelo para la ejecución de actividades de cooperación entre las naciones, especialmente a través de los bloques económicos que por medio de la cooperación han buscado alcanzar mejores resultados en su crecimiento económico. Siendo la cooperación orgánica por ejemplo característica en la Unión Europea y la cooperación informal en el Bloque Asiático.

Otra de las formas bajo la cual se puede diferenciar a la cooperación es en el número de miembros que participan en ella, dando lugar a la cooperación bilateral y la cooperación multilateral.

La cooperación bilateral (intervención de dos miembros), emana de fuentes gubernamentales y se encuentra instrumentada mediante donaciones o créditos oficiales, no sólo de gobierno a gobierno, sino también de éste a beneficiarios institucionales privados de los países en desarrollo, o bien la canalizada por medio de organismos no gubernamentales, cuyos recursos financieros y técnicos pueden provenir o no de los mismos gobiernos o entidades regionales, sindicales, empresariales, profesionales o de simple filantropía.

La cooperación multilateral ocurre cuando varios países constituyen un grupo que suscribe un objetivo común. Este tipo de cooperación se proporciona a través de diversas fuentes como son: financieras multilaterales (FMI, BM y BID), Fondos multilaterales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), Organismos internacionales con orientación técnico funcional pertenecientes a la ONU (FAO,

UNESCO y OIT), vinculados a la OEA (Sistema Interamericano) y por último vía entidades europeas o por medio del Banco Europeo de Inversiones.

Finalmente, la naturaleza de los actores participantes es también un diferenciador importante en la cooperación internacional. Esta naturaleza permite que la cooperación sea establecida a través de diversas fuentes, que permiten que su campo de acción sea dirigida a un sector en especial. De esta forma, tenemos que la cooperación puede ser contactada vía interestatal efectuada entre gobiernos, vía interorganizativa surgida entre diversas organizaciones intergubernamentales, vía transnacional desarrollada entre los actores transnacionales (empresas multinacionales y organizaciones no gubernamentales) y vía cooperación combinada entre actores pertenecientes a diversas categorías.

De este modo, la promoción y fortalecimiento de la cooperación internacional principalmente económica y técnica, facilita el crecimiento de los países en desarrollo, permitiéndoles ejercer mejor su soberanía sobre sus recursos nacionales, explotar todas sus posibilidades económicas a través de la adquisición de nuevos conocimientos y recursos necesarios para aminorar la tan grande brecha existente entre los países desarrollados y los que se encuentran en desarrollo. Para ello, se requiere el fortalecimiento y consolidación de acuerdos institucionales que faciliten los intercambios económicos y de cooperación en general.

La búsqueda de desarrollo obedece a la necesidad de cada uno de los países de superar su posible rezago económico, unos en menor y otros en mayor grado, al encontrarse frente a una realidad caracterizada por la globalización creciente del comercio y de la economía de servicios, consecuencia de la revolución tecnológica en la teleinformática, por la creciente competencia internacional, donde la región asiática tiende a ser más dinámica que la atlántica, y por la creciente interrelación entre comercio, tecnología e inversión. Sin embargo, las negociaciones de cooperación internacional se encuentran dominadas por los países industrializados, por lo que la

participación de los países en desarrollo se ve relegada a un segundo término, dando lugar a la manipulación y al poco éxito del objetivo real de la misma, olvidándose de que "los países en desarrollo necesitan la ayuda, la tecnología, el conocimiento y los mercados del mundo desarrollado y los países desarrollados necesitan cada vez más a los países en desarrollo como fuentes de materias primas, como mercado para sus exportaciones y sobre todo, consorcios construidos en la creación de un orden mundial factible".⁷

Lo cierto es que la búsqueda de una cooperación efectiva entre los países ya sea vía institucional, vía regional o subregional conlleva al beneficio mutuo de los países desarrollados y en subdesarrollo, permitiéndoles el aprovechamiento máximo de conocimientos, el intercambio de recursos, la explotación de sus complementariedades, aunado a la satisfacción de intereses comunes que se ven mayormente alcanzados y facilitados conjunta que individualmente.

⁷ Gardner, R.M., Okita S. Y Udink, B.J.: "Un punto de inflexión en las relaciones económicas Norte-Sur" *Cuadernos Semestrales*, documento trilateral Núm. 3, Núm. 2 y 3, pág. 332.

1.3 Implicaciones de la Liberación Económica Mundial

Al término de la Segunda Guerra Mundial se instrumentaron estrategias de desarrollo tendientes a propiciar un cambio estructural en las economías que iba de la concentración excesiva en actividades agropecuarias y mineras, así como de una política comercial basada principalmente en la exportación de materias primas, a otra con creciente participación de semimanufacturas y manufacturas, dicha estrategia contempló varios supuestos:

- **Intervención directa del Estado en la Economía.**
- **Incorporación a la competencia internacional y acceso a los mercados de los países desarrollados, una vez que las nuevas industrias maduraran.**
- **Se iniciaría un proceso dinámico basado en las ventajas comparativas.**
- **Creación de fuentes de financiamiento que contemplarían el capital faltante en los países en desarrollo.**
- **Adecuado financiamiento de un Sistema Monetario Internacional, en caso de desajustes en la balanza de pagos.**

Dichos supuestos dirigidos principalmente a los países en desarrollo, con el propósito de crear la infraestructura necesaria, así como dirigir la asignación de recursos hacia la industrialización que permitiera alcanzar un grado de desarrollo aceptable y aprovechar las ventajas comparativas con que contaba cada país, para así incorporarse a la competencia externa.

Por otra parte, esto implicaría contar con la tecnología adecuada y capacitar a la población para el trabajo industrial, recibiendo el apoyo de fuentes de financiamiento que contribuyeran al desarrollo en este sector.

Asimismo, la participación del Estado en este proceso era fundamental, que además de lo anterior, protegería de la competencia externa las nuevas actividades desarrolladas.

La estrategia se deriva de la profunda desconfianza, de que el juego de libre mercado imperante en los países industrializados, funcionara de manera igualmente satisfactoria para dichas economías, toda vez que existía una diferencia en cuanto al desarrollo industrial, comercial, financiero y tecnológico, es decir una asimetría entre éstas, lo cual dejaría en desventaja a los países en desarrollo ocasionando agudizar aún más su estancamiento económico.

Por ello para muchos de estos países, el desarrollo independiente logrado por las economías planificadas, como la de la entonces Unión Soviética y otros países del bloque socialista, era en cierta forma, un ejemplo a seguir.

El problema al que se enfrentaron los países en desarrollo fue que con excepción del primer supuesto, los demás no se cumplieron; lo anterior propició que la mayor parte de estos países crearan políticas de industrialización basadas en el modelo proteccionista de sustitución de importaciones.

Dicho modelo en su primera fase, surge por el crecimiento de la industria nacional y el papel del sector público se centra en proporcionar infraestructura general y financiamiento al desarrollo; asimismo, capta recursos por medio de los altos impuestos a importaciones y de los correspondientes a las exportaciones que eran más bajos.

En el caso de la segunda fase, se incrementa la penetración extranjera por medio de empresas transnacionales. El papel del sector público se centra en la protección al

capital y recibe ayuda de instituciones internacionales. Sin embargo, el aparato productivo se orientó más al interior, intensificándose el modelo substitutivo de importaciones.

"El proceso de industrialización realizado en el marco de una economía cerrada a la competencia del exterior, generó altos costos y bajos niveles de calidad, rezago tecnológico y una asignación ineficiente de recursos que limitó la capacidad de crecimiento de la economía."⁸

Situación que generó la necesidad de practicar nuevas formas estructurales que permitieran lograr un desarrollo económico favorable, principalmente para los países en desarrollo, que contribuyera a alcanzar una mayor competitividad en todos los aspectos y abatir el rezago con el resto de la comunidad internacional (países industrializados), formulando con ello políticas, estrategias y medidas comerciales que permitieran la integración al ámbito internacional.

Es por esto que, derivado de la segunda gran crisis de la economía capitalista occidental desencadenada al principio de los setentas, se agudizaron las tendencias al estancamiento, sobre producción y desaceleración del comercio mundial, ocasionando grandes desequilibrios económicos que pusieron en alerta a los centros del poder económico y financiero.

Dichos acontecimientos ocasionaron el agotamiento de la doctrina económica-política, formulada por John Maynard Keynes, para dar surgimiento al modelo neoliberal económico, el cual retoma ideas del liberalismo económico que surge en el siglo XVIII, cuya premisa era la no intervención del estado en la vida económica, solo que aplicada a la actualidad, en donde la política económica neoliberal se orienta a la mayor participación del sector privado en la economía, para que este sea el motor de

⁸ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial: "Programa de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994" en Comercio Exterior, Vol. 40 Núm. 2, México Febrero de 1990, pág. 165

crecimiento, siendo los gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña los abanderados de esta posición.

Entre las características principales de dicho modelo se encuentra:

- Desregular la actividad económica, a través de la menor participación del estado en la administración y rectoría de la economía;
- Apertura externa para trabajar en un contexto de economía abierta, promoviendo la inversión extranjera especulativa y no productiva;
- Mayor participación del sector privado en la economía, para que la regule y reestructure, dándole mayor poder frente al estado y a la fuerza de trabajo.⁹

Con base en estas ideas, se ven reflejados los principios de reestructuración capitalista, que varios de los países del entorno internacional empezaron a retomar en sus estrategias de desarrollo, con el fin de modificar el papel del estado en sus economías.

Dentro de los puntos antes enunciados, uno de los más importantes que marca el inicio hacia el proceso de liberalización económica, es el de la apertura externa, la cual contempla el ámbito comercial.

Uno de los antecedentes importantes hacia la búsqueda de la liberalización comercial, la tiene la creación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el cual ha sido el único organismo multilateral responsable de regular el comercio, cuyo objetivo era el liberar y proporcionar un marco estable al comercio mundial, contribuyendo así al crecimiento económico, el desarrollo y bienestar de las naciones,¹⁰

⁹ Irueta González, Arturo: *Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano*, México 1993, Funciones de la Política Neoliberal

¹⁰ Villarreal, René: *La Contrarrevolución Menemista. Teoría Política Económica e Ideológica del neoliberalismo*, Ediciones Océano, pág. 134

Puesto en marcha, en sus inicios obtuvo buenos resultados, y que con el tiempo fue aumentando el número de naciones que se sumaron al esfuerzo por la disminución de aranceles aduaneros y otras barreras al comercio, hecho que fortaleció en gran medida la concepción de lo que significaba esa organización de comercio mundial.

Sin embargo, fue hasta la década de los setenta en la ronda de Tokio, donde el tema central fue el de atacar las barreras no arancelarias (Métodos Artificiales de Valoración Aduanera, Normas Técnicas, Subsidios a la Exportación, etc.), constituyendo un elemento de alteración de los parámetros de comercio internacional, representando ser más importantes que los altos aranceles y las restricciones cuantitativas, cuyo fenómeno se le ha denominado neoproteccionismo.

A pesar de que el GATT había obtenido ciertos resultados, no fue suficiente para cumplir sus objetivos de liberalizar el comercio entre las naciones tanto desarrolladas como en desarrollo, toda vez que esto no fue posible por varios factores, entre ellos la gran desigualdad que existía entre estos países, aún cuando el GATT permitió otorgar a los países en desarrollo flexibilidad en algunas de sus normas.

Esto ha contribuido en buena medida a la desaparición de éste y a la creación de la nueva Organización Mundial de Comercio (OMC), como marco institucional del comercio mundial, cuyo objetivo es que los países miembros dentro de sus relaciones comerciales y económicas, incrementen la producción e intercambio de bienes y servicios, permitiendo aumentar el empleo y el ingreso, con base en la reducción de los aranceles, barreras comerciales y la eliminación del trato discriminatorio en el comercio mundial.

Por otra parte, el hecho de que no todos los países se encontraban en igualdad de circunstancias, eran los países en desarrollo los que buscaban las condiciones más favorables para su inserción al escenario mundial.

Situación que se turno difícil para éstos, debido a que en esos momentos tenían que superar la crisis que estaban viviendo, cuya única salida inmediata a su problema era la participación financiera que el Fondo Monetario Internacional otorgaba, recibiendo ayuda para corregir los problemas de desequilibrio económicos que habían sufrido, particularmente la inflación y el estancamiento.

Esto obligaba, particularmente al endeudamiento de estos países, lo cual era y lo es en la actualidad, un problema que impide en buena medida, al desarrollo económico de las naciones, mismas que se encuentran condicionadas por los países acreedores.

La política financiera aplicada por el Fondo Monetario Internacional a los países en desarrollo, como se mencionó anteriormente, que era el corregir los desequilibrios en dichas economías, obstaculizaba el desarrollo económico, sin embargo en apoyo a esto, dicho Fondo en la actualidad condiciona su ayuda a la formulación de políticas que permitan el desarrollo de una economía sustentable encaminada hacia la apertura externa, fomentando con ello la integración al proceso de liberalización económica.

En términos generales, la tendencia hacia la liberalización económica, se centra básicamente en la cada vez mayor interdependencia entre los estados, mediante la apertura comercial y financiera, permitiendo la diversificación de los mercados con el acceso a productos más competitivos, el desarrollo tecnológico y la eliminación de barreras arancelarias, que dejen llevar a cabo la integración regional en zonas estratégicas, situación que implica otra de las grandes tendencias a la globalización, que es la conformación de bloques regionales.

1.4 Conformación de Bloques Regionales

La conformación de bloques regionales surge como una respuesta a la necesidad de los países para satisfacer sus intereses comunes y alcanzar conjuntamente mayores niveles de desarrollo económico, al encontrarse con una realidad caracterizada por la globalización de la economía y la liberalización de los mercados mundiales.

La integración de los países encaminada a su crecimiento económico, requiere de la modernización y transformación de la estructura productiva y del desarrollo tecnológico y científico de cada uno de los países participantes (principalmente los menos desarrollados), para que de tal forma, la desigualdad existente entre ellos sea menor y los logros y beneficios por obtener sean mayores.

Por tanto, se cree que la diversificación de mercados y productos y la aplicación de la ventaja comparativa, entendiéndose por ella la especialización de la producción de artículos en el que un país determinado sea más eficiente y de mayor productividad para su exportación, importando los productos en el que sea menos eficiente en su producción,¹¹ es una buena opción a seguir por los países de la periferia para reducir su estancamiento económico.

Los bloques regionales adquieren día a día mayor importancia al considerarse a éstos la plataforma para el proceso globalizador de las economías caracterizada por la apertura comercial y la liberalización de mercado, además de considerarse también como alternativas para la subsanación de los problemas económicos internos y externos de los países. Sin embargo, la creación de bloques económicos debe su origen principalmente a ciertas circunstancias; la primera de ellas, es la cada vez mayor competencia económica entre los países que para no verse en desventaja buscan su integración para adquirir mayor potencial económico y tener así competitividad frente a otros países o grupo de países (bloques comerciales).

¹¹ Cabrera Martínez, Genaro: *TLC México-Canadá-E.U.*, Glosario de Comercio Internacional, Artizan editores, México 1992., pág. 107

La segunda, es el hecho de que muchos países carecen de las suficientes materias primas o de la tecnología adecuada para su desarrollo, o en el último de los casos éstas no son suficientes para la demanda interna del país, por lo que, la integración con otros países permite la facilidad de aumentar el intercambio comercial entre los países miembros aprovechando las ventajas que ello ofrece al adquirir productos y servicios diversos a mejores precios.

Y una última, nace de la necesidad de los países de crear mecanismos de cooperación que les permita complementarse y adoptar acciones que se consoliden en un fin determinado de interés común, facilitando las oportunidades de desarrollo entre los países participantes.

Sin embargo, no obstante de considerarse a los bloques regionales como la base para poder superar los obstáculos al comercio, hay quienes por el contrario consideran que con el paso del tiempo y al integrarse en grado máximo se tendrá que responder a la formación de macro-estados e intereses regionales o intereses bloqueados y dejar de lado los intereses nacionales, dándose el surgimiento a nuevos comportamientos en el marco de relaciones políticas-económicas como son: el proteccionismo entre bloques, las guerras comerciales entre bloques, espionajes tecnológicos, la competitividad salvaje entre las empresas transnacionales, el debilitamiento de las soberanías de los Estados (principalmente los de la periferia) y una mayor concentración de la riqueza mundial en dos grandes bloques: La Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico.

Si bien es cierto que la integración de las economías es un arma de dos filos, cierto es también, que dicha integración es ya inevitable y que su fortalecimiento es palpable en todos y cada uno de los intereses de relevancia internacional.

En el panorama específicamente económico y comercial se presentan los llamados bloques regionales comerciales, mismos que responden a distintos grados y modalidades de integración. Dichas modalidades son:¹²

a) Acuerdo de Libre Comercio.

Caracterizado por un grupo de dos o más Estados que han eliminado barreras arancelarias y la mayoría de las no arancelarias que afectan al comercio entre ellos. Cada país participante mantiene en vigor, en forma independiente, su propio programa de aranceles para las importaciones procedentes de países que no son miembros.¹³ Los ejemplos más conocidos son la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Acuerdo de Libre Comercio entre México, E.U. y Canadá (TLC).

b) Unión Aduanera.

Es un acuerdo celebrado entre Estados, que establece el libre comercio entre las importaciones fuera de la unión. Ordinariamente un acuerdo de unión aduanal establece el cobro central de los derechos de importación, así como su división entre los miembros de la misma, de acuerdo con una fórmula. Una unión aduanal fomenta la exportación de comercio entre sus miembros mediante la eliminación de las barreras del comercio, la especialización de la producción y la creación de un clima favorable en la opinión pública que apoye al comercio entre la unión.¹⁴

c) Mercado Común.

Es una vinculación entre los países caracterizada por una cesión de la soberanía económica de las partes integrantes, por tanto el país comprometido pierde

¹² Calva, José Luis et al: *Globalización y Ilusiones Económicas Realidades y Mitos*. Juan Pablos Editor, México 1995, pág. 149

¹³ Cabrera Martínez, Genaro: *op. cit.*, pág. 109

¹⁴ Plano C. Jack, Roy Olton: *Diccionario de Relaciones Internacionales*. Editorial Limusa, México 1985.

capacidad para realizar negociaciones bilaterales individualizadas. El mercado común incluye libre comercio de mercancías, arancel común externo y libre movimiento de los factores de la producción. (Las Relaciones Comerciales de México, SECOFI, 1990).¹⁵

d) Unión Económica y Monetaria.

En la Unión Económica y Monetaria, las monedas de los distintos países miembros , mantienen siempre entre sí el mismo tipo de cambio. Desaparecen las revaluaciones y devaluaciones. Con la Unión Monetaria, las monedas de los países comunitarios son intercambiables entre sí sin que los Estados puedan poner obstáculo alguno (convertibilidad). Bancos y compañías de seguros, pueden establecerse y actuar sin limitaciones en cualquier Estado miembro (mercado financiero integrado). El mercado interior sin fronteras va aparejado con la economía.

La política económica de los Estados miembros ha de coordinarse dentro de la Unión Económica y Monetaria, los Estados miembros más ricos tienen que prestar ayuda financiera a las regiones y países comunitarios económicamente menos favorecidos y, en particular, a los que se encuentran en los territorios limítrofes de la comunidad, a fin de que adopten su economía con mayor factibilidad al nivel comunitario (cohesión económica y social).¹⁶ Ejemplo de esta integración es la Unión Europea (UE).

e) Integración Económica Plena

La integración total es el modelo superior de integración económica, porque va más allá de la armonización de las políticas económicas nacionales.

¹⁵ Cabrera Martínez, Genaro. Op. cit., pág. 71

¹⁶ Comisión de las Comunidades Europeas: Europa en Movimiento, La Unión Europea, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Alemania 1992, págs. 34 y 35

La integración total, supone en sí, una unificación monetaria, así mismo de las políticas coyunturales, fiscal y social, elementos que hace necesaria la presencia de una autoridad supranacional de la que se tomen las decisiones correspondientes y que éstos se vinculen a los países miembros.¹⁷

Los convenios de integración tienen el propósito de desarrollar una mayor interdependencia entre países pertenecientes a regiones naturales o en parte de éstas, el uso del concepto regionalización es completamente legítimo para referirse a los procesos de integración económica que tienen lugar en ellas. El término regionalización ha sido empleado principalmente para referirse en particular, a los bloques económicos en Asia, América del Norte y Europa, sin embargo, los acuerdos de integración celebrados en América Latina son incluidos también por la amplitud de dicho concepto.

La conformación de bloques regionales esta representada por tres importantes grupos de países, la Unión Europea, la Cuenca del Pacífico y el Proyecto de Bloque Hemisférico de Occidente, nombrados de acuerdo a su grado de integración comercial, cada uno de los bloques cuenta con diversas características que los hace diferentes uno de otro, dotándolos de personalidad propia en el desempeño económico mundial.

1.4.1 Unión Europea

La Unión Europea, ha sido el ejemplo más auténtico y avanzado en el proceso de integración conformándose no sólo económicamente, sino también, política y socialmente con el fin de llegar a un nivel máximo de integración formal.

La inquietud europea por unificarse tiene su origen después de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de las destrucciones y padecimientos en la región, surgiendo así entre las naciones la disposición a unirse y evitar catástrofes de igual magnitud. La unificación europea se ha dado en varias etapas y modalidades, primero

¹⁷ Balassa, Bela: Teoría de la Integración Económica, México, UTEHA, 1964, pág. 61

fue la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1953, después, la creación de la Comunidad Europea de Energía Atómica (EUROTOM) y la Comunidad Económica Europea (CEE), a través de los tratados de Roma en 1958.

En 1967, se da la fusión de las tres comunidades en una sola, la Comunidad Europea (CE), sin embargo, los textos de los tres tratados permanecieron separados. Los países que la integran son doce: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y Portugal, estos mismos países tomaron la decisión de unirse más estrechamente, aún, en el conocido Tratado de Maastricht (1991), mediante el surgimiento de la Unión Europea (UE), caracterizada por una política exterior y de defensa común, encaminada a la realización de una unión monetaria al contar con una moneda única, conocida como ECUS.

El fin de tener ECUS como moneda única entre los países participantes, se aduce a varios argumentos, como son, la desaparición de los gastos de cambio, fomento al comercio, aumentar el nivel de bienestar social y un mayor poder y estabilidad del dólar y del yen japonés.¹⁸

Con el acuerdo de Maastricht se comenzó con la primera de tres fases establecidas para la consolidación de la unión económica y monetaria europea, en la que se definen las diversas políticas y lineamientos a seguir para el establecimiento de dicha unión, y se determina el inicio de la segunda fase que comenzaría en 1994, esta fase se concentra más en el camino hacia la fase final, mediante el control de las tasas de inflación y deuda pública evitando el déficit excesivo en el presupuesto público de las naciones miembro. En esta fase comenzó a operar el Instituto Monetario Europeo. La tercera y última fase iniciaría con todos los miembros de la comunidad que hayan cubierto los requerimientos exigidos, con respecto a la tasa de inflación y deuda pública, el 1 de enero de 1999 en la que se fijarán los tipos de conversión irrevocables de las monedas en una sola (ECUS).

¹⁸ Comisión de las Comunidades Europeas: EL ECU_Serie Europa en Movimiento, Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea, Luxemburgo 1991, pág. 5

La integración de Europa surge como un contrapeso ante la conformación del bloque asiático y el bloque de América del Norte para adquirir una mayor estabilidad y poder económico ante la competencia internacional. Después de que en el período 1973-1985 la industria europea sufrió un rezago considerable, puesto que fue seis veces menor que el de la industria de Estados Unidos y ocho veces menor que el de la industria japonesa.

Asimismo, el bloque europeo se ha distinguido como el bloque económico de mayor extensión al quedar abierta la posibilidad de ingresar nuevos miembros de países provenientes de Europa Occidental y Central a la Unión, siempre y cuando claro que estos países se ajusten a las condiciones económicas y políticas establecidas para ingresar en la misma.

Las políticas de desarrollo regional y social son también importantes de mencionar, puesto que su fin esta encaminado a eliminar las diferencias entre las regiones y del atraso de las regiones menos favorecidas.

Por otra parte, la integración europea y asiática se distinguen de la anglosajona en cuanto a la práctica de sus estrategias económicas y políticas al afirmar que el individuo no actúa como individuo, sino que se incorpora a un equipo de la compañía, simplemente tiene que elegir al equipo adecuado. Mientras que en la práctica anglosajona descansa la estrategia económica individual, cuya expresión dentro de la empresa es el reflejo de la estrategia individual de los accionistas.¹⁹

La conformación de bloques económicos regionales encaminados a la satisfacción de intereses en común de crecimiento económico, cuenta con estrategias características que los diferencia unos de otros, obedeciendo a la constitución económica y a las necesidades de los países miembros. De esta forma, a través de una integración

¹⁹ *Ibidem*, pág. 129

orgánica definida buscan alcanzar su propósito de desarrollo y crecimiento económico sostenido en la región.

1.4.2 Proyecto de Bloque Hemisférico Occidental

Otro ambicioso proyecto de integración es el del bloque americano Iniciativa para las Américas (IPA), lanzado por el expresidente norteamericano George Bush en junio de 1990, constituyendo la propuesta más importante para la conformación de un sistema de libre comercio en el hemisferio de occidente que lo convertiría en un bloque único, abarcando de Alaska hasta la Tierra del Fuego. Los tres pilares de la propuesta son: la inversión, el comercio y la deuda externa.

Otros puntos incluidos en la agenda de acción son también el desarrollo y prosperidad económica, democracia, asistencia económica, derechos humanos, protección del medio ambiente y recursos naturales y combate al narcotráfico.

El planteamiento de la integración de América significa un cambio de voluntad en la Administración estadounidense, al intentar un acercamiento con los países de América Latina y el Caribe, tomando especial atención al poder económico que dicha región representa para E.U. Sin embargo, el reciente interés que E.U. ha demostrado por la integración del bloque americano responde más bien a una necesidad económica y estratégica norteamericana al encontrarse frente a un panorama en donde la competencia comercial surge cada vez más fuerte y donde su liderazgo se pone entre duda al darse el nacimiento y cada vez mayor dinamismo de los bloques europeo y asiático.

Por otra parte, la inclusión de los países latinoamericanos y caribeños a la iniciativa se encuentra limitada y condicionada al tener que cumplir con cuatro requerimientos básicos impuestos por E.U. El primero, es tener algún tipo de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional; el segundo, es tener un acuerdo de tipo estructural con el

Banco Mundial; el tercero, es que el país haya iniciado un proceso de liberalización en su política de inversiones; y el último, es que para los países que están endeudados, es necesario haber llegado a un proceso de reestructuración de su deuda del tipo PLAN BRANDY y tener el aval de la banca comercial con la cual esta endeudado.²⁰ Por supuesto, no todos los países cumplen con los requisitos establecidos, por lo que la integración al bloque hemisférico se vería restringida.

De los tres bloques regionales, es éste bloque el que ha quedado más en la voluntad que en la acción, puesto que los avances dentro del mismo son mínimos, manifestándose apenas la disponibilidad de E.U. en la firma del TLC entre México, E.U. y Canadá y la futura posibilidad de integrar a Chile. Con respecto a los demás países de América, únicamente se han llevado a cabo 16 "acuerdos-marco" con USA, 31 países de América Latina y países del Caribe. Dichos acuerdos marco incluyen una declaración sobre los principios compartidos en el campo de comercio de bienes, la inversión extranjera, la propiedad intelectual y los servicios.²¹

Por tanto, la completa consolidación de la integración de América parece cada vez más débil y difícil de concretar por diversas razones, entre las que destacan: la asimetría económica entre los países, el fraccionamiento de América en sub-bloques (pacto Andino, Mercosur, Aladi, Mercado Común Centroamericano, Mercado Común del Caribe y TLC), el recurso sistemático estadounidense de "unilateralismo agresivo" y las corrientes migratorias, causa frecuente de conflictos.

1.4.3 La Dinámica Comercial y Financiera en la Cuenca del Pacífico

El tercero de los bloques es el de la Cuenca del Pacífico que a diferencia de Europa, no es de formalización jurídica, más bien es una unificación informal encabezada por Japón y la creciente participación de otros países del bloque, sin olvidar claro, la

²⁰ Fondo Latinoamericano de Ediciones Sociales: *Comunidad Latinoamericana o Iniciativa para las Américas. Alternativa o Destino?*, Editorial FIATES, Caracas 1992, pág. 184

²¹ Bouzas, Roberto: *Apertura Económica, Integración Subregional y la Iniciativa para las Américas*, FLACSO, Buenos Aires 1992, págs. 4-5

importante presencia de E.U. Esta integración se encuentra basada por una red de relaciones de producción y comercio asociadas a las corrientes de inversión.

Por tanto, la Cuenca del Pacífico es una zona de sumo interés por el gran potencial económico que la mayoría de los países conformantes han alcanzado en sus sectores productivos, financiero y tecnológico-científico que han hecho de la región el polo comercial más dinámico a nivel mundial.

Este bloque se encuentra dividido en seis centros económicos principalmente. En el primero, se encuentra Japón considerado como la principal potencia económica de la región; le siguen los países de industrialización reciente Corea, Taiwan, Hong Kong y Singapur denominados NIE's y quienes han adquirido un alto potencial económico basado en el desarrollo capitalista; Malasia, Brunei, Filipinas, Tailandia, Indonesia, Vietnam y Singapur, (considerando éste último en la categoría de los NIE's), conforman la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), naciones que a pesar de consolidarse día a día más económicamente, aún cuentan con ciertos desequilibrios políticos, especialmente haciendo referencia a Filipinas, que retardan su despunte económico; otra de las áreas económicas es China, cuyos indicadores macroeconómicos continúan arrojando resultados muy alentadores en el desarrollo del país; Australia y Nueva Zelanda conforman otro de los bloques económicos, caracterizados fundamentalmente por una economía sana, como abastecedores de alimentos y materias primas a los países de la zona; y el último centro económico lo constituyen cinco países más del pacífico, E.U., Canadá y México, entre quienes existe una gran desigualdad económica y marcado liderazgo estadounidense. La interacción presente entre estos seis grupos han hecho de la Cuenca del Pacífico el área económica mundialmente más importante.

El surgimiento del bloque asiático podría verse como el resultado de sucesivas ondas de inversión extranjera directa y de transformación productiva en lo que se conoce ahora como el modelo o sistema de "ansares de vuelo" por una semejanza con la

formación que tienen estas aves en su peregrinaje, cada una de las cuales tiene un líder en la cabeza. ²² Este modelo económicamente hablando se caracteriza por la sucesión económica de poder, debido a que cuando un país líder crea nuevas ventajas competitivas perdiendo sus anteriores ventajas comparativas, éstas le son cedidas a un segundo grupo de países. Así el país líder del grupo se vuelve importador de los productos en los que anteriormente estaba de vanguardia.

Así tenemos, por ejemplo que Japón cambió de una industria ligera tradicionalmente intensiva en mano de obra no calificada, a una industria pesada para cambiar después a la creación de industrias de conocimiento (computadoras, telecomunicaciones, robots, entre otros). Por su parte, los PARI han tomado como modelo ciertos lineamientos japoneses incursionando paulatinamente en líneas industriales pesadas e inclusive refinadas. Mientras que los ASEAN ha respondido con mejor lentitud al tener una base agrícola como sustento de su economía, no así Malasia, Tailandia e Indonesia han mostrado un acelerado crecimiento en su economía.

Los principales inversionistas de la región son E.U. y Japón siguiéndoles las inversiones de los NIE's que han ido en aumento. El éxito de los NIE's se debe fundamentalmente al énfasis puesto en las industrias manufactureras orientadas a la exportación y su estrategia de desarrollo dirigida hacia el exterior. El grupo de los países de ASEAN, por su parte, han mantenido altas tasas de crecimiento gracias a la diversificación de sus economías.

El crecimiento de la Cuenca del Pacífico se basa en diversos factores en especial que se cree atribuyeron al mismo: el avance sin precedente en el comercio y exportaciones mundiales, que fue posible en virtud del compromiso de E.U.-Europa Occidental en el sistema multilateral de libre comercio y de reducción de tarifas a través del Acuerdo General sobre aranceles y Comercio y el sistema monetario estable del acuerdo de Bretton Woods. El segundo lugar, por la disponibilidad del mercado norteamericano a

²² Calva, José Luis et al. *Op.cit.*, pág. 134

los países de la región. El último es por la adquisición de dichos países de las ventajas comparativas en su economía.²³

Todas estas facilidades u oportunidades y su disponibilidad para ajustarse a nuevas transformaciones económicas, han sido aprovechadas al máximo por los países asiáticos principalmente, llevándolos al alto nivel de desarrollo con que actualmente cuentan, haciendo de esta área la más dinámica e importante del mundo al encontrarse en ella los más grandes y diversos mercados, los centros financieros más modernos y la tecnología y ciencia de vanguardia, no obstante, de ser una zona heterogénea al participar en ella países de diversas ideologías, culturas y desarrollo económico.

La relevancia económica y comercial de la zona nos ha motivado a la realización de un estudio más profundo, que más adelante daremos a conocer, permitiendonos tener una visión general de los alcances y las oportunidades que se brindan a los países participantes, especialmente a México.

²³ Nathal, S.R. : "La Estrategia Asiática en la Cuenca del Pacífico" en Comercio Exterior, Vol. 39 Núm. 2, BANCAMEX, México 1990, pág. 39



CAPITULO 2

LA ESTRATEGIA DE APERTURA ECONOMICA EN MEXICO

2. LA ESTRATEGIA DE APERTURA ECONOMICA EN MEXICO

En un mundo en el que la globalización, la liberalización comercial y la cooperación internacional, juega un papel elemental en el escenario internacional, México se vió en la necesidad de reforzar su política económica comercial proteccionista de sustitución de importaciones, enfocada básicamente hacia el interior, en una política de apertura comercial que incentive la búsqueda de mercados más amplios, que proporcionaran mayor posibilidad de desarrollo y permitiera el establecimiento de mayores escalas de producción.

Dicha política, implicó la formulación de acciones, estrategias e instrumentos por parte del gobierno y en coordinación con el sector privado, que permitieran lograr el objetivo trazado, enfocado básicamente en la promoción a las exportaciones con una mayor participación de este sector.

En consecuencia, México consideró la importancia que tiene la búsqueda de mercados para insertar los productos que resulten de la aplicación de dicha política, para lo cual se han manifestado el interés de nuestro país por acceder a los mercados internacionales, bajo ciertas circunstancias que les permita alcanzar sus objetivos de integración dentro de la economía mundial, a través de la planeación de estrategias frente a la conformación de bloques regionales de comercio.

2.1 Antecedentes

En los últimos 50 años, México ha sustentado su crecimiento económico, a través del proceso de industrialización emprendido por la adopción del modelo de sustitución de importaciones; en el que se aumenta en forma considerable la participación de la industria dentro del Producto Interno Bruto (PIB), convirtiéndose en una de las principales fuentes generadoras de empleos, transformando la economía mexicana de rural a urbana.

Hasta 1970, la historia de la economía mexicana se puede contemplar en los siguientes períodos, de acuerdo con el criterio de orientación económica:²⁴

- Exportador de materias primas (antes de 1929);

Esta se caracterizó por la importancia que tenía el sector agrícola y/o extractivo en la economía, durante el cual el sector público suministró la infraestructura específica y obtenía recursos de los impuestos de exportación.

Este hecho fue el resultado de que durante tres siglos, México fuera proveedor de materias primas a España, que en el transcurso de ese tiempo se conformó la estructura económica mexicana.

A pesar del ímpetu que cobró la industrialización en los años veintes, no fue sino hasta la década de los treinta cuando se avanzó del modelo de exportación de productos primarios al de industrialización substitutiva de importaciones. México entró en una etapa de crecimiento acelerado, impulsado principalmente por la expansión agrícola.

- Sustitución de importaciones fase uno (1939-1956).

²⁴ Basañez, Miguel: *El Pulso de los Sexenios*. Siglo XXI Editores, México 1990, pág. 36

Esta fase surge por el crecimiento del sector industrial nacional, cuyo papel del estado se caracterizó por proporcionar infraestructura general y financiamiento a dicho desarrollo, generando con ello recursos a través de los impuestos de exportaciones e importaciones, siendo estos últimos más elevados, derivado de la política proteccionista que empezaba a adoptar el gobierno para con los nacionales.

En este período, el sector con el crecimiento económico más dinámico fue el agrícola, en comparación con el manufacturero y energético que en esos años resultó lento.

Es en esta etapa cuando se inicia a experimentar con los aranceles, como instrumento de protección a los productores mexicanos y pocos años después con la política de los permisos previos a la importación, que obstaculizaban la participación de la competencia exterior con el sector productivo nacional.

Asimismo, el sector público tuvo una participación directa dentro de la actividad productiva, lo que propició políticas de subsidio para cubrir el déficit de empresas públicas, que en primera instancia se pretendía con esto el mantenerlas abiertas como fuentes generadoras de empleos y en una segunda obtener paulatinamente el desarrollo de las mismas que dieran como resultado su rentabilidad.

- Sustitución de Importaciones fase dos (1956-1970).

En esta segunda fase, se incrementa la participación extranjera por medio de empresas transnacionales, cuyo papel del gobierno fue la protección al capital y la ayuda de instituciones internacionales.

Durante este período, conocido como desarrollo estabilizador, hubo un acelerado crecimiento del producto industrial, las importaciones eran financiadas por los ingresos del turismo y la inversión extranjera, tanto directa como indirecta.

El sector agrícola disminuyó su tasa de crecimiento considerablemente, mientras que el manufacturero aumentó. Esto se explica por la fuerte atracción de los trabajadores hacia los centros urbanos, que provocó un estancamiento en la agricultura.

Posteriormente, en la década de los sesentas la economía mexicana mostró una considerable flexibilidad en su crecimiento industrial, debido a que sus instituciones se adaptaron al costo de oportunidad de una política comercial altamente protectora, así como al ascenso registrado por las exportaciones.

Sin embargo, la protección contra la competencia internacional y la inestabilidad de la economía, no motivaron a las empresas a buscar el desarrollo tecnológico, ni el logro de altos niveles de calidad; por el contrario, esto favoreció a la formación de estructuras monopólicas y oligopólicas en un mercado cautivo.

El proceso de industrialización efectuado en el marco de una economía cerrada a la competencia del exterior, generó altos costos y bajos niveles de calidad, rezago tecnológico y una asignación ineficiente de recursos que limitó la capacidad de crecimiento de la economía.²⁵

Los efectos de estos costos en esa época tuvieron un impacto en el aparato productivo nacional, que en la actualidad aún se percibe, toda vez que la apertura comercial en México representa para las industrias la posibilidad de incrementar sus exportaciones, pero a la vez una amenaza para aquellas que no puedan competir en este ámbito.

A diferencia de la primera fase de sustitución de importaciones, en esta segunda el aparato productivo se orientó más al desarrollo interior que al exterior, intensificándose dicho modelo.

²⁵ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial: "Programa de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994" en Comercio Exterior, Vol.40 Núm. 2, México Febrero 1990, pág. 165

Los efectos negativos de la política de protección excesiva, no se percibieron en el corto plazo, sin embargo a la larga trajo como consecuencia que la incipiente industria no tuviera un sentido exportador y que en la mayoría de los casos, se hubiera protegido la ineficiencia.

- **Transición**

Derivado de la crisis agrícola, el creciente desequilibrio en la balanza de pagos, la desigual concentración del ingreso y la pérdida de dinamismo en el desarrollo industrial, aunado a esto el legado del pensamiento crítico que dejó el movimiento estudiantil de 1968, son solo algunos de los problemas que determinaron el fin del período conocido como desarrollo estabilizador, obligando al Estado a crear una nueva estrategia económica denominada como desarrollo comparativo.

Dicha estrategia se concentró en un plan de desarrollo, el cual contenía básicamente lo siguiente:

- **Crecimiento con distribución del ingreso;**
- **Reforzamiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal;**
- **Reorganización de las transacciones internacionales y reducción de la deuda externa;**
- **Modernización del sector agrícola y aumento del empleo; y**
- **Racionalización del desarrollo industrial.**

Sin embargo, la crisis agrícola y la disminución de la inversión privada, así como el intento por sanear las finanzas públicas, provocaron que el gasto público se contrajera

drásticamente y que el producto interno bruto creciera, lo que produjo el estancamiento económico que puso en duda la estrategia implementada por el régimen, durante el periodo 1970-1976.

En el ámbito comercial con el exterior hubo un drástico desequilibrio, propiciado por el alto índice de importación de la planta manufacturera y el limitado interés por la exportación, lo que obligó a abandonar en 1976 el sistema de paridad fija de 12.50 pesos por dólar, en favor de un mecanismo de flotación que llevó a una paridad de 19.95 pesos por dólar.²⁶

La crisis de 1976, se caracterizó por fuertes presiones del pago del servicio de la deuda pública externa, devaluación del peso, inestabilidad económica y finalmente un ajuste recesivo de tres años, acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Al inicio de la siguiente administración (1977-1982), el Gobierno Mexicano instrumentó un programa de estabilización contraccionista, derivado del acuerdo negociado con el FMI, el cual sujetaba la concesión de nuevos créditos a la ratificación de medidas económicas por parte de esa administración.

Lo anterior, derivado del conocimiento de la existencia de vastas reservas petroleras, que sirvió como carta de crédito y es en este momento cuando se inicia un proceso de recuperación económica.

Esto se tradujo en un periodo transitorio de prosperidad nacional, basado en el auge petrolero que originó un incremento del poder adquisitivo del salario, un gran repunte del empleo, así como el desarrollo de la infraestructura del sector petrolero, convirtiéndose en el pilar de la economía mexicana.

²⁶ Melcan, Hernández, Donnalcan: La Apertura Comercial Mexicana y su Impacto en las Exportaciones de Estados Unidos: El caso Específico de Illinois (1987-1992). Tesis Profesional 1994, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, pág. 14

Asimismo, durante 1977-1980 se registraron algunas medidas de liberalización comercial, al sustituirse los permisos previos de importación por aranceles, elevándose estos últimos para no desproteger a la planta productiva, los cuales posteriormente se restituyen aproximadamente el 80% del valor de las importaciones y se elevan los aranceles de determinados bienes.²⁷

Las crecientes exportaciones petroleras pronto comenzaron a ser insuficientes para mantener una balanza comercial equilibrada, que en 1981 con la caída de los precios del petróleo provocó un déficit en cuenta corriente, que para 1982 representaría esto una de las peores crisis de nuestro país en los últimos años.

Aunado a ésta las devaluaciones sucesivas, inflación, déficit y una deuda externa, provocaron el retorno al esquema de proteccionismo tradicional, cuya medida inmediata fue el controlar el 100% de las fracciones contenidas en las tarifas de importaciones, pretendiendo con esto controlar la entrada de los productos extranjeros hacia el interior del país, que si bien no era para desequilibrar la balanza, si para reducir el déficit que existía en ésta, así como permitir el restablecimiento del sector empresarial.

Las circunstancias difíciles en que se encontraba el país, obligaron a la nueva administración, a realizar una serie de medidas tendientes a resolver los problemas económicos, bajo la perspectiva de una reactivación económica basada en una apertura comercial, aplicando una política de promoción a las exportaciones para la formulación de estrategias e instrumentos que incentivaran y facilitaran la exportación de los productos nacionales al exterior.

Dicha estrategia, implicó la elaboración del Programa Inmediato de Reordenamiento Económico (PIRE), cuyo objetivo prioritario era el equilibrio de las finanzas públicas y del sector externo, la paridad cambiaria y la reducción del nivel inflacionario, que permitiera abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, evitando la paralización de la

²⁷ *Ibidem*, pág. 18

planta productiva y por consecuencia, la recuperación de crecimiento en el menor tiempo posible.

En el ámbito de comercio exterior, se inició un proceso de racionalización de la protección para provocar una mayor eficiencia del aparato productivo. Lo anterior se tradujo en una política de fomento y promoción a las exportaciones, para asegurar la penetración a otros mercados internacionales, lo cual se materializó con la publicación del Programa Nacional para el Fomento Industrial y el Comercio Exterior (PRONAFICE).

Mucho tuvo que ver la estrategia aplicada para el logro de mejores condiciones en el pago de la deuda externa, acordadas con los centros financieros internacionales y el repunte del precio del petróleo, generando cierta flexibilidad en el ajuste interno, fortalecimiento del fomento y la diversificación de exportaciones, así como la captación de divisas. Esto ocasionó el cambio estructural emprendiendo un amplio programa de liberación en materia de comercio exterior.

En 1985 se inició el programa con la eliminación de los controles cuantitativos, para un número significativo de fracciones arancelarias, se eliminaron por decreto los permisos previos para la mayoría de los productos intermedios y muchos bienes de capital.

Esto representaba la flexibilidad adoptada por parte del gobierno mexicano para la entrada y participación de la competencia externa. Asimismo demostrar su postura dirigida hacia la adopción de un modelo de apertura comercial.

A su vez, la aplicación de esta política fue exponer a los productores y comerciantes nacionales a una mayor competencia extranjera, con el propósito de frenar la inflación, dejar de proteger la ineficiencia y la baja calidad que imperaba en un mercado cautivo, así como disminuir la enorme diferencia de precios entre México y el exterior, provocada por las devaluaciones de 1982.

Por otro lado, se emprendieron algunas medidas complementarias de gran importancia para continuar el ajuste estructural, entre ellas se pueden mencionar la reforma al sistema aduanero, cierta liberación del mercado financiero interno, flexibilidad de la reglamentación de la inversión extranjera directa, desregulación de algunos servicios, entre otros.

La política comercial adquirida durante este período estaba totalmente definida hacia una apertura comercial, buscando las condiciones más propicias para la inserción de los productos nacionales el extranjero, en el cual juega un papel muy importante la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ya que se gozaría de las preferencias arancelarias ofrecidas por los países miembros del organismo, que permita reunir los elementos necesarios para competir en igual de circunstancias.

2.2 Retos y Oportunidades del Comercio Exterior Mexicano en la Coyuntura Actual

El agotamiento del modelo Keynesiano de sustitución de importaciones trajo consigo distintas situaciones adversas que imposibilitaron la continuidad de un crecimiento económico en México al darse, por ejemplo, la conformación de oligopolios y monopolios que al encontrarse en un mercado nacional protegido, la calidad de sus productos se veía muy reducida al carecer de una competencia real, además, al promoverse el desarrollo económico hacia adentro se dió el paulatino aislamiento de los mercados mexicanos y un modelo económico desacorde a la coyuntura internacional caracterizada por economías en proceso de globalización que a través de la liberalización de mercados y la apertura económica, buscaban su desarrollo económico.

Por tal situación, en la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se llevó a cabo la reorientación de la estrategia económica mexicana. El cambio estructural comenzó a partir de 1983 con programas que incluyeron medidas de ajuste en finanzas públicas, de reestructuración del aparato industrial y de apertura económica.

La adhesión de México al GATT en 1986, fue un paso significativo para el fortalecimiento de la nueva estrategia de liberalización comercial mexicana, marcando así, el fin de toda una época de más de 40 años de aplicación de una política económica basada en el proteccionismo y la sustitución de importaciones, tendiente a conservar la estructura económica que constituyó el denominado "milagro económico mexicano", donde se alcanzaron altas tasas de crecimiento económico con bajas tasas de inflación en un largo período.

Por tanto, su integración al Acuerdo, marcó la búsqueda de una nueva política comercial para la economía mexicana, que junto con la aplicación de otras medidas

económicas se vieran encaminadas a un nuevo modelo de desarrollo, consistente en la apertura comercial, en el adelgazamiento del papel del Estado con la aceptación de un "régimen jurídico internacional de comercio" y con la mayor participación de los sectores productivos.²⁸

Ser país miembro del GATT permitió a México gozar de preferencias arancelarias que este Acuerdo ofrece a los países participantes, facilitando su acceso a otros mercados internacionales y dando credibilidad a su política comercial ante la comunidad de naciones. De tal forma que su inclusión a este mecanismo representaba la continuidad de su política de apertura económica mediante la gradual eliminación de permisos de importación y reducción arancelaria.

Fue en el período salinista, sin embargo, donde la política de crecimiento económico hacia afuera, se vio consolidada en mayor grado. Para 1993, ya solo 192 fracciones continuaban sujetas a permiso de importación, el arancel promedio era de 13%, el promedio ponderado de 11.4% y la dispersión arancelaria de 4.7%.²⁹ A partir de entonces, se presenta la estrategia general y los lineamientos para las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales, con un enfoque global y una perspectiva de mediano y largo plazo donde se busca el fortalecimiento de las relaciones comerciales con el exterior, el fomento de las exportaciones no petroleras, la diversificación de los mercados, la elevación de los recursos tecnológicos, administrativos y financieros, complementarios para nuestro crecimiento económico.

Este proceso de globalización económica prevaleciente en los últimos años, ha forzado a las naciones a intensificar su intercambio comercial, por lo que se han visto en la tarea de replantear y modernizar sus políticas económicas y comerciales que den como resultado la alta competitividad de sus mercados.

²⁸ Álvarez Soberanis, Jaime: *México, Ricos y Oportunidades para el año 2000*, Editorial JUS, México 1993, pág. 231

²⁹ Blanco Mendoza, Herminio: *Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1994, pág. 47

México no ha sido la excepción por lo que ha puesto especial atención tanto en la elaboración de sus políticas económicas y comerciales, como en las estrategias correspondientes a seguir, mediante la cuidadosa planeación de un Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, que le permita detectar los sectores estratégicos que conviene promover dada la importancia que éstos representan para el desarrollo económico y comercial mexicano, sin olvidar claro, la reactivación de aquellos sectores que aún se encuentran rezagados, también se planean los objetivos y las acciones convenientes para lograr la competitividad de nuestro aparato productivo. Para ello, la coordinación del sector privado y el Estado es indispensable para la construcción de una planta productiva moderna y eficiente, capaz de satisfacer el mercado interno y de participar activamente en los mercados internacionales.

La política de apertura comercial a nivel internacional representa para el comercio exterior mexicano muchas oportunidades de crecimiento que lleva a la generación de un mejor nivel económico y social para nuestro país, no obstante, significa también nuevos retos que deben ser superados para que el objetivo de desarrollo sea alcanzado.

Dichas oportunidades se ven reflejadas en la diversificación de nuestros mercados, a través, de la concertación de intercambios comerciales con nuevos países que faciliten la versatilidad de nuestros productos y la obtención de mejores precios; en la captación nueva inversión extranjera, necesaria para la dinamización de los sectores productivos; y el intercambio tecnológico indispensable para la promoción de calidad y la modernización del aparato productivo.

La modernización de la industria y el fomento del comercio exterior se sustenta en cinco ejes rectores: la internacionalización de la industria nacional, el desarrollo tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la promoción de la calidad total, la

desregulación de las actividades económicas, la promoción de exportaciones y el fortalecimiento del mercado interno.³⁰

La internacionalización de la industria nacional impone el reto permanente de la superación del empresario mexicano que permita a su empresa estar a la vanguardia en calidad y dinamismo comercial a través, de una cultura empresarial y exportadora que lo lleve a ser lo suficientemente competitivo ante las empresas internacionales.

El desarrollo tecnológico, por su parte, es un elemento básico para el mejoramiento de la productividad y la promoción de la calidad total que implica para las empresas elevar su capacidad para innovar y aprovechar los avances e intercambios tecnológicos creando nuevos productos y procesos. También el provecho máximo de nuestras ventajas comparativas atribuye al mejoramiento de nuestra productividad.

La desregulación de las actividades económicas plantea, sin en cambio, la modernización del marco regulatorio para superar los obstáculos que limitan las exportaciones, el crecimiento de la productividad y la participación de inversión de los particulares.

La promoción de exportaciones busca la incorporación de los productos mexicanos en los mercados internacionales a través de negociaciones comerciales con el exterior y la coordinación de esfuerzos de los sectores social, privado y público para intensificar el apoyo a empresas exportadoras, de tal modo, las exportaciones generan empleos más productivos y mejor remunerados.

Por tanto, para que la modernización de un país sea completa necesita del fortalecimiento y dinamismo de su mercado interno al considerarse a éste como la plataforma de la modernización industrial y del comercio exterior, mediante la recuperación del poder adquisitivo de la población, de los recursos en el territorio

³⁰ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial: "Programa de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994" en Comercio Exterior, Vol. 40 Núm. 2, México Febrero 1990, pág. 25

nacional, la reactivación de los niveles de inversión productiva y la sustitución eficiente de importaciones.

El logro de estos factores y la participación y coordinación directa del Estado y los diferentes sectores permitirán alcanzar mejores resultados en la práctica de nuestras políticas económicas y comerciales manifestándose en la eficiencia y competitividad de nuestro desenvolvimiento comercial.

No así a pesar de los logros alcanzados aún existen algunos rezagos y problemas que urgen ser solucionados puesto que imposibilitan la consolidación de dichos esfuerzos, por lo que se convierten en grandes retos para México. Estas deficiencias se caracterizan principalmente por: la excesiva reglamentación, que si bien una vez terminado el periodo substitutivo de importaciones se vieron considerablemente reducidas, existen todavía en ciertos sectores traduciendo en altos costos de producción para las empresas nacionales e internacionales y en la imposibilidad de una completa eficiencia del comercio exterior.

Otra más sería la incipiente modernización tecnológica en nuestro país que aún es muy limitada en relación a los estándares internacionales, esto es producto del reducido gasto que se dedica al campo de la investigación y desarrollo, también, a que mientras un grupo contado de empresas desarrolla tecnología propia, la mayoría restante no cuenta con los recursos para adoptar la tecnología necesaria para su desenvolvimiento, y por último, a la desvinculación entre la demanda de la industria nacional y la oferta de apoyo tecnológico.

La elevada concentración regional, es también un elemento limitador, al concentrarse únicamente en contados centros urbanos como la Cd. de México, Guadalajara y Monterrey la actividad industrial, viéndose desequilibrado el desarrollo regional y mermada la capacidad exportadora al carecerse de más polos industriales.

La insuficiencia de infraestructura que prevalece en nuestro país necesita verse, también superada al desempeñar un papel crucial en la actividad industrial y por tanto comercial, por lo que el mejoramiento de transporte y las comunicaciones, el abasto de energía e insumos industriales básicos y su adecuada distribución es vital para el crecimiento. Para ello, se considera también importante la inversión extranjera que se ha visto insuficiente para cubrir las necesidades de reactivación productiva, por tal motivo su captación y versatilidad requiere de mayor atención.

Por último la pequeña y mediana empresa se ha visto en serias dificultades para que sus productos tengan acceso al mercado de exportación, ya que muchas veces, no tienen los volúmenes ni la calidad necesarios para competir en el mercado internacional, además de tener que enfrentarse con las políticas proteccionistas de algunos países desarrollados que aplican para compensar su déficit comercial, a través de barreras no arancelarias, cuantitativas o administrativas (neoproteccionismo).

La planeación del comercio exterior de México se ve comprometida a la ejecución de acciones precisas necesarias para el mejor aprovechamiento de las oportunidades que la actual coyuntura internacional nos ofrece al participar activamente de los cambios económicos y comerciales, forzándonos a la vez, a la superación de nuestros retos internos y externos, con el fin de elevar nuestra competitividad productiva, la promoción de nuestras exportaciones, la diversificación de nuestros mercados y la posición favorable para la captación de financiamiento externo.

Por lo que, "el gran desafío es utilizar los mecanismos y oportunidades que ofrece la realidad actual del mundo para elevar el nivel de vida de los sectores más desprotegidos. La apertura comercial y la diversificación equilibrada de nuestra política exterior constituyen dos medios para alcanzar ese propósito."³¹ (Fernando Solana, Secretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores).

³¹ Alvarez Soberanis, Jaime. Op.cit., Pág. 230

2.3 La Política de Promoción de Exportaciones en México

Durante los últimos años, México ha trabajado intensamente para lograr la consolidación de su apertura económica hacia el exterior. La experiencia de un largo período de sustitución de importaciones resultó ineficiente y poco efectivo, aunque si bien es cierto que se logró el fortalecimiento de la planta industrial con el uso de capital nacional, los productos no siempre fueron óptimos en calidad y precio, obstaculizando su activa participación.

A partir de la pasada administración, se le ha dado una reorientación a la economía nacional constituyéndose el comercio exterior en el elemento fundamental para inducir la competitividad del aparato productivo interno. Por ello, durante los últimos años la política de aliento al comercio exterior ha sido permanente, sustentándose en tres elementos básicos; la política comercial, la promoción interna y las negociaciones internacionales.

De esta forma encontramos que en 1934 se aplicó la política de Sustitución de Importaciones, con el propósito fundamental de lograr un alto crecimiento económico y de desarrollo para el país; se pretendía además, disminuir la dependencia de los productos manufacturados del exterior y mejorar el saldo de la balanza de pagos. El principal argumento en favor de esta política, fue que la promoción a las exportaciones no podía asegurar altas tasas de crecimiento económico y equilibrio en la balanza de pagos, debido en gran parte al lento aumento de la demanda proveniente de las naciones industrializadas.

Durante este período el fomento a las exportaciones fue mínimo, cuya manifestación se reflejó al término de este tiempo con la exportación del petróleo. Sin embargo, con la caída de los precios del petróleo, se puso en evidencia la necesidad de abandonar la dependencia de un sólo producto para la exportación, cuyo resultado fue el de reducir

paulatinamente la protección a la industria nacional para aumentar su capacidad competitiva con los mercados externos.

Esto hizo necesario en 1982 un cambio estructural dirigido hacia la apertura comercial, el cual se planteaba en tres programas: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) y el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEEX).

El objetivo principal del nuevo proyecto gubernamental tenía grandes alcances, toda vez que se pretendía dar un giro radical en los planteamientos del modelo de desarrollo económico, buscando una nueva inserción de la economía mexicana en el mercado internacional, abandonando las metas de industrialización sobre la base del proteccionismo para optar por una estrategia que planteara la necesidad de la modernización, con una mayor eficiencia de la planta productiva.

El replanteamiento de la estrategia de comercio exterior, se centra sobre cuatro puntos principales:

- La racionalización de la protección;
- Las negociaciones comerciales internacionales;
- Las zonas libres y franjas fronterizas.
- El fomento de las exportaciones no petroleras;³²

El primero de éstos, se realizó con base en la sustitución del esquema de permiso previo por un sistema de protección basada en los aranceles, para reducirlos posteriormente y de esta manera reducir la protección.

³² Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *El Cambio Estructural de la Industria y el Comercio Exterior, 1982-1988*, Septiembre 1988, págs. 12-22

La adhesión de México al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio (GATT), planteaba al país la necesidad de continuar con su programa de desgravación arancelaria, cuya medida pretendía, además de atacar la inflación e incentivar la competencia, apoyar la estrategia de fomento a las exportaciones.

En cuanto a las negociaciones comerciales internacionales, la estrategia delineada en esta materia, consistió en aplicar una política dinámica dirigida a promover reformas y relaciones a nivel internacional, que garantizaran su igualdad en la distribución de beneficios, considerando las diferencias en el grado de desarrollo y la necesidad de reducir los niveles desiguales de ingreso y el bienestar entre los países avanzados y el desarrollo.

Las franjas fronterizas y zonas libres, fueron objeto de una política específica que respondieran a la realidad económica y social de cada región, para fomentar la integración con el resto del país y así lograr su desarrollo integral y equilibrado, garantizando a su población el abasto de productos de consumo generalizado y bienes de producción fundamentalmente con mercancías de origen nacional, con el fin de reducir las importaciones en estas regiones, así como utilizarlas como plataforma de exportación.

El fomento a las exportaciones fue un factor determinante en la estrategia de cambio estructural, toda vez que el fortalecimiento de acciones de apoyo y su adecuación a los cambios de la economía nacional e internacional, propiciaron a los exportadores nacionales condiciones similares en materia fiscal, financiera, aduanera y administrativas que otros países otorgaban, respetándose las normas internacionales en la materia.

Esto implicó que tanto las exportaciones con la sustitución selectiva de importaciones, se convirtieran en impulsores reales del crecimiento, considerando al mercado externo como una de las prioridades nacionales sin sacrificar el abasto interno.

El principal objetivo de esta política radicaba en eliminar el sesgo antiexportador, apoyar la reconversión industrial y diversificar la estructura de las exportaciones, mismo que se lograría mediante el establecimiento de incentivos específicos para empresas exportadoras.

Esto era el resultado de la formación dentro del sector industrial de oligopolios y monopolios, los cuales a no existir al interior de nuestro país competencia nacional e internacional, dejaron de un lado la mejora constante de los procesos que les permitiera ofrecer un producto competitivo en los mercados extranjeros, además de que no existía el apoyo suficiente para aquellas empresas que deseaban exportar, mismo que originó la formulación de esta política de fomento a la exportación.

Adicional a lo anterior y con el fin de fortalecer el impulso a las exportaciones, la estrategia contemplaba también el PRONAFICE y el PROFIEEX, como una política de ajuste gradual de los niveles de protección, haciendo más ágil y transparente el trámite, así como el estimular y hacer más fructífera la actividad exportadora.

El primero, planteaba como objetivo principal el cambio estructural, así como atenuar el desequilibrio crónico y creciente entre el proceso de industrialización y el comercio exterior, a través de la racionalización gradual y programada de la protección.

El segundo cuyo objetivo fue hacer más fructífera la actividad exportadora mediante una serie de incentivos automáticos y programáticos para las empresas grandes, medianas y pequeñas, cuya instrumentación pretendía en concreto el promover la diversificación de mercados y productos, estimular la fabricación de nuevas líneas de productos de exportación, incrementando la producción y asegurar la regularidad del abasto en la cadena productiva y de bienes exportados.

En este programa, se introdujeron diversas medidas destinadas a estimular la producción, las cuales incluyeron la disponibilidad real de financiamiento, la promoción

de una comercialización eficiente en el extranjero y el establecimiento de un sistema de incentivos automáticos, compatibles con los compromisos internacionales que hicieran rentable la exportación.

Para el período 1989-1994, la pasada administración dio continuidad a la política de apertura comercial y reestructuración del sector industrial, cuyos lineamientos fundamentales fueron: la racionalización de la protección comercial; el perfeccionamiento de los mecanismos de protección de la planta productiva; el replanteamiento de estrategias en las negociaciones internacionales y la promoción de las exportaciones no petroleras.³³

La racionalización de la protección comercial, cuyo objetivo primordial era disminuir significativamente la dispersión arancelaria, y con ello reducir la desigualdad de las tasas de protección efectiva entre los diversos sectores productivos, pero en estrecha concertación con los mismos, para permitirles absorber gradualmente los costos del ajuste.

El perfeccionamiento de los mecanismos de protección de la planta productiva basada principalmente en la protección a los productos nacionales de las prácticas desleales de comercio, mediante la aplicación ágil de las acciones defensivas establecidas en la Ley de Comercio Exterior de México y el GATT.

El replanteamiento de estrategias en las negociaciones internacionales, dirigida hacia la intensificación de la negociación bilateral y multilateral, creando estrategias que optimizaran el acceso de productos del país a todos los mercados, en condiciones si no favorables, si adecuadas que les permitiera llevar a cabo una competencia justa con los productos del país del que se trate.

³³ "Nuevas Perspectivas del Comercio Exterior de México" en Mercado de Valores, Num. 4, México 1989, pág. 6

La consolidación de la promoción de las exportaciones no petroleras, era uno de los pilares fundamentales para alcanzar el crecimiento sostenido, por ello la importancia de perfeccionar, extender y agilizar los instrumentos de promoción ya existentes, y diseñar nuevos en estrecha coordinación con el sector productivo.

La nueva etapa del desarrollo industrial se caracterizó por la progresiva globalización de la economía, para hacerle frente, México concertó acciones con todos los sectores sociales respecto de una estrategia de promoción industrial y de comercio exterior que aprovechó las ventajas comparativas y potenciales.

Asimismo, en el proceso de apertura comercial, se instrumentaron medidas dirigidas a la promoción de las exportaciones, las cuales se describen a continuación:

- Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX); este programa atiende a las empresas que participan de manera dinámica y permanente en los mercados internacionales, los cuales para recibir los beneficios de éste, deberán ser empresas que exportan más de dos millones de dólares o el equivalente al 40% de sus ventas totales.

Entre los beneficios que reciben se encuentran, la atención especial en sus trámites ante dependencias del sector público; facilidades aduaneras especiales en el desaduanamiento de sus mercancías, administrativas en materia de comunicaciones y transportes y si obtienen saldo a favor en sus declaraciones provisionales del IVA, gozan del Programa de Devolución Inmediata para Contribuyentes Altamente Exportadores.

- Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX); en este programa se benefician las empresas que realizan directa o indirectamente exportaciones de productos, que para producirlos requieren de bienes (materias

primas, refacciones, combustibles, envases, empaques, etc.), de importación temporal.

Los beneficios que obtienen estas empresas, es el de quedar exentas del pago de impuestos al consumo externo, así como el goce del sistema simplificado de despacho aduanero.

- **Empresas de Comercio Exterior (ECEX);** la figura de empresas de comercio exterior fue creada en 1986 y modificada en 1990, estas son sociedades mercantiles registradas como empresas ECEX ante la SECOFI y constituidas bajo la figura jurídica de sociedad anónima de capital variable.

El objetivo de estas empresas es la comercialización integral (investigación de mercados, publicidad, transporte, seguros, etc.) de la exportación de mercancías no petroleras, así como la promoción de estas.

- **Programa de Devolución de Impuestos de Importación a Exportadores (Draw Back);** este consiste como su nombre lo dice, en la devolución de impuestos generados por importaciones que llevan a cabo las empresas, por insumos incorporados a la elaboración de productos de exportación.

Los programas antes señalados, han sido fundamentales para el desarrollo exportador del país, la propia evolución del sector exportador ha hecho necesario fortalecerlos y complementarlos a fin de mejorar el acceso de las empresas medianas y pequeñas a sus beneficios.

Además de la operación de estos programas, el gobierno y los exportadores han consolidado un frente común en la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX) para resolver problemas operativos, diseñar medidas que agilicen la actividad exportadora y apoyar iniciativas de ventas al exterior.

Otro instrumento que ha utilizado el gobierno de México para hacer frente a la actual apertura económica, ha sido el de la promoción de la inversión extranjera. A partir de la promulgación del reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), inició un programa de difusión y promoción de la inversión extranjera en todo el mundo con apoyo del Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y del sector privado.

En 1991 se crea el Consejo Mexicano de Inversiones, constituido por el sector público, privado y la banca de desarrollo cuyo propósito principal era promover la inversión extranjera en México. Así podemos ver que la promoción de la inversión es un instrumento básico para impulsar la competitividad de México, además en países con economías abiertas como el nuestro, la inversión adquiere una orientación exportadora que nos permita aprovechar más eficientemente los recursos, que propicie un crecimiento económico sostenido.

Dadas todas estas condiciones, nuestro país consideró inminente el hecho de revisar su política arancelaria para mejorar la competitividad de la industria mexicana, es por esto que se crea la Comisión de Comercio Exterior, la cual es un instrumento clave en la aplicación de las políticas de aranceles y comerciales internacionales. Esta comisión participa en el diseño de diversas medidas que afectan a la exportación o importación de mercancías; aranceles o preferencias arancelarias, prohibiciones; regulación y restricción no arancelarias; medidas en materia aduanera; determinación de reglas de origen, salvaguarda, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas; de simplificación y eficiencia administrativa que afecten el comercio exterior; determinación y suspensión de cuotas compensatorias, entre otras.

Cabe hacer mención, que el papel que la banca de desarrollo ha jugado dentro de la política de apertura económica ha sido muy importante; sobre todo el que ha desempeñado BANCOMEXT, el cual es una institución financiera orientada a fomentar

la competitividad internacional entre las empresas y promover el comercio exterior de México, particularmente de exportaciones no petroleras, así como impulsar la atracción de inversión extranjera y la realización de coinversiones con empresas y organismos de otros países, lo cual se ha hecho con el fin de contribuir al aumento de la competitividad de las empresas, que propicie una mayor presencia de los productos mexicanos en los mercados extranjeros y de este modo, promover mayores niveles de bienestar social, la creación de empleos y generación de divisas.

La forma en que BANCOMEXT trata de cumplir con su objetivo, es mediante una gama integral de productos y servicios adecuados a las necesidades de cada empresa, que comprende desde servicios financieros como serían el financiamiento, garantías y avales, banca de inversión, tesorería fiduciario, etc.; hasta los no financieros como podrían ser los servicios de promoción en el extranjero, información sobre mercados internacionales, capacitación y asesoría, entre otros.

Asimismo, se implementó el programa de Apoyo a la Exportación de Manufacturas y Servicios mediante el cual se otorgan créditos para el capital de trabajo y para la inversión fija y comercializadores de bienes manufacturados y servicios de exportación para que lleven a cabo la producción, acopio, existencias, prestación de servicios y ventas, así como la adquisición de unidades de equipo y la realización de proyectos de inversión requeridos, generadores de divisas.

Para la presente administración, ha sido importante continuar con la política de apertura comercial, misma que considera que las aportaciones de la actividad exportadora se constituyen en la plataforma de reanimación y reactivación económica que contribuye al aumento del Producto Nacional, para lo cual es necesario estabilizar el mercado cambiario que reanime el consumo doméstico y el buen funcionamiento de las empresas dedicadas al mercado interno; conforme se abata la inflación y se flexibilice el gasto público, el consumo interno se reanimará; asimismo, con el proceso de desincorporación se espera un desarrollo de inversiones en sectores como

telecomunicaciones, vías de comunicación y energéticos. Se consideran también muy importantes los aspectos relativos a la deuda externa, ya que a principios de la década, su reestructuración se había constituido en un elemento de menor importancia.

Lo anterior, debido a la crisis que atraviesa el país, como resultado de los últimos acontecimientos que se han presentado, tales como problemas económicos, políticos y sociales, que no han permitido al gobierno seguir con la continuidad de dicha política al 100%, toda vez que su atención se dirige a la reactivación económica de México, para poder desarrollar y seguir con la apertura económica, lo cual constituye en estos momentos el objetivo principal a seguir.

2.4 La importancia de la Diversificación de Mercados Externos dentro de la Política de Comercio Exterior de México

La necesidad mexicana de incrementar un desarrollo económico equilibrado, a través de una vía diferente al endeudamiento y la venta predominante de hidrocarburos, además de reducir su dependencia comercial a un solo país o bloque regional (América del Norte), han hecho que la política comercial de México sea orientada a la promoción de exportaciones de productos no petroleros y a la diversificación externa de sus mercados.

La proximidad de Estados Unidos a México nos ha llevado a una vinculación excesiva de intercambio comercial con este país incrementándose las exportaciones mexicanas a dicho país de un 64.61% a 78.81% de 1987 a 1993 y la correspondiente a Canadá de 1.52% a 5.67% en el mismo período. Destinándose las exportaciones mexicanas a sus vecinos del norte en un 84.47%.³⁴

Esta dependencia de nuestro comercio exterior con los vecinos del norte, específicamente Estados Unidos, incrementa la vulnerabilidad de nuestro comercio exterior y por tanto, de nuestra economía con Estados Unidos, limitándose de esta forma las oportunidades de México para encontrar mejores alternativas para sus productos y su mercado en general, que lo conlleven a la reactivación efectiva de nuestro comercio exterior y al crecimiento económico de nuestro país.

Por tanto, en los últimos años México ha puesto especial énfasis en la diversificación de sus mercados, reparando para ello en la necesidad de un ámbito regional más amplio y un contexto político favorable, que le permita fortalecer sus relaciones comerciales a nivel mundial y alcanzar un desarrollo económico sostenido.

³⁴ Centro de Estudios de Asia y África: Asig. Pacífico 1995, COLMEX, México 1995, pág. 100

Los primeros intentos por cambiar este patrón de dependencia, se presentaron a principios de la década de los setentas con el sexenio de Luis Echeverría que inauguró un lineamiento de constante actividad y dinamismo caracterizado por el diseño de una estrategia de ampliación y diversificación de mercados, estímulos fiscales a las exportaciones y de una mayor participación en las negociaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales. Anteriormente, el presidente López Mateos había intentado también la ampliación de las relaciones comerciales de México con el exterior.

La necesidad de enfrentar los compromisos financieros internacionales y la urgencia de recuperar el crecimiento económico y generar más empleos, obligó al gobierno mexicano a acelerar su política de apertura económica y liberalización comercial. Fue entonces que a partir de la década de los ochentas, especialmente a partir de la administración de Carlos Salinas de Gortari, tomó lugar la transformación que empezó a consumarse en el nuevo modelo de apertura económica, por lo que la diversificación de nuestra economía es ahora una de las principales metas de nuestra estrategia comercial.

Las relaciones comerciales de México con otros países se concibe como un medio que vincula la estructura productiva nacional con la economía mundial. La concertación de nuevos ámbitos de negociación bilateral y multilateral, se encaminan a incrementar el acceso y la permanencia de nuestros productos a los mercados externos y a la disminución de posibles trabas en el comercio exterior, refiriéndonos al neoproteccionismo que muchos de los países desarrollados han dirigido para equilibrar su balanza comercial y también al unilateralismo agresivo que países como Estados Unidos han mantenido en su intercambio comercial.

Asimismo, se ha procurado que las relaciones con el exterior tengan un enfoque económico integral que vincule al comercio exterior con la transferencia tecnológica y la diversificación de la producción e inversión extranjera.

Existen otros puntos estratégicos que son de vital importancia para que la diversificación de nuestros mercados se haga posible de manera competitiva y permanente, mediante el fortalecimiento de nuestras políticas económicas y comerciales consistentes en lograr el desarrollo integral y equilibrado de las regiones económicas de nuestro país, del aparato productivo en general y de la creación de un marco normativo y estable que permita el cumplimiento eficaz de la estrategia comercial mexicana.

Esta política comercial, además de tener como objetivo la diversificación de mercados externos para nuestros productos, también tiene la finalidad de promover nuevos flujos de inversión directa a nuestro país. Dicha política se basa en los siguientes principios:

- Reciprocidad de acceso a mercados;
- Establecer plazos de apertura que permitan al sector industrial realizar los ajustes estructurales necesarios para elevar su competitividad;
- Comunicación estrecha entre el Gobierno Federal, el Poder Legislativo y el Sector Privado.³⁵

Dichos principios pueden considerarse como el punto de partida para la planeación y ejecución de nuestra política comercial, que mediante el acceso recíproco de mercados busca facilitar y aumentar el intercambio comercial de México con más países en un ambiente de igualdad, evitando las posibles trabas que en dichos intercambios se presenten. Sin embargo, el incrementar nuestro intercambio comercial a nivel mundial requiere de un proceso gradual de apertura comercial que permita a nuestras empresas elevar los niveles de calidad y competitividad de sus productos, de tal forma, que estos puedan hacerle frente a la cada vez mayor competencia comercial que actualmente caracteriza al mercado internacional. Asimismo, la coordinación efectiva entre los

³⁵ Poder Ejecutivo Federal: Programa de Política Industrial y Comercio Exterior. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, pág. 22

distintos sectores productivos y el gobierno es elemental en la reactivación comercial y el desarrollo económico de nuestro país.

La planeación y ejecución de la política comercial es de vital importancia para el fortalecimiento comercial de nuestro país, por tanto requiere de una estrategia efectiva que permita su máximo desenvolvimiento en la economía mundial. De tal forma que nuestra diversificación comercial, sea mejor dirigida hacia los mercados externos más importantes para nuestro desarrollo económico.

México ha tomado especial atención en incrementar su intercambio comercial con los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), mediante una estrategia de complementación económica a fin de impulsar su integración. Por lo que a partir de 1986 se ha observado la recuperación de sus relaciones comerciales alcanzando en 1987 un intercambio global de 1,078 millones de dólares, con un saldo favorable para nuestra nación de 535 millones, ya que sus exportaciones ascendieron a 807 millones y las importaciones a 271 millones de dólares. De estas exportaciones correspondieron solo 102 millones de dólares a petróleo y 705 millones a productos manufacturados.³⁶

Por lo que corresponde a la Unión Europea y Japón, se ha buscado el incremento de coinversiones en la producción de bienes de exportación y transferencia de tecnología; con los países de la Cuenca del Pacífico en general, se ha buscado también una mayor participación en sus mercados, siendo la presencia mexicana cada vez más notoria en organismos promotores del intercambio y liberalización comercial como el mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), cuyo objetivo principal es la promoción de la liberalización comercial, la cooperación económica y el crecimiento económico de sus países miembros.

³⁶ Rozo, Carlos: *Apertura y Promoción de Exportaciones, el caso de México*, Instituto Iberoamericano de Investigación Económica, Universidad de Gotinga, Alemania 1990, pág. 84

Sin embargo, aún es necesario reforzar algunos aspectos claves para que nuestra presencia comercial sea de manera sostenida y competitiva, tales factores son la versatilidad de nuestros productos, la modernización de la industria y la participación más dinámica de las pequeñas y medianas empresas nacionales de nuestro aparato productivo.

Para la versatilidad de nuestros productos se requiere ampliar la participación de las manufacturas en el mercado exterior, ya que a pesar de los adelantos en la materia el 49% de las aportaciones industriales se concentra en solo diez productos. Además la incorporación de un mayor número de empresas nacionales a los mercados del exterior, es también importante, debido a que cerca del 50% de las ventas externas de manufacturas las realizan compañías transnacionales.³⁷

La modernización de la industria demanda la conformación de un patrón tecnológico propio que promueva el crecimiento productivo industrial, adaptados a los patrones de calidad y productividad internacional.

Para ello la consolidación de las ramas alimenticias, textil, petroquímica, farmacéutica, editoriales, la confección de calzado y cuero, aparatos electrodomésticos, materiales de construcción, celulosa, papel y fertilizantes, es básica por ser consideradas de gran potencial exportador, de contribución al PIB, al empleo y al desarrollo regional.³⁸

La inserción de México a nuevos ámbitos comerciales a través de la concertación de acuerdos regionales, bilaterales y multilaterales se ve traducida en oportunidades de desarrollo económico para nuestro país, diversificando su economía mediante la búsqueda de mercados alternativos para nuestros productos y la captación de nuevas fuentes de inversión extranjera, requerida para la reactivación de nuestro sector industrial, viéndose de tal modo reducida la vulnerabilidad económica de México que

³⁷ *Ibidem.* pág. 101

³⁸ *Ibidem.* pág. 102

representa el concentrar sus principales actividades económicas y comerciales primordialmente con uno o dos países.

De tal forma, la estrategia de apertura comercial basada en la promoción de exportaciones y diversificación de mercados, ha tenido y tiene como fin alcanzar el crecimiento económico y el bienestar social de nuestro país.

2.5 Estrategia Mexicana frente a la conformación de Bloques Regionales de Comercio

Derivado del proceso de globalización económica que se está presentando a nivel mundial, que para hacerle frente México efectuó el cambio estructural de desarrollo basado en la política de apertura comercial, la cual adquiere gran importancia a mediados de los ochentas, en donde la participación activa del gobierno y la iniciativa privada conjuntamente iniciaron el camino hacia el cambio.

Como consecuencia de lo anterior, de manera generalizada se ha iniciado otro de los grandes procesos que es la conformación de bloques regionales de comercio, que responden a distintos grados y modalidades de integración, con el fin de conformar alianzas ante la competencia internacional para los productos, capitales y mercados.

Ante tal situación, durante el proceso de apertura comercial que México está llevando a cabo, la estrategia del gobierno se encamina hacia lo siguiente:

- Negociar con los demás países el acceso más franco a sus mercados de los productos de exportación mexicana, en reconocimiento y reciprocidad de las medidas de apertura adoptadas por nuestro país.
- Utilizar las negociaciones bilaterales para mejorar permanentemente el acceso a los mercados de las exportaciones mexicanas, a fin de contrarrestar la desviación del comercio internacional que pueda derivarse de la integración comercial de los bloques regionales.³⁹

³⁹ Poder Ejecutivo Federal: *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994*, pág. 86

Dichas estrategias se encaminan para lograr la diversificación de sus mercados, a través de las negociaciones multilaterales y bilaterales, que han permitido obtener ventajas o situaciones ecuanímes de comercio con los países negociantes.

El antecedente que fundamenta la aplicación de esta política, es la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), "derivado de que para México era indispensable contar con un marco multilateral de comercio que asegurara un acceso estable de los productos mexicanos a los mercados externos,⁴⁰ complementando bajo este esquema que estas negociaciones resultaran satisfactorias, además de permitirle a nuestro país terminar con prácticas desleales de comercio para los productos nacionales, como uno de los grandes problemas al que se enfrentaban los productores mexicanos.

En este momento, nuestro país intensificó la concertación de acuerdos y negociaciones comerciales en las regiones más importantes o estratégicas que permitan una integración comercial, entre las que se encuentran los siguientes acuerdos.

La participación de México en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), anteriormente Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, resulta muy importante, toda vez que la región de América Latina representa un mercado potencial para nuestro país y es a través de esta asociación que se conseguirá el acercamiento con esta región, ya que el objetivo central de la ALADI es la creación de un mercado común latinoamericano, de manera gradual y a largo plazo, a través del establecimiento de un área de preferencias comerciales.

Por otra parte, se establece dentro de esta área el Grupo de los Tres (G-3), formado por los países de México, Venezuela y Colombia, con el objeto de promover la cooperación e integración entre los países y con el resto de América Latina y el Caribe, sobresaliendo como un área prioritaria la referente al comercio; provocando que se

⁴⁰ Ilanco Mendoza, Hiermino: *Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1994, pág. 89

constituyera el Grupo de Comercio del G-3 con el propósito de considerar la suscripción de un Acuerdo amplio de comercio e inversión.

La firma del Acuerdo de Complementación Económica entre México y Chile fue con el propósito de ampliar el comercio de bienes y servicios, la promoción mayor de los flujos de inversión, así como la del Acuerdo Marco Multilateral de Centroamérica, con el cual se promueve la negociación comercial entre nuestro país y los gobiernos de esta región y se pugna por un acceso recíproco, estable y permanente a los mercados, que faciliten el aprovechamiento de la complementariedad económica y las ventajas comparativas de cada país.

Con Europa se establece el Acuerdo Marco de Cooperación México-CE, que tiene como objetivo principal ampliar y diversificar la relación bilateral en las áreas relativas a cooperación económica, comercial, financiera, científico-tecnológica y cultural; con lo cual se lograría al mismo tiempo, el abrir nuevas fuentes de abastecimiento y nuevos mercados, fomentar los flujos de inversión y tecnología, alentar la cooperación entre agentes económicos y reforzar sus vínculos económicos.

Otra de las negociaciones de gran importancia fue el ingreso de México a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el cual es un foro de consulta y coordinación intergubernamental, con el fin de expandir la economía y el empleo, promover el bienestar económico y social, mediante la coordinación de las políticas económicas y sociales de sus estados miembros, y estimular y armonizar los esfuerzos en favor de los países en desarrollo, a través del cual México adopta los instrumentos de la Organización, en particular el Código de Liberalización de Operaciones Invisibles.

El principal objetivo de estos Códigos es lograr la reducción o eliminación de los obstáculos al comercio de servicios, incluyendo los financieros y la inversión extranjera,

con el fin de que los países miembros realicen negocios entre ellos, sin presentar obstáculo alguno.

Por lo que se refiere a la zona de la Cuenca del Pacífico, en 1989, México suscribe el Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica con la República de Corea, cuyo objetivo principal era fomentar la cooperación con las áreas de comercio e inversión. En ese mismo año, nuestro país ingresa al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, organismo compuesto por representantes de los sectores público, privado y académico de los países pertenecientes a la Cuenca del Pacífico; así como al mecanismo de Cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC). Todos estos foros permiten a nuestro país tener un contacto directo y un mejor conocimiento de los cambios económicos de la zona, principalmente en materia de inversión, tecnología y comercio, toda vez que dentro de esta área se concentra un considerable número de las transacciones mundiales, así como los grandes capitales para inversión, además de la tecnología de punta que desarrollan y transfieren los países de la zona, lo que se considera importante para lograr grandes beneficios en estas áreas que constituyan el desarrollo económico de México.

Lo anterior, se presenta de una manera más clara ya que en los últimos años, México adoptó una posición más dinámica en lo que respecta a la participación en foros y mecanismos de negociación multilateral y bilateral, que permita la integración en las diferentes zonas hacia el proceso de conformación de bloques regionales.

Prueba de ello, es al entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con el cual se crea la zona de libre comercio más grande del mundo y se prevé, que al aumentar el comercio entre los países, México tenga la oportunidad de aumentar su producción para venderla al exterior, creándose nuevos empleos mejor pagados. Este Tratado es sólo un medio más de la política mexicana para atraer nuevos capitales, abrir nuevos mercados, crear mejores empleos y elevar nuestro nivel de vida.

Debido a que en la actualidad la expansión y diversificación de las exportaciones mexicanas observadas en la última década, explican la particular importancia de las negociaciones del TLCAN, toda vez que cerca del 90% de las exportaciones no petroleras se destinan a Estados Unidos y Canadá, lo que ha implicado en los últimos años un incremento acumulado del 36.6% y un 22.2% con Estados Unidos y Canadá respectivamente.⁴¹

⁴¹ Poder Ejecutivo Federal: Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, pág. 204



CAPITULO 3

LA PRESENCIA MEXICANA
DENTRO DE LA CUENCA DEL
PACIFICO

3. LA PRESENCIA MEXICANA DENTRO DE LA CUENCA DEL PACIFICO

En los últimos años la Cuenca del Pacífico ha adquirido un importante sitio en la Economía Internacional, figurando como la zona económica más dinámica y moderna del mundo, que no obstante de coexistir enormes diferencias asimétricas (ideológicas, económicas, políticas, etc.) entre los países participantes, se caracteriza por englobar a las economías con las más altas tasas de crecimiento, la tecnología de punta más avanzada, los mercados financieros más modernos e importantes a nivel internacional y el mayor potencial comercial en el planeta.

Por tal motivo, esta región brinda enormes alternativas de crecimiento económico a los países, principalmente en desarrollo, que se encuentran situados geográficamente en los litorales del Pacífico, de tal modo que la mayoría de estos países buscan acrecentar su participación comercial en la zona.

México no ha sido la excepción, por lo que entre los principales objetivos de su estrategia comercial, la Cuenca del Pacífico ocupa especial atención, por representar para nuestro país la diversificación de sus mercados y productos, la promoción de nuestras exportaciones y la captación de nueva inversión extranjera, contrarrestando así, la dependencia comercial que tenemos con Estados Unidos y que nos hace económicamente más vulnerables.

El deseo de incrementar nuestra presencia en el área Asia-Pacífico se ha intentado a través de su inserción a los tres principales mecanismos de cooperación económica en la región: el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y la Cooperación Económica del Pacífico (APEC) considerados como los principales vehículos de crecimiento económico regional, mediante la promoción de la liberalización comercial y la cooperación económica entre sus miembros de forma sistemática y organizada.

3.1 Panorama Económico de la Cuenca del Pacífico

En los últimos años se ha desarrollado el área económica más importante a nivel mundial conocida como la Cuenca del Pacífico, esta zona se encuentra concentrada en los litorales del Océano Pacífico y constituida por 47 países entre estados y territorios, de los cuales 24 son ribereños y 27 insulares. Esta región se ha caracterizado por el dinamismo económico y comercial que la mayoría de sus economías presentan, al contar con altas tasas de crecimiento económico y al tener una elevada participación en la producción y el comercio de toda la orbe.

A pesar de ser una región heterogénea conformada por países con diferentes culturas, ideologías, política y desarrollo económico, su unión obedece a la satisfacción de intereses comunes como son la transferencia tecnológica, los avances científicos, de telecomunicación, de finanzas y comercio.

Por tanto, actualmente la Cuenca del Pacífico es considerada como uno de los lugares geopolíticos, económicos y estratégicos de mayor relevancia en la coyuntura internacional, donde se generan los niveles más elevados de producción internacional, se efectúan las más grandes transacciones comerciales, donde se encuentran las principales reservas financieras y la tecnología de punta más avanzada a nivel mundial. Debe a ello, el que muchos autores la denominen como el "centro gravitacional del poder en el siglo XXI" o "la Era del Pacífico".

La dinámica del cambio que termina por identificarse con la emergencia de la Cuenca del Pacífico a un decisivo papel histórico, fue posible debido a dramáticos cambios sociales y políticos experimentados: surgen nuevos estados independientes, los ocupantes estadounidenses imponen a Japón la reforma constitucional y la desmilitarización, se aplican reformas agrarias en Corea del Sur, Taiwan y Japón,

China Comunista se aísla y reconcentra en sí misma para su cambio específico de desarrollo.⁴²

Ciertamente el comportamiento económico actual a nivel mundial, es resultado de una serie de transiciones económicas, políticas y sociales que se han dado lugar principalmente después de la Segunda Guerra Mundial para la satisfacción de los intereses y necesidades de la comunidad de naciones, que han sido absorbidos de distinta manera por los países y regiones en general. De tal forma, la Cuenca del Pacífico ha destacado conjuntamente como la región comercial más dinámica encabezada por Estados Unidos y Japón, desplazando así en importancia al mercado atlántico.

La causa principal de este desplazamiento, se debe a la cada vez mayor atención que Estados Unidos ha tomado por la región Asia-Pacífico, al considerarla como un mercado de vital importancia para su comercio internacional, debido a la diversidad de producción y servicios que ésta ofrece, asimismo el potencial económico que Japón y en menor los países de reciente industrialización (PARI) representan en la zona asiática, ha hecho considerar a Estados Unidos su presencia en el área indispensable, para dar continuidad a su papel hegemónico en el mundo.

En términos económicos los países del área suelen ser agrupados en:

- Japón y Estados Unidos: los dos mercados más importantes y dinámicos del mundo con economías desarrolladas.
- Países asiáticos de reciente industrialización (PARI), que comprende a Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur, también conocidos como los cuatro "tigres" o "dragones" debido a sus economías crecientemente competitivas y en gran expansión, basada en exportaciones de manufacturas cada vez más sofisticadas.

⁴² Alvarez Bejar, Alejandro: *La inserción de México en la Cuenca del Pacífico*. Vol. I, Facultad de Economía, UNAM, México 1990, pág. 230

- Tailandia, Filipinas, Indonesia, Malasia, Vietnam, Brunei y Singapur (éste último considerado también en los PARI), constituyen la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), estos países son esencialmente productores y comercializadores de materias primas, con una excepcional actuación en el terreno de las exportaciones, por lo que se les conoce como "nuevos países exportadores".
- Australia, Nueva Zelanda y Canadá, países industriales de grandes recursos.
- China, nación que por sus dimensiones y recientes reformas económicas puede fácilmente llegar a representar en el mediano plazo un elemento pivotal en la economía de la cuenca.⁴³
- Los países de América Latina son: Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, México, Nicaragua y el Perú.
- Los países insulares: Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Kanatry, Papúa Nueva Guinea, Guam, Polinesia Francesa, Tuvalu, Vanatú, Wallis, Fotuna, Samón Americana, Samoa Occidental, Nauru, Kiribati y Micronesia.⁴⁴

Cada uno de estos países de menor a mayor desarrollo económico, buscan sacar el máximo provecho de su posición geográfica en el área, actuando en conjunto mediante organismos, foros y acuerdos internacionales en la zona que facilite la obtención de recursos y resultados económicos para un superior potencial regional en su comercio, sin embargo a pesar de tener determinados intereses en común, existen también ciertas diferencias entre los países, consecuencia de la heterogeneidad de los mismos y a la satisfacción de intereses individuales.

⁴³ Centro de Investigación para el desarrollo: México ante la Cuenca del Pacífico, Editorial Diana, México 1988, pág. 21 y 22

⁴⁴ Millán B., Julio A.: La Cuenca del Pacífico, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1992, pág. 79

De tal modo que aunque Japón y Estados Unidos son los pilares económicos y de inversión en la zona, se encuentran caracterizados por una gran interdependencia económica asimétrica y de alta complejidad producto de la magnitud de sus flujos comerciales y financieros, a la devaluación del dólar y subvaluación del yen, de rezago tecnológico de algunas ramas de la industria estadounidense y del marcado proteccionismo de Japón en algunos sectores de su economía, que han provocado el surgimiento de constantes diferencias comerciales entre ambos países.

El hecho está en que Japón es una sociedad productora muy hábil para explotar la fuerza de trabajo y Estado Unidos constituye una sociedad consumista que absorbe gran parte del excedente de capital mercantil de Japón, por lo que el problema básico de Estados Unidos parece ser el de tener ahorros insuficientes y consumo excesivo, financiado por la deuda tanto externa como interna y en contraste, el problema Japonés parece ser el de tener ahorros excesivos y consumo interno insuficiente, de aquí el origen de su estrategia de exportación agresiva.⁴⁵

Por tal circunstancia, la tensión comercial entre Estados Unidos y Japón no parecen disminuir del todo, no obstante de haberse intentado al ceder por parte de ambos países en algunas de sus exigencias. Sin embargo, ha sido Estados Unidos quien ha exigido un número mayor de cambios al proceder comercial nipón, ésto por encontrarse frente a un elevado déficit comercial respecto a Japón, ya que tan sólo la industria de autopartes estadounidense representa el 50% del déficit comercial con Japón, la impresionante suma de 30,000 millones de dólares, el cual además se ha duplicado en el periodo 1990-1995 ⁴⁶ y los flujos de inversión estadounidense han caído extrepitosamente de un promedio anual de 15,000 millones de dólares entre 1986 y 1990 a solo 5,000 millones de dólares en 1991-1994.⁴⁷

⁴⁵ Alvarez Bejar, Alejandro. Op.cit. - pág. 29

⁴⁶ Centro de Estudios de Asia y Africa: *Asia/Pacífico-1995*. Colegio de México, México 1995. pág. 11

⁴⁷ *Ibidem*, pág. 12

El milagro japonés, por otra parte se traduce en los indicadores económicos y cifras de crecimiento de producto interno bruto (PIB), el predominio mundial en el número de industrias de alta tecnología, de los excedentes comerciales, la combinación entre el sector industrial y financiero, la conversión de acreedor neto a gran inversor y el mejor nivel de vida. No obstante, Japón ha tenido múltiples incidencias en su política internacional dificultándosele el diseño y la realización de una política coherente y acorde a su evolución económica, considerándose pues como una posible vulnerabilidad en su crecimiento económico, misma que lo lleva a la protección de muchos sectores claves de su economía.

A pesar de su dinamismo económico, en 1983 Japón sufrió la crisis económica más profunda de la posguerra, debido al doble recaimiento de sus indicadores económicos y de agosto de 1993 a julio de 1994 en el campo político se sucedieron cuatro gobiernos diferentes, dejando entrever el desajuste de sus relaciones políticas.

Los países asiáticos de reciente industrialización (PARI) conformados por Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur, por su parte deben su gran despunte económico a su reestructuración significativa en los ochentas de una política de sustitución de importaciones a una política de promoción de exportaciones, aumentando sus ingresos y ahorros domésticos, invirtiendo más en la educación superior y orientando su industria a sectores de mayor capital y tecnología intensiva.

Además, el apoyo que Estados Unidos y Japón han dado a estos países a través de su incursión y la apertura de sus mercados a la zona, ha permitido el exitoso desenvolvimiento económico de dichos países que conjuntamente con la planeación correcta de sus propias dinámicas y finalidades los han llevado a la denominación de PARI, clasificándolos así por los niveles de crecimiento y exportación que han alcanzado más que por considerarlos un grupo de integración.

La diversificación y especialización que estos países han alcanzado les ha facilitado el acceso a los mercados más importantes (estadounidense y japonés) logrando la reproducción de artículos de gran calidad y alto nivel de tecnología al contar con una mano de obra muy calificada. Los principales artículos de exportación que les significaron importantes ingresos fueron: maquinaria eléctrica y electrónica, computadoras, textiles, maquinaria de precisión, equipo de transporte, productos de hule y plástico, aparatos electrodomésticos y circuitos interiores entre otros.⁴⁸

La trascendencia comercial de estos países ha sido un ejemplo a seguir para otros países menos desarrollados, que en búsqueda por adoptar modelos efectivos de crecimiento han tomado muy en cuenta a los PARI, quienes hoy son importantes exportadores de productos manufacturados y hace apenas 20 años eran básicamente países agricultores.

Los PARI como la mayoría de los países de la zona asiática, se han basado en la política económica japonesa para determinar sus estrategias comerciales y especializándose efectivamente cada uno de ellos, teniendo así por ejemplo que Corea del Sur es el constructor líder en el mundo y una fuerza creciente en automóviles, calzado y electrónicos, Taiwan es el doceavo más grande en el mundo con ingresos importantes de textiles, electrónica, computadoras y partes de aviones, mientras que Hong Kong es el exportador de juguetes, textiles y ropa más grande del mundo.

Otro de los grupos económicos son los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), constituida por Tailandia, Filipinas, Indonesia, Malasia, Brunei, Singapur y Vietnam, este último ingreso apenas a la asociación en 1995, en estos países la transformación de sus estructuras económicas ha sido más lenta sustentándose aún en una fuerte base agrícola, aunque Malasia y Tailandia en particular han obtenido un gran desempeño y un gran aumento en su crecimiento

⁴⁸ Millán B., Julio A. Op.cit., págs. 91-92

económico, por lo que recientemente algunos autores los han denominado "nuevas economías emergentes".

Sin embargo, es preciso mencionar que la mayoría de los países tienen aún ciertas deficiencias económicas y en algunos casos, básicamente en Filipinas también políticas, por lo que el nivel de su desarrollo se ha visto limitado.

Ante este panorama, Tailandia y Malasia se han esforzado por llevar a cabo políticas de diversificación de sus exportaciones, incrementando la producción de artículos manufacturados. Las ventas de Malasia son principalmente maquinaria eléctrica, productos ópticos y científicos, minerales no metálicos y artículos de hierro y acero, mientras que Tailandia exporta circuitos integrados, joyería y textiles.

Por lo que corresponde a Filipinas e Indonesia han buscado mejorar sus opciones exportadoras basando sus ventas al exterior prioritariamente en materias primas. Por lo que obedeciendo a sus medidas de diversificación, Filipinas ha empezado a fabricar semiconductores, microcircuitos electrónicos y prendas de vestir, entre otros productos; Indonesia, por su parte, ha decidido promover textiles y algunas maderas típicas entre otros productos. No así, aún no se ha logrado un incremento notable en dichas ventas, pero es un buen comienzo y en un tiempo no muy lejano se obtendrá el éxito deseado.

La ANSEA juega un papel muy importante en el área por diversos factores: para los Estados Unidos una ANSEA fortalecida sirve de contrapeso a los países de Indonesia, para Japón es fuente principal de recursos naturales y para Australia y Nueva Zelanda implica la posibilidad de ampliar la desnuclearización del pacífico y además de complementariedad económica.⁴⁹

⁴⁹ Jiménez Hernández, Dolores: *El Pacífico Intereses en Acción*, Colegio de México, México 1988, pág. 25

La importancia de la Cuenca del Pacífico para Australia, Nueva Zelanda y Canadá está en la ampliación que sus mercados pueden tener en la región, conquistando nuevos mercados externos que puedan contrarrestar la estrechez de los suyos.

Para Australia y Nueva Zelanda la zona de Asia-Pacífico merece especial atención por tener intereses políticos en el relajamiento de las tensiones, la paz y la estabilidad como condiciones de la expansión económica. De ahí su lucha por la desnuclearización del pacífico sur y la creación y avance del Foro Pacífico-Sur. En lo que se refiere a su posición económica es fundamentalmente sana al funcionar como abastecedores de alimentos y materias primas para los nuevos centros manufactureros del pacífico, Japón y los PARI.

La participación de China en la Cuenca del Pacífico es producto de grandes expectativas al considerarse como una potencia emergente contando con un mercado enorme, con un eventual campo de inversiones foráneas y al servir como contrapeso a las hegemonías, reforzando así la multipolaridad en la Cuenca del Pacífico. Su importancia para los países hegemónicos recae en el hecho de que Japón la necesita como parte indispensable para la formación de cualquier bloque comercial en el pacífico y los Estados Unidos la pretende como un voto necesario en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) como contraparte de Japón en el pacífico.

Según las estadísticas oficiales en el primer semestre de 1994 el valor del PIB fue de 193,000 millones de dólares, lo que significó para la economía china un crecimiento de 11.6%, considerándose el sector más dinámico de crecimiento al industrial cuyo valor de producción fue de 309,410 millones de dólares en los primeros ocho meses de 1994, representando 18.93% más que en el mismo período del año anterior.⁵⁰

⁵⁰ Centro de Estudios de Asia y África. *Op.cit.*, pág. 152.

Dichas cifras demuestran la relevancia que ha adquirido China para la región Asia-Pacífico, relevancia que va desde su posición geográfica, considerada como estratégica para los países pilares de la cuenca, hasta las oportunidades que como mercado potencial ofrece a países menos desarrollados al fortalecerse cada vez más su economía y sus actividades comerciales, a través de la inversión, la tecnología y los nuevos mercados externos que los países más desarrollados de la zona le proporcionan, por lo que la Cuenca del Pacífico significa mucho para China al satisfacer muchas de las necesidades económicas y comerciales de la misma.

Por otro lado los años ochentas fueron años de crecimiento nulo para los países de América Latina al estancarse el crecimiento del PIB, al incrementarse sus niveles de inflación y al elevarse su endeudamiento interno y externo. Mientras que la región asiática la situación era contraria, manteniéndose altas tasas de crecimiento, un mayor poder adquisitivo, elevados grados de remuneración y la disminución del desempleo.

Por tal motivo, los países de América Latina llevaron a cabo la reestructuración de sus economías, abriendo sus mercados y liberalizando sus economías, sin embargo su desarrollo económico aún es muy reducido. Los países sobresalientes de esta área en el Pacífico son: Colombia, Chile, Ecuador, México y el Perú. La causa principal de su rezago económico y comercial se debe a diversos aspectos siendo algunos de los más relevantes, la deuda externa, la falta de inversión y el estancamiento productivo, factores que han limitado el logro de una efectiva actividad comercial que permita su crecimiento económico.

México en especial ha buscado intensificar su participación en la Cuenca del Pacífico, debido a las oportunidades que ello nos proporciona, esto a través de su inserción a los principales foros y organismos del área, traduciéndose así en posibilidades para diversificar nuestros mercados y promover nuestras exportaciones.

Para los países de América Latina en general, la Cuenca del Pacífico es una oportunidad de desarrollo que no debe de ser desaprovechada, por lo que comprende a ellos cumplir el reto de terminar o aminorar cualquier posible impedimento que dificulte el provecho máximo del dinamismo económico de la zona.

La participación conjunta de todas las regiones conformantes de la Cuenca del Pacífico la han hecho la zona económica más trascendente a nivel mundial; el desarrollo alcanzado por la mayoría de los países participantes ha tenido un impacto muy importante en la dinámica del comercio internacional e intraregional, resultado de una estrategia basada en la internacionalización del capital productivo y financiero y el establecimiento de una nueva división internacional de trabajo que incorpora los últimos adelantos tecnológicos de las economías de la región y fomenta la especialización productiva de acuerdo a las ventajas relativas de cada nación.

En un espacio de veinte años, la Cuenca del Pacífico, refiriéndonos en especial al área asiática, se ha destacado por la sucesión económica de poder, al desarrollar y luego destacar una etapa industrial tras otra, rigiéndose por la demanda de los mercados internacionales. Por otro lado, cuando se agudiza la competencia entre los países de la zona, en cualquier rama de la industria, de inmediato comienza el proceso de "estratificación" que es la producción más compleja en sentido técnico y tecnológico que se amplía en primer lugar en los estados más industrializados y la producción más simple se transfiere a los territorios y países en desarrollo.⁵¹

De esta forma, los resultados alcanzados en la mayoría de las economías del área Asia-Pacífico han generado niveles muy elevados de crecimiento económico en un período de tiempo relativamente pequeño, convirtiendo a la región en el mercado potencial más competitivo y dinámico del mundo y con enorme oportunidades de desarrollo económico para los países participantes.

⁵¹ De la Pedraja, Daniel: *México en la Cuenca del Pacífico*, México 1988, pág. 19

3.2 La participación de México en la Cuenca del Pacífico

Como resultado de la apertura comercial emprendida por el país en la década pasada, se requirió no solo una participación más activa en foros multilaterales de negociación, sino diseñar alternativas bilaterales donde la apertura de mercados para nuestras exportaciones pudiesen ser impulsadas con mayor eficiencia.

Ante tal situación, México ha tenido una mayor participación en la Cuenca del Pacífico, toda vez que ésta representa un potencial económico para nuestro país por ser una región dinámica del comercio internacional, así como para disminuir la gran dependencia de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos.

La participación de México en esta región ha sido intensa, prueba de ello se manifiesta en las diversas negociaciones comerciales con los países de esta área, entre los que se encuentran los siguientes:

En América del Norte se concluyó con la firma del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), logrando con esto la participación en el mayor mercado regional del mundo y el destino natural para una proporción muy elevada de los productos mexicanos.

"El comercio total de México con los Estados Unidos pasó de 88,146 millones de dólares en 1993 a 120,406 millones en 1995, lo que representa un incremento acumulado de 36.6 por ciento. El intercambio comercial con Canadá aumentó 22.2 por ciento, al pasar de 2,744 millones de dólares en 1993 a 3,354 dos años después."⁵²

El actual dinamismo comercial se deriva del incremento en la competitividad de los productos mexicanos y el mejor acceso a los mercados de los Estados Unidos y de

⁵² Poder Ejecutivo Federal: Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, pág. 205

Canadá, como resultado del establecimiento de una zona de libre comercio con reglas claras y permanentes en la materia, que han fomentado el surgimiento de alianzas estratégicas y de procesos de producción conjunta.

Con América Central en 1991 se suscribió el acta de Tuxtla Gutiérrez, en el cual México manifestó su interés por intensificar y fortalecer los vínculos comerciales con los países de la región, lo que originó para 1992, la firma del Acuerdo Marco Multilateral que establece las bases para celebrar acuerdos de complementación económica con los países centroamericanos, con el fin de garantizar el acceso recíproco, estable y permanente a estos mercados.

Para 1994, se suscribe con Costa Rica un Tratado de Libre Comercio, el cual establece periodos adecuados de transición sobre la base de reciprocidad, que durante el primer año de este Tratado "las exportaciones mexicanas a Costa Rica se elevaron 45.1 por ciento y llegaron a 137.3 millones de dólares", ⁵³ situación que es el resultado del calendario de desgravación pactado en este tratado.

Asimismo, en febrero de 1996 se inició el proceso de negociación para un Tratado de Libre Comercio con Panamá, que en estos momentos se está definiendo su contenido, así como los grupos de trabajo en las materias incluidas.

Lo anterior, considerando la importancia que tiene para la región el fortalecimiento de la integración de América Central, debido a su participación tardía en el proceso de apertura económica de esta área, a consecuencia de los conflictos de carácter político, social y económico que vivieron durante la década pasada.

Por lo que se refiere a América del Sur, con la creación del Mercosur (integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) que representa una zona dinámica para el

⁵³ *Ibidem*, pág 213

comercio, México esta desarrollando negociaciones destinadas a modernizar los acuerdos con cada uno de estos países. Sin embargo, en forma paralela ha celebrado Acuerdos de Libre Comercio Bilaterales con los países del litoral del Pacífico, con el objeto de fortalecer y diversificar sus vínculos comerciales.

En 1991, se suscribe un Acuerdo de Complementación Económica con Chile, en el cual se estableció un programa de liberación comercial que inició el 1 de enero de 1992, cuyo resultado de la entrada en vigor de este acuerdo, entre 1991 y 1995 el comercio bilateral se incrementó 470 por ciento, a consecuencia de la desgravación programada sobre aranceles.



Con Colombia, a través del Tratado de Libre Comercio del Grupo de los 3, suscrito entre México, Colombia y Venezuela, con vigencia a partir del 1 de enero de 1995, se establecen reglas claras y transparentes en beneficio de los tres países en materia de comercio e inversión.

El resultado de esto se reflejó en las relaciones comerciales entre México y Colombia, que durante el primer año de que entro en vigor dicho tratado, las exportaciones mexicanas a Colombia, ascendieron a 453.3 millones de dólares, lo que representa un incremento de 48.1% respecto a 1994.⁵⁴

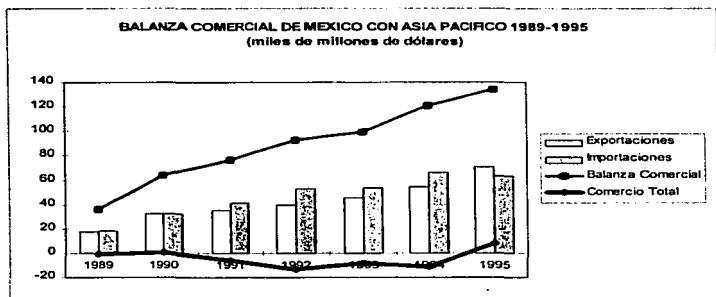
Para México, los países del litoral del Pacífico de América del Sur, tiene importancia económica y estratégica, no sólo desde el punto de vista de intercambio comercial, sino por el efecto que algunos de estos tratados tendrían en regiones específicas de nuestro país, en particular en el caso del sudeste mexicano. Por ello, México continuará con una política activa de negociaciones para suscribir tratados de libre comercio con los países de la región.

Por lo que respecta a la región Asia Pacífico, actualmente es una de las regiones más importantes y dinámicas del mundo, pues en ella se concentran más del 50% de la producción y el 46% del comercio mundial, además de que la población de la región sobrepasa los 2 mil millones de habitantes, representando un mercado de alto potencial comercial. Adicionalmente, en ella encontramos a los países con las tasas de crecimiento más altas del mundo en los últimos años.⁵⁵

La relación de México con esta área ha sido intensa, cuyas relaciones comerciales de nuestro país con las economías de esta región durante el periodo 1989-1995, representaron una tasa de crecimiento promedio anual de 24.6%.

⁵⁴ Poder Ejecutivo Federal, Op. cit., pág. 211

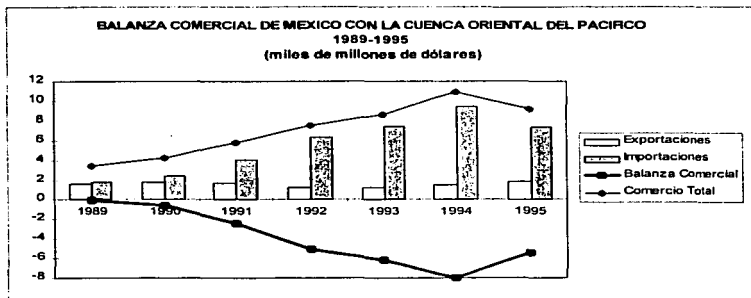
⁵⁵ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial: Las Relaciones Comerciales de México con la Región Asia Pacífico, México 1995, pág. 5



Fuente: SECOFI-SNCI

Como parte del proceso de apertura comercial de nuestro país dirigido hacia la diversificación de mercados, manifiesta su interés en la región Asia Pacífico para fortalecer la relación con los países de la Cuenca Oriental.

La participación de nuestro comercio total con la Cuenca Oriental del Pacífico es de 6%; aunque esta cifra es pequeña, el comercio creció de manera significativa entre 1989 y 1995 al registrar una tasa promedio anual de 17.9%. Es importante destacar que en ese período México ha registrado un déficit creciente con la Cuenca, que se explica fundamentalmente por el bajo nivel de exportaciones y el crecimiento acelerado de las importaciones.



Fuente: SECOFI-SNCI

En este sentido, México debe estrechar sus relaciones comerciales con los países de la Cuenca Oriental del Pacífico, a través de la promoción a las exportaciones y el fomento a la inversión, para así poder reducir el déficit que actualmente tenemos con esos países, toda vez que esto permitirá incrementar la comercialización de una variedad de productos nacionales para el consumo de los países que conforman esa zona y por consecuencia un menor requerimiento de importaciones de productos de estas economías.

Resultado de lo anterior, es la postura de México en esta región con el fin de intensificar esfuerzos de acercamiento, con el propósito de asegurar la reciprocidad en el acceso a los mercados y aprovechar las ventajas comparativas para el comercio y la inversión, a través de la promoción y la incorporación de México a los principales foros de concertación de la zona, para lo cual tenemos los siguientes:

En el ámbito empresarial, se creó el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBECE), el cual reúne a empresarios para analizar las oportunidades de comercio e

inversión, entre cuyos objetivos se encuentran el de promover la cooperación económica entre los países miembros, cooperar en el desarrollo económico, promover un foro internacional de intercambio de opiniones de negocios para contribuir a su expansión en la Cuenca del Pacífico, donde México es miembro desde 1988.

En 1989 México ingresó al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), organismo integrado por representantes de los sectores público, privado y académico, en el cual ha participado en todos los subcomités que forman parte de este Consejo, en especial en el de Políticas Comerciales.

En noviembre de 1993, México forma parte como país miembro del mecanismo de Cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC), cuyo objetivo es estrechar las relaciones económicas con los países de la Cuenca del Pacífico, el cual ha alcanzado resultados concretos en el fortalecimiento de los intercambios económicos en la zona.

La presencia de nuestro país en estos foros, ha permitido un contacto directo y un mejor conocimiento de los cambios económicos en la región, en materia de tecnología, inversión y comercio que son de suma importancia para México, en la aplicación de su base tecnológica y productiva, así como la atracción de nuevas inversiones, que le permitan desarrollar los procesos en cada una de sus ramas y mejorarlos constantemente para obtener una mayor competitividad ante los países de esta área.

Finalmente, la participación de México en la Cuenca del Pacífico ha sido intensa, toda vez que a través de la negociación bilateral y de su presencia en organismos multilaterales con países de la zona, ha logrado un crecimiento en las relaciones comerciales con las economías más importantes de la zona.

**BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOGRAFICAS Y PRINCIPALES PAISES
DE LA CUENCA DEL PACIFICO
(MILES DE DOLARES)**

CONCEPTO	1991			1995		
	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
AMERICA DEL NORTE	35,077,830	37,537,741	-2,459,911	32,864,428	26,379,780	6,484,648
CANADA	1,125,178	670,094	455,084	1,093,890	685,996	407,894
ESTADOS UNIDOS	33,952,652	36,867,647	-2,914,995	31,770,538	25,693,784	6,076,754
AMERICA LATINA	930,570	464,410	466,160	1,029,919	274,168	755,751
COSTA RICA	79,766	20,598	59,168	64,546	3,974	60,572
EL SALVADOR	116,110	19,314	96,796	74,868	3,754	71,114
GUATEMALA	141,893	86,890	55,003	141,166	18,609	122,557
HONDURAS	55,316	5,520	49,796	34,091	1,212	32,879
NICARAGUA	18,264	14,044	4,220	13,823	4,076	9,747
PANAMA	99,232	92,923	6,309	116,563	4,707	111,876
COLOMBIA	155,702	49,688	106,014	212,059	51,441	160,618
CHILE	126,797	49,792	77,005	235,661	87,170	148,491
ECUADOR	59,878	23,325	36,553	52,150	47,320	4,830
PERU	77,612	102,316	-24,704	84,972	51,905	33,067
ASIA PACIFICO	1,494,593	2,874,125	-1,379,532	875,154	3,603,930	-2,728,776
COREA	34,702	84,252	-49,550	24,332	479,000	-454,668
FILIPINAS	3,133	19,414	-16,281	2,842	29,614	-23,772
HONG KONG	87,036	308,893	-221,857	238,100	82,963	155,137
INDONESIA	7,974	66,444	-58,470	9,679	87,224	-77,545
JAPON	1,240,913	1,783,378	-542,465	478,697	2,154,632	-1,675,935
MALASIA	3,968	54,061	-50,093	11,317	207,011	-195,694
SINGAPUR	36,765	85,651	-48,886	83,325	129,130	-45,805
TAILANDIA	4,592	43,139	-38,547	11,164	89,659	-78,495
TAIWAN	75,510	428,893	-353,383	15,698	347,697	-331,999
OCEANIA	53,330	147,398	-94,068	29,108	99,049	-69,941
AUSTRALIA	51,100	79,619	-28,519	26,664	64,608	-37,944
NUOVA ZELANDIA	2,230	67,779	-65,549	2,444	34,441	-31,997

Fuente: INEGI

Ante tal situación, México deberá intensificar aún más sus relaciones económicas con los países de América Latina y con la región Asia Pacífico, toda vez que por una parte presenta un crecimiento favorable en dichas relaciones y por la otra un déficit en su balanza comercial con esta última, situación que se podrá abatir a través de la promoción de las exportaciones mexicanas a este mercado.

3.3 Evolución del Proyecto de Cooperación Económica Internacional en la región Asia-Pacífico

La cooperación económica en la Cuenca del Pacífico es promovida principalmente por Japón después de la Segunda Guerra Mundial, como una vía que le permitiera cumplir con su objetivo de liderazgo e influencia económica en la zona Asia-Pacífico, una vez que su ambición de hegemonía política sustentada en su poderío militar se ve fracasada al obligarsele a renunciar a su expansión militar, quedando su defensa y seguridad nacional a manos de Estados Unidos.

Para Japón, la integración de la región del Pacífico en organismos de cooperación es muy importante, al considerarla como un medio de satisfacción a la deficiencia de sus recursos naturales y energéticos y a su escasa dimensión territorial. Además de representarle el acceso a nuevos mercados de países en desarrollo que le permitan aminorar su vulnerabilidad económica con los países desarrollados.

Sin embargo, el concepto de cooperación en la Cuenca del Pacífico, no es entendido de igual manera por los países participantes en el área, puesto que mientras para Estados Unidos la cooperación en el Pacífico esta vinculada a criterios político-estratégicos, para Japón el concepto se limita a las esferas económica, cultural y tecnológica.⁵⁶

Tal situación merece de especial atención, al poder llegar a representar posibles malentendidos entre los actores miembros y una limitante para el buen desempeño de los foros y organismos del Pacífico, encargados de difundir la cooperación, considerándoseles como trampolín para lograr el crecimiento de la zona del Pacífico que es catalogada como "una realidad y el Estado actual de un proceso trascendental

⁵⁶ Jiménez Hernández, Dolores: "La Cuenca del Pacífico: Procesos Institucionales" págs. 72y 73, en de la Pedraja, Daniel (comp.) *La Cuenca del Pacífico: perspectivas para México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Universidad de Guadalajara, 1988.

en las relaciones internacionales y a la cooperación en la Cuenca del Pacífico, como la expansión y el desarrollo futuro de la misma".⁵⁷

Por tal motivo, al inicio de los años sesenta se comenzaron a plantear formalmente las intenciones de Japón y Australia para institucionalizar los intercambios regionales. En este sentido, en 1965 se dió el surgimiento de la Asociación de Libre Comercio del Pacífico (PAFTA) que contemplaba la eliminación de tarifas comerciales entre los cinco países más desarrollados de la Cuenca del Pacífico, Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda y Australia, para así propiciar una zona de libre comercio entre ellos. Sin embargo, el éxito de esta organización fue relativo, atribuyendo ésto, a la participación única de la actividad académica, sin la coordinación sistemática de la actividad empresarial y gubernamental.

De esta forma, se reparó en la necesidad de los países desarrollados de equilibrar sus intercambios comerciales con los países menos desarrollados, al crearse la Organización del Pacífico para el Comercio y Desarrollo (OPTAD), que incluía tanto a países desarrollados como a los países en desarrollo, agrupando también a países de América Latina y cuyos objetivos principales eran la estimulación del comercio regional e inversión directa, fomentar el desarrollo a largo plazo y promover la formación de posteriores alianzas, no obstante, tampoco se tuvo el éxito deseado por encontrarse liderada por los países desarrollados, creando un ambiente de desconfianza entre los países menos desarrollados.

Estos primeros intentos por crear mecanismos de cooperación entre las naciones del pacífico, no obstante de no haber obtenido el éxito esperado ha servido como plataforma para el surgimiento de los actuales foros de cooperación, buscando mejorar la coordinación y efectividad de sus actividades, en vías de satisfacer los intereses y objetivos de prosperidad económica en la región.

⁵⁷ Idem

Las nuevas iniciativas de integración en los años sesentas, dan por tanto nacimiento a los actuales foros de cooperación resultado de la creciente interdependencia económica regional que comenzaba a caracterizarse en el panorama internacional. De esta forma en 1967 se creó el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), originado por hombres de negocios, industriales y banqueros japoneses que promovían la cooperación en el sector privado de la región por medio de reuniones anuales. Esta es exclusivamente una organización de negocios, llevándose hasta la actualidad 28 reuniones generales internacionales. Su desenvolvimiento se ha manifestado en la proposición de iniciativas dirigidas a alcanzar el máximo desarrollado de la comunidad del Pacífico.

Se tiene así, que existen ya varias organizaciones regionales de cooperación económica que ha servido como antecedente en la iniciativa de integración de la región, en la búsqueda por mejorar las alternativas de crecimiento en conjunto, y si bien, es Japón básicamente el país promotor de estas actividades, las demás naciones agrupadas en la región se han interesado abiertamente en la necesidad de encaminarse y participar activamente en la concertación de organismos de cooperación económica que se traduzca en beneficio común de la Cuenca del Pacífico.

Bajo estos pensamientos, se da el nacimiento de la Conferencia de Cooperación Económica (PECC) en 1980, por iniciativa del entonces primer Ministro australiano Sir Malcolm Fraser y de su homólogo Masayoshi Ohira. Esta organización cuenta con la asistencia de delegaciones tripartitas (académicos, empresarios y funcionarios gubernamentales), su principal objetivo es el énfasis de la cooperación en aspectos económicos y culturales en la Cuenca del Pacífico.⁵⁸

Dicho mecanismo ha sido considerado de los resultados más importantes en el cumplimiento de los deseos integradores de cooperación en el área, aunque aún se continúa perservando en lograr mejores alternativas, mediante la conformación de otros

⁵⁸ Millan B, Julio A.: *La Cuenca del Pacífico*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1992, pág. 65

organismos de cooperación, siendo este el caso de la conformación del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

APEC es hasta hoy el foro de cooperación más joven y el que atrae la mayor atención de los países del Pacífico por considerarse la vía más próxima para alcanzar el crecimiento económico de las naciones miembro, al considerarse como sus principales objetivos, la liberalización económica, la apertura económica y por supuesto la cooperación económica entre sus países participantes, buscando la oportunidad de extender su intercambio comercial a terceros países.

La idea de una cooperación económica regional ha tenido un proceso de maduración en los últimos años, creciendo así la convicción de que un sistema de consulta mutua entre los países de la zona permitirá a los gobiernos de la región alcanzar sus intereses propios y comunes de desarrollo.

Por tal situación, la cooperación económica en el Pacífico, se ha manifestado también a través de la conformación de otras instituciones gubernamentales transpacificas de menor magnitud en la región integradas por grupos menores de países, con el fin de encontrar opciones paralelas de crecimiento vía cooperación que eleven su participación en la Cuenca del Pacífico y en las Instituciones de cooperación de mayor magnitud en el área.

Tal es el caso de la ASEAN Pacific Cooperation (APC), que fue constituido en 1984, participando los Estados de ASEAN y los cinco países más desarrollados del Pacífico. La APC, es también conocida como la fórmula 6 + 5 (seis miembros de ASEAN más los cinco países más desarrollados del Pacífico).⁵⁹ Sus actividades se enfocan en cuestiones políticas, culturales y económicas.

⁵⁹ Idem

Los países del pacífico sur, por su parte cuentan con la Comisión del Pacífico Sur para la Cooperación Económica (por sus siglas en inglés *South Pacific Comission*, SPC) y el Buró del Pacífico Sur para la Cooperación Económica (por sus siglas en inglés *South Pacific Bureau for Economic Cooperation*, SPEC).

La SPC entró en vigor en 1984 y actualmente sus miembros incluyen e 27 países y territorios y sus objetivos son proporcionar asesoría técnica, capacitación y asistencia para el desarrollo económico, social y cultural a los miembros. Y por lo que respecta a el SPEC, a partir de 1988 cambió su nombre a *South Pacific Secretariat* (SPFS), se encuentra compuesto por los Estados independientes y autogobernados del Pacífico Sur y tiene como propósito la colaboración y la cooperación continua entre los países participantes respecto a temas de comercio, desarrollo económico, transporte y turismo.

El futuro de la SPEC dependerá principalmente de las potencias regionales que son Australia y Nueva Zelanda. Sin embargo, los alcances de la Comisión del Pacífico Sur, dado el carácter protectorado al que casi la mitad de sus miembros están sujetos, se encuentran muy limitados.

La creación de un sistema de integración regional para la cooperación económica en la Cuenca del Pacífico, obedece a diversos factores característicos del entorno económico internacional en el que las naciones han buscado su integración a manera de lograr mejores alternativas de desarrollo económico, político y social.

De tal forma, se consideran dos, las características que dan originalidad al concepto de cooperación internacional en el Pacífico y que hacen previsible su éxito:

- 1) Cooperación multilateral, a partir de la búsqueda de coordinación y concertación de los tres sectores, académico, empresarial y gubernamental, cuyo concurso es

fundamental para la adecuada y eficaz planeación, ejecución y sistematización de las relaciones económicas entre los países.

- 2) La participación de países con los más diversos grados de desarrollo y características socio-culturales disímiles, en un esquema realmente integrador que genera relaciones de interdependencia.⁶⁰

Estas características han sido consideradas importantes en la esquematización de la cooperación económica en la Cuenca del Pacífico al haberse experimentado ya anteriormente con la participación de uno o dos de los tres sectores (empresarial, gubernamental y académico) antes mencionados y también con la única participación de los países desarrollados en el caso de PAFTA, que agrupaba también solo al sector académico, por lo que su función y desempeño se vió limitado.

La versatilidad de los países que constituyen el Pacífico, le proporciona particular trascendencia a sus mecanismos de cooperación, al darse la oportunidad de complementarse y diversificarse económicamente, fortaleciendo y proyectando su crecimiento económico y comercial a futuro.

3.3.1 Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC).

El creciente interés que la región del pacífico adquiría por promover su integración en mecanismos de cooperación, comenzó a cimentarse con la creación del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) que surge en mayo de 1967 por iniciativa del Comité Cooperativo de Negocios Japón-Australia y como resultado de una investigación en la Universidad de Stanford donde se consideraba a la Cuenca del Pacífico como uno de los centros de desarrollo económico y se planteó la posibilidad de

⁶⁰ Jiménez Hernández, Dolores Op. cit., pág. 89

fomentar el análisis sistemático del concepto de cooperación y la creación de un organismo empresarial operativo.⁶¹

Los países signatarios fueron Estados Unidos, Japón, Australia, Canadá, Nueva Zelanda, ampliándose después la membresía a otros países: Corea del Sur y Taiwán (1987), Chile y México (1989), Hong Kong y Perú (1990) y Malasia, Fiji y Filipinas (1991). La característica principal de este foro se encuentra en la actuación de los sectores privados de las naciones miembro, reuniéndose anualmente e invitando a funcionarios de alto nivel de los países participantes para la exposición de temas de actualidad, haciendo acto de presencia, al mismo tiempo, entre 500 y 600 empresarios que aprovechan la realización de operaciones de negocios. Hasta la fecha se han realizado 28 reuniones generales internacionales teniendo la última reunión como sede a Nueva Zelanda en 1995.

Entre los objetivos básicos de PBEC se encuentran: promover la cooperación económica entre los países miembros, cooperar con los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar un crecimiento económico auto-sostenido, promover un foro internacional de intercambio de opiniones de negocios, asesorar a los gobiernos y a otros organismos acerca de aspectos económicos para la expansión de los negocios en la Cuenca del Pacífico, y por último, promover el punto de vista del sector privado en los diálogos de cooperación en el Pacífico.⁶²

Las actividades de este mecanismo son centradas primordialmente en fomentar la cooperación económica entre sus países miembros y promover el desarrollo del sector empresarial de los mismos, dado el elevado grado de importancia que este sector tiene en el logro del crecimiento económico de las economías del pacífico.

⁶¹ Millán, B., Julio A. Op. cit., pág. 50

⁶² *Ibidem*, pág. 51

La importancia de PBEC, nace también en los análisis que ésta institución realiza con respecto al desenvolvimiento del propósito de integración del Pacífico y en la búsqueda de alternativas empresariales que propicie la prosperidad económica del área y en los estudios enfocados a visualizar las relaciones existentes entre los tres principales mecanismos de cooperación en la zona; PBEC, PECC y APEC. Dichos estudios, permiten a los países miembros tener una visión general del panorama económico y comercial de la zona, facilitando así la planeación de sus actividades en este ámbito y reduciendo las posibilidades de riesgos y gastos innecesarios que entorpezcan el desarrollo empresarial de la región Asia-Pacífico.

La participación de PBEC en la institucionalización de la cooperación económica en el área juega un papel elemental por la aportación que su experiencia brinda a las nuevas instituciones de cooperación, a través de la influencia de sus decisiones económicas y políticas e intercambio informativo a nivel empresarial e internacional básico para el fortalecimiento del desarrollo económico y social de la región.

3.3.2 Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

El segundo foro de mayor importancia en la región es la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) que surge en 1980, por iniciativa de los primeros ministros de Australia y Japón, Malcolm Fraser y Masayoshi Ohira respectivamente en un seminario organizado en la Universidad Nacional de Australia. La Conferencia cuenta con un carácter tripartita (empresarios, académicos y funcionarios gubernamentales), los países miembros son: Malasia, Brunei, Rusia, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Corea, Canadá, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, Australia, Japón, México, Perú, Taiwán e Islas del Pacífico.

La PECC fue concebida como una respuesta a los acontecimientos y retos emanados del rápido crecimiento de la interdependencia económica regional, según lo planteaba el Dr. Okita en su informe sobre la cooperación en el Pacífico elaborado en 1979-1980,

quien fue el primero en estimular la constitución de la Conferencia entre los países de la Cuenca del Pacífico.⁶³

De tal forma, la Conferencia ha sido un mecanismo consultivo que al estar compuesta por las tres delegaciones ofrece una visión más amplia y mejor encaminada a la satisfacción de las necesidades económicas y sociales de la región Asia-Pacífico.

No obstante de no estar capacitada para adoptar decisiones con fuerza obligatoria, se da la necesidad del establecimiento de instrumentos que contribuyeran a la coordinación de sus actividades, de tal forma, en la III Reunión de la PECC celebrada en Bali, Indonesia en 1983 se dió a la Conferencia la forma orgánica que actualmente tiene : una Conferencia (general), un Comité Permanente, Grupos de Trabajo, un Grupo de Coordinación y las Comisiones Nacionales.⁶⁴

La Conferencia se encarga de la revisión y evaluación de los progresos de la cooperación económica en el Pacífico, incluyendo la labor de los Grupos de Trabajo y concluye y recomienda criterios apropiados para la cooperación.

Por su parte, el Comité Permanente dirige y supervisa las actividades de los Grupos de Trabajo y decide la agenda y la participación en las conferencias, así como su conclusión y la elaboración de recomendaciones a los gobiernos y organizaciones apropiadas.

Los Grupos de Trabajo, son patrocinados y organizados por instituciones de diferentes países de la región, su función es la de informar sobre las necesidades, oportunidades y métodos de cooperación regional en las áreas prioritarias: minerales y energía, políticas comerciales, desarrollo pesquero, política, comercio, desarrollo agrícola,

⁶³ Jiménez I Hernández, Dolores *Op.cit.*, págs. 83-84

⁶⁴ *Ibidem*, pág. 85

desarrollo y protección marítima, ecología y medio ambiente, transportes, telecomunicaciones, turismo, ciencia y tecnología y desarrollo de recursos humanos.

El Grupo de Coordinación, por otro lado se encuentra integrado por los coordinadores de los Grupos de Trabajo y los especialistas invitados. Su objetivo es la planeación de las actividades de PECC y la coordinación de los Grupos de Trabajo a nombre del Comité Permanente.

Por último, se encuentran las Comisiones Nacionales, que se encuentran organizadas sobre una base tripartita y sirven como punto focal dentro de cada país para las actividades relacionadas con la PECC, también es la encargada de solicitar la membresía formal de la Conferencia.

La institución orgánica de PECC ha permitido la mejor participación de los países miembros y una organización más efectiva que hace que dicho mecanismo logre su objetivo promotor de la interdependencia económica en la zona. La PECC ha logrado distinguirse en la promoción de prácticas comerciales y en el fomento de la inversión extranjera directa con un mínimo regulatorio lo que la diferencia de otras regiones económicas.

Por otra parte, aunque en un principio se marginaba la presencia de países de América Latina, en los mecanismos de integración económica del Pacífico por considerar sus economías discordes con el dinamismo que las economías principalmente asiáticas habían alcanzado, o bien, por representar una posible competencia para países como ASEAN, en lo que se refiere a mano de obra barata, en los últimos años se les ha hecho participe en los últimos foros concertados en la región. Por parte de los países latinos se han esforzado por incrementar su presencia en el área al representar amplias oportunidades para el crecimiento de sus economías, sobresaliendo especialmente Chile, México y el Perú.

Por tanto, la PECC ha sido considerada al igual que PBEC y APEC como una vía de crecimiento económico y social para los países de la Cuenca del Pacífico, que por medio de promover la cooperación entre sus miembros contribuye a la preservación del intercambio comercial mediante el mejoramiento de las ventajas comparativas y la mano de obra que le facilite el acceso a nuevos mercados.

3.3.3 Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)

El tercero, y el último hasta el momento, de los más importantes foros de cooperación económica en la Cuenca del Pacífico es la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) que surgió en 1989 en respuesta a la creciente interdependencia entre las economías de la región del Pacífico. Este foro comenzó como un grupo de diálogo informal con participación limitada y, hoy en día, se ha convertido en el vehículo regional más importante para la promoción de apertura económica y práctica de la cooperación económica en el área, al encontrarse en ella las economías más dinámicas a nivel mundial.

Los países miembro que conforman APEC son; Brunei, Japón, Canadá, China, Hong Kong, Taiwan, Indonesia, Estados Unidos, Corea, Malasia, Filipinas, Nueva Zelanda, Tailandia, Singapur, Australia, Papa Nueva Guinea, México y Chile. El último de los países en ingresar fue Chile en la Cumbre Ministerial celebrada en Jakarta, Indonesia en 1994 y por el momento la posibilidad de nuevas membresías han sido suspendidas al considerarse que el ingreso de los hasta ahora miembros en APEC han sido ya bastantes y de manera muy rápida.

APEC se reúne anualmente y sus reuniones son a nivel Ministros de Relaciones Exteriores, y Ministros de Comercio; se llevan a cabo, también, dos reuniones al año mínimo de funcionarios de Alto Nivel (SOM), a nivel subsecretarios.⁶⁵ Este mecanismo de cooperación cuenta con la participación de tres comités que se encargan de proveer

⁶⁵ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial: *Cooperación Económica Asia-Pacífico. APEC: "Ingreso de México al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)".* México 1994, pág. 58

información y realizar análisis de los avances económicos de la región, dichos comités son: el Comité de Comercio e Inversión, el Comité Económico y el Comité de Administración y Presupuesto.

Asimismo, APEC cuenta con 10 Grupos de Trabajo que se encargan de fomentar la cooperación económica regional en diversos sectores considerados como prioritarios en la zona. Dichos Grupos de Trabajo son: el de Pesca, Energía, Conservación de Recursos Marinos, Tecnología, Ciencia e Industria, Desarrollo de Recursos Humanos, Telecomunicaciones, Turismo, Comercio e Inversión, Promoción de Comercio y Transporte. La estructura orgánica de APEC ha sido creada con el propósito de satisfacer las expectativas de cooperación económica y crecimiento económico de los países miembros. En esta estructura se centra la coordinación y ejecución de las actividades de APEC, así como la identificación de las áreas prioritarias en la zona, que son establecidas como resultado del análisis y estudio que las naciones miembros continuamente llevan a cabo.

Bajo este mecanismo, las economías de la región han buscado mantener e incrementar su prosperidad económica y su potencial comercial, que los ha destacado como la región más dinámica del mundo.

APEC surge como contraparte a la concertación del TLC de América del Norte y de la integración Europea.⁶⁶ De esta forma la Cuenca del Pacífico se apoya en su integración informal en organismos de cooperación de cada vez mayor magnitud como éste para participar activamente en el proceso de globalización económica y apertura comercial, a través de la promoción de la liberalización de mercados e inversiones que faciliten su consolidación y la permanencia de su dinamismo y crecimiento económico, ayudando al mismo tiempo al despunte económico de los países menos desarrollados del área mediante vías de cooperación que de forma sistemática y organizada se traduzca en un potencial crecimiento económico de la región Asia-Pacífico.

⁶⁶ Millán B., Juli A. Op.cit. pág. 66

Para tal motivo, existen dos grupos de apoyo en APEC encargados de analizar y sugerir, a través de reportes especiales las alternativas de desarrollo que dicho organismo puede seguir para elevar su actividad comercial, estos grupos son: el Grupo de Personas Eminentes (EPG) y el Foro de Negocios del Pacífico (PBF).

De esta forma APEC ha logrado sobresalir como un foro de carácter consultivo informal y no de negociación que busca facilitar el intercambio comercial entre sus miembros para después poder extenderse a terceros países bajo un ambiente más abierto que pueda traducirse en la elevación de flujos de inversión, de bienes, servicios, capital y tecnología entre otros, en la zona del Pacífico y cuyo futuro "dependerá primordialmente del camino que el Comercio Mundial tome, partiendo de el alcance que el neoproteccionismo o la liberalización puedan tener".⁶⁷

Hasta el momento, APEC ha llevado a cabo siete Reuniones Ministeriales, celebrándose la primera en Camberra, Australia (1989) y la última en Osaka, Japón (1995), teniendo como próximas sedes a la República de Filipinas para 1996 y a Canadá para 1997.

⁶⁷ Enunciado por el Lic. José Barona, Jefe del Departamento de Relaciones Exteriores México-Apec., SRE, en las Conferencias "Jornadas APEC" en el Colegio de México, celebradas el 19 y 20 de febrero de 1996.

3.4 Relevancia de los Organismos y Foros de Cooperación en la Región Asia-Pacífico para México

Como resultado del proceso de apertura económica que México ha llevado a cabo desde la década de los ochentas, una de las zonas que ha llamado la atención para nuestro país es la Cuenca del Pacífico, figurando como una de las regiones económicas más dinámicas y modernas del mundo, toda vez que engloba a las economías con las más altas tasas de crecimiento, la tecnología de punta más avanzada, los mercados financieros más importantes a nivel internacional y el mayor potencial comercial del mundo.

Por consecuencia, la participación de México en esta zona se ha intensificado considerablemente, mediante la concertación de negociaciones bilaterales y multilaterales, prueba de ello ha sido su integración al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, así como con Costa Rica, Colombia y Chile, por lo que a América se refiere.

Por otra parte, la región Asia-Pacífico, por su singular dinamismo en las áreas de comercio, inversión, finanzas y transferencia de tecnología, representa para México grandes oportunidades de desarrollo, atendiendo al objetivo de fortalecer el papel de nuestro país frente a los grandes centros de la dinámica mundial y diversificar sus relaciones internacionales. La relación con los países de esta región era mínima, sin embargo, México emprendió el camino hacia la penetración y acceso a dicha zona lo que originó su incorporación a los organismos y foros de cooperación en esta área, entre los cuales se encuentran el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

Por lo que México a través de estos organismos, pretende lograr incorporarse a una de las áreas más importantes y dinámicas del contexto internacional, que le ofrezca la oportunidad de diversificar sus mercados y productos, la atracción de nueva inversión extranjera y el desarrollo de tecnología.

En cuanto a la diversificación de mercados en los países que integran la zona, se estaría logrando disminuir la gran concentración comercial que tiene México con Estados Unidos, toda vez que para 1992 nuestro país destinó a éste el 80% de sus exportaciones y realizó el 72.9% de sus importaciones⁶⁸, situación que hace necesario ampliar los mercados en los que se puedan ofrecer los productos nacionales, eliminando la dependencia de un sólo mercado.

En cuanto a productos, México con la aplicación de la política de fomento a las exportaciones promoverá con los países miembros de los organismos de esta región, la incorporación de los productos nacionales no petroleros, en condiciones adecuadas y favorables, utilizando las ventajas comparativas con que cuenta el país, disminuyendo con ello la dependencia de las exportaciones de un sólo producto.

Esto es que, México durante mucho tiempo ha dependido casi siempre de un número limitado de productos para exportar y que a su vez éstos se comercializan en un solo mercado, por lo que la diversificación de mercados y productos en esta región permitirá reducir la vulnerabilidad de nuestra economía, así como ayudar a elevar la calidad de los productos nacionales, que permita competir con los de éstos países, toda vez que se presenta en una zona de un gran intercambio comercial.

Por lo que se refiere a la tecnología, las economías del área de referencia presentan un grado de desarrollo muy elevado, dentro de las cuales se considera a Japón como un centro generador y exportador de ésta, seguido por los países de reciente

⁶⁸ Blanco Mendoza, Herminio: *Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1994, pág. 11

industrialización (Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong), este desarrollo dependió de la asimilación masiva de tecnología procedente del occidente, sin embargo dicha asimilación no consistió en transplantar procesos y maquinarias, ni tratar de imitar, sino por el contrario fue sustituida, adaptada, mejorada y más eficiente, lo que ha permitido denominarse una de las áreas más altamente tecnificadas.⁶⁹

Uno de los grandes logros y avances tecnológicos dentro del sector productivo de estos países, fue el desechar las grandes maquinarias de los procesos de producción de la industria, sustituyéndola por equipo más compacto y preciso, aplicando la robótica y la electrónica.

Esto representa para México vital importancia, tomando en cuenta que la infraestructura del país en general, requiere de la instrumentación de tecnología que permita desarrollar y mejorar su dinámica, siendo que esta región genera la tecnología de punta más avanzada, lo que hace más necesario el acercamiento con los países de la zona a través de los organismos y foros en cuestión, permitiendo llevar a cabo asesorías en la materia, así como la transferencia de ésta, logrando así sentar las bases de la tecnología mexicana bajo la misma perspectiva de investigación y desarrollo.

Otro de los aspectos de gran trascendencia para México, es la atracción de nueva inversión extranjera que permita la mayor captación de recursos, toda vez que es un elemento primordial para el crecimiento económico, ya que complementa la inversión nacional y fortalece la planta productiva.

Por ello, México en los últimos años ha realizado diversas modificaciones legales y de desregulación administrativas, con el fin de atraer capitales productivos externos para aumentar la oferta y la calidad de los empleos, propiciar mejores condiciones para la transferencia de tecnología, así como para incrementar las exportaciones.

⁶⁹ Beresam, María Antonieta: México y la Cuenca del Pacífico, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1989, págs. 4-8

Con estas medidas, se han ampliado los campos de la actividad económica a la participación de la inversión extranjera, ha reducido los requerimientos administrativos y dotado de mayor seguridad jurídica a los inversionistas para operar en nuestro país, prueba de ello es la actualización del marco normativo en materia de propiedad industrial, que constituye un estímulo de gran importancia a este tipo de inversiones, que facilita la utilización de tecnologías externas con seguridad y transparencia, lo anterior derivado del gran apoyo que ha mostrado el gobierno en el proceso de desregulación económica.

Dichas acciones se verán cumplidas a través de la promoción de las mismas, siendo los organismos el instrumento utilizado por México para atraer la inversión extranjera que resulta de suma importancia para el desarrollo del país, siendo el coeficiente de inversión de los países asiáticos el de los más dinámicos del mundo.

Finalmente, estos organismos representan para México grandes oportunidades, en donde las economías que participan en ellos ofrecen complementariedad y opciones reales para nuestro proyecto nacional, ofreciéndole la capacidad de poder influir en el tipo de organización que mejor se ajuste a las necesidades nacionales, por lo que en estos foros se tiene voz y voto en la conformación de los mecanismos de instrumentación, lo cual se facilita por la estructura flexible e informal de los organismos en cuestión.

Es importante señalar, que México puede adaptar la estructura de su proceso de liberalización y facilitación del comercio, así como la de inversión, tomando como base las particularidades del país principalmente en su situación económica y grado de desarrollo, en donde el principio de flexibilidad constituye un elemento clave que abarca todo el proceso.

Esto obedece a que los países en desarrollo por sus características y particularidades, puedan presentar un desarrollo económico que los ubique en igualdad de circunstancias con los países desarrollados de esta zona, con el fin primordial de abatir la brecha para el logro de una integración económica.

En el caso específico de México, que presenta una economía asimétrica con la mayoría de estos países, es mediante estos organismos que le permitirán lograr el nivel óptimo de desarrollo económico, toda vez que se debe de aprovechar las oportunidades que esto ofrece, considerando que nuestro país define los ámbitos en los que requiere de asesoría, con el objeto de lograr la diversificación de mercados y de sus productos con los países de esta zona.



CAPITULO 4

IMPORTANCIA DE LA APEC
DENTRO DE LA ESTRATEGIA
COMERCIAL MEXICANA EN LA
REGION ASIA-PACIFICO

4. IMPORTANCIA DE LA APEC DENTRO DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL MEXICANA EN LA REGION ASIA-PACIFICO

Los esfuerzos que México ha realizado por convertirse en un país abierto al comercio internacional, tiene como origen el proceso globalizador de las actividades económicas y la liberalización comercial que en los últimos años ha caracterizado la coyuntura internacional.

La apertura económica de México surge, pues, como una necesidad en el camino de nuestra reactivación económica, basada principalmente en la diversificación de sus mercados y en la promoción de exportaciones llevándose a cabo a través de la concertación de acuerdos bilaterales y multilaterales con cada vez un mayor número de naciones y buscando su ingreso a las organizaciones económicas internacionales de mayor relevancia mundial.

Bajo tales circunstancias, México ha tomado especial atención por la Cuenca del Pacífico, al considerarlo como un camino viable para la satisfacción de sus intereses de diversificación y crecimiento económico, de tal modo que para incrementar su presencia en la región logra integrarse a algunos de los mecanismos de cooperación económica más importantes de la zona. Fue así como en 1993, México ingresó al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), mecanismo de gran significado para los actores miembros por representar la mejor opción para alcanzar el crecimiento económico sostenido de la región, al tener como objetivos principales, el promover la liberalización comercial, la apertura y la cooperación económica, entre las naciones participantes. APEC no obstante, de ser caracterizada por tener un carácter informal y flexible, cuenta con una estructura definida, que permite coordinar sus actividades con mayor eficiencia, esto a través de distintos Comités y Grupos de Trabajo que contribuyen a identificar las áreas prioritarias entre las economías participantes necesarias para planear la Agenda de Acción de APEC, que se da a conocer en las Reuniones Ministeriales que anualmente se celebran.

Por tanto, el ser México país miembro de APEC, significa la posibilidad de incrementar sus oportunidades de diversificación económica, mediante un mayor acercamiento con las naciones más dinámicas e importantes en su economía a nivel mundial, representando para nuestro país innumerables alternativas de crecimiento, teniendo acceso a nuevos mercados, a nuevas fuentes de inversión extranjera y transferencia tecnológica, información directa del ambiente económico de la región y de la cooperación económica de instituciones reconocidas a nivel mundial, entre otras. Todo ello se ve traducido en la oportunidad de reactivar nuestra economía y lograr el bienestar social de México.

4.1 Principios y Objetivos de APEC

Una vez que se había dado ya la integración de varias instituciones de cooperación en la Cuenca del Pacífico, considerándose como una vía alternativa para el alcance y permanencia de su desarrollo económico y como un medio de promoción y fomento para su intercambio comercial, se comenzó a plantear la constitución de un nuevo mecanismo de cooperación económica en la zona de carácter gubernamental y con una estructura flexible e informal que favoreciera la liberalización comercial y el crecimiento económico de la región Asia Pacífico.

Para tal efecto, en noviembre de 1989, once Ministros de Economía y Relaciones Exteriores provenientes de Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Japón, Estados Unidos y los seis países que entonces conformaban ASEAN, se reunieron en Canberra, Australia para inaugurar una nueva entidad política y económica: la Cooperación Económica Asia-Pacífico, (APEC).

La nueva institución permitiría la coordinación de un mayor acercamiento entre los países miembros y el entonces GATT, facilitaría la liberalización de comercio en el Asia-Pacífico y explotaría nuevas áreas de cooperación prioritarias en la zona.

APEC cuenta actualmente con 18 países participantes: Estados Unidos, Corea, Australia, Japón, Nueva Zelanda, Canadá, Brunei Darussalem, Malasia, Tailandia, Singapur, China, Hong Kong, Taiwan, Filipinas, Indonesia, Papa Nueva Guinea, México y Chile, el peso de su integración reside en una población conjunta de más de 2 mil millones de habitantes - cerca del 40% de la población del orbe- representa el 50% del PNB mundial y su comercio intraregional es del 65.6%. Su aporte es del 40% a las transacciones comerciales internacionales y su participación en el sector de las manufacturas en la economía internacional es de 58%.⁷⁰

⁷⁰ Dirección General para el Pacífico, Carpeta informativa sobre el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Secretaría de Relaciones Exteriores, México Febrero 1995, pág. 2

Por tales circunstancias, APEC se ha convertido en el mecanismo de cooperación económica más importante de la región, ya que además de encontrarse constituida por las economías con mayor potencial económico y comercial del mundo, representa un sin número de oportunidades de crecimiento y diversificación económica para los países miembros, especialmente para los países no miembros de APEC que consideran a la zona un mercado alternativo para el fortalecimiento de su intercambio comercial.

La filosofía de APEC se basa en el concepto de "regionalismo abierto" término que comprende un proceso integrador y de no exclusión o discriminación frente a los países miembros del foro. A partir de ello y a través de la concertación y diálogo abierto entre sus economías miembro APEC busca fomentar la cooperación multilateral que conlleve a la facilitación del comercio y los servicios entre las naciones de la región, de tal forma que pueda extenderse a terceros países.

La integración de las economías de APEC, a pesar de caracterizarse por enormes divergencias económicas, políticas, culturales, etc. han buscado la coordinación de objetivos en común que se vean traducidos en el mantenimiento de su desarrollo económico regional y mundial. Para ello, en la Cumbre Ministerial celebrada en Seúl, Corea en 1991 se establecieron los objetivos específicos de APEC:

- Fomentar el crecimiento y desarrollo de la región, para el bienestar propio de sus países miembros y contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía mundial.
- Aprovechar las oportunidades a nivel regional y mundial, resultado de la creciente interdependencia comercial, promoviendo el flujo de bienes, servicios, capital y tecnología.

- Fortalecer y promover el sistema de apertura del comercio multilateral en favor de los intereses de la región Asia-Pacífico y de todas las economías en general.
- Reducir las barreras al comercio en lo que se refiere a servicios, productos e inversión entre los países participantes, paralelamente con los principios del GATT/OMC.⁷¹

Todo ello con el fin de encaminarse efectivamente en la satisfacción de sus intereses en común basándose en los aspectos económicos prioritarios para la región, una vez que el proceso globalizador de las actividades económicas que comenzó principalmente a mediados de la década de los 80' s los condujo a la búsqueda de instituciones de integración y cooperación económica, como APEC que se ha visto caracterizada por promover la liberalización del comercio y flujos de inversión, la modernización de la tecnología y la telecomunicación, la especialización productiva de los países y la competitividad de sus mercados, considerando estos factores elementales para alcanzar un crecimiento económico sostenido.

Las economías miembros de APEC han buscado su despunte económico principalmente en el aumento de sus exportaciones incrementando así sus ingresos y sus niveles de producción. De esta forma, entre 1980 y 1995 las exportaciones de los países asiáticos miembros de APEC representan, en promedio, una tasa anual del 10% mientras que los países no asiáticos miembros de APEC constituyen el 6%.⁷²

Los altos niveles de ingresos y de crecimiento económico en los países asiáticos se deben a distintos factores, como son sus altas tasas de ahorro e inversión, sus reducidos pagos de servicios de deuda externa, los altos niveles de educación, motivación y de calidad de fuerza de trabajo, el desarrollo de sus instituciones económicas e infraestructura y un ambiente político estable. Estos factores junto con la

⁷¹ APEC Secretariat: "Asia-Pacific Economic Cooperation 1995" Viva Litographers Pte Ltd, Singapore 1995

⁷² APEC Economic Committee: Forcing Direct Investment and APEC Economic Integration, APEC Secretariat, Singapore 1995, pág. 9

búsqueda de integración de sus economías les ha permitido sobresalir económica y comercialmente a nivel mundial.

Sin embargo, como anteriormente hemos mencionado, aunque la mayoría de las economías participantes en APEC, cuentan con elevados indicadores de desarrollo económico y comercial, algunos de sus miembros se encuentran en desigualdad de condiciones económicas, refiriéndose primordialmente a los países en desarrollo, quienes cuentan aún con niveles económicos inferiores a la mayoría de los actores miembros de APEC, dichas desigualdades han restado vigor a sus actividades económicas en la región, no obstante, estos países entre los que figuran México, se han integrado a APEC para incrementar su presencia en la zona y participar activamente de las oportunidades de desarrollo económico que la Cuenca del Pacífico representa.

Bajo tales circunstancias, las economías que constituyen APEC se han inclinado por la conformación de ciertos principios que les sirvan como guía para la ejecución de sus objetivos. Dichos principios son:

- El principio de beneficio mutuo, tomando en cuenta las diferencias de desarrollo económico entre los países miembros y tomando en consideración las necesidades de desarrollo de las economías.
- El principio de diálogo abierto y de consenso entre las economías participantes, respetando de igual manera las posiciones y puntos de vista de las mismas.⁷³

El establecimiento de objetivos y principios de APEC tienen como fin coordinar y dirigir las actividades de los miembros ya que este mecanismo es un proceso de cooperación abierto vinculado al comercio exterior mediante la vía de consulta y cooperación entre las economías de la región Asia-Pacífico; a pesar de ser APEC un organismo de

⁷³ Kansai Host Council for Osaka APEC Meetings "Asia-Pacific Economic Cooperation OSAKA 1995" Secretariat International Hotel Osaka, Japan 1995

cooperación bastante joven se considera como el mecanismo más prometedor para el logro del crecimiento sostenido de la región.

Por último, es importante mencionar que el concepto de "Comunidad del Pacífico" fue adoptado por la mayoría de las economías miembro de APEC en la reunión de Seattle en 1993 en una acepción muy flexible evitando la noción de una institución formal como es el caso de la Comunidad Europea y la Comunidad del Atlántico.⁷⁴ Con ello, queda establecido la dirección que dicho mecanismo tendrá como base para la planeación y ejecución de sus actividades, minimizando la posibilidad de confusión, entre las naciones participantes, con respeto a la estructura y funcionamiento de APEC.

⁷⁴ Dirección General para el Pacífico. *Op.cit.*, pág. 3

4.2 Estructura y Funcionamiento de APEC

"El mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), se estableció en 1989, el cual en un inicio se formó con 12 países; actualmente cuenta con 18 miembros; Australia, Brunei, Canadá, Corea, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, China, Hong Kong, Taiwan, México, Papúa Nueva Guinea y Chile."⁷⁵

La conformación estructural del mecanismo se integra por el órgano del más alto nivel en la toma de decisiones que es la Reunión Ministerial, en la cual participan los ministros de Relaciones Exteriores y Comercio, mismas que se llevan a cabo anualmente cambiando el país anfitrión, desde 1989 a la fecha se han realizado en los siguientes países: Canberra, Australia (1989), Singapur (1990), Seúl, Corea (1991), Bangkok, Tailandia (1992), Seattle, Estados Unidos (1993), Yakarta, Indonesia (1994) y Osaka, Japón (1995), para este año se llevará a cabo en Filipinas.

La reunión anual de Ministros aprueba el programa de trabajo y el presupuesto de APEC, toma decisiones referentes a la estructura institucional y a la membresía, definiendo los propósitos para el siguiente año. Asimismo, se revisan las actividades realizadas en los Grupos de Trabajo y de los Comités Especiales.

Sin embargo, a sugerencia de los Estados Unidos en la V Reunión Ministerial, se da inicio a una nueva instancia, la Reunión de Líderes, integrada por los Líderes de las economías de APEC, permitiendo presentar los lineamientos que habrán de ser retomados por los Ministros de las carteras correspondientes.

⁷⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores: "Ingreso de México al Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC)", *Revista Internacional del INEGI*, enero-abril 1994

Un segundo cuerpo ejecutivo es la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel (SOM). Estos constituyen las reuniones de los Altos Funcionarios (SO), las cuales se llevan a cabo cuatro veces al año en el país que tenga a cargo la presidencia.

Este grupo constituye el eje profesional y técnico de APEC, a través del cual cada miembro negocia los objetivos que persigue su país, asimismo el SOM analiza los programas de los Grupos de Trabajo, preparándolos para las decisiones que se adopten en las Reuniones Ministeriales, así como recomiendan líneas de acción a los Grupos de Trabajo y a los Comités.

Cabe señalar, que el anfitrión de la Reunión Ministerial y la presidencia de los SOM cambia cada año y es éste quien decide la prioridad y naturaleza de las reuniones de los Funcionarios de Alto Nivel.

A pesar de los esfuerzos por mantener una organización informal no burocratizada, en la Reunión Ministerial de Bangkok (1992), se decidió crear un Secretariado Permanente con sede en Singapur, mismo que se compone por un grupo de 13 funcionarios, en el cual se incluyen el Director Ejecutivo quien ocupa el puesto por un año en forma similar con la presidencia de APEC y el Subdirector Ejecutivo que también desempeña su cargo por un año, que al término de éste asume la Dirección Ejecutiva.

El objetivo del Secretariado es el administrar el presupuesto, coordinar los proyectos de trabajo, sistematizar información y desarrollarla, así como su distribución en publicaciones y documentos de ese mecanismo.

Por otra parte, el mecanismo cuenta con tres Comités Especiales importantes, los cuales son:

- Comité de Comercio e Inversión (CTI), en la V Reunión Ministerial se decidió crearlo, cuyos objetivos principales son la creación de una visión conjunta en temas de

comercio e inversión a nivel global y examinar oportunidades de liberalización comercial y de inversiones, en el cual participan representantes gubernamentales.

- **Comité de Presupuesto y Administración (BAC)**, al igual que el anterior se creó en la Reunión Ministerial de Seattle en 1993, éste tiende a consolidarse como un cuerpo asesor que con el apoyo del Secretariado tiene bajo su responsabilidad la formulación y revisión del presupuesto, la evaluación de los proyectos de los Grupos de Trabajo y Comités, la revisión de los aspectos administrativos y de operación general de APEC.
- **Comité Económico (EC)**, antes Grupo Ad-hoc sobre Tendencias y Asuntos Económicos, se estableció en 1991, con el objeto de promover la transparencia y el diálogo en materia económica y para coordinar los esfuerzos dentro de otros Grupos de Trabajo, así como actuar como Foro de contacto entre los expertos regionales y promover los lazos económicos entre las economías miembro, éste reporta a los Ministros anualmente los principales temas económicos y también prepara informes especiales requeridos por los Líderes o los Ministros.⁷⁶

Dada la importancia que ha adquirido APEC como vía alternativa para el fortalecimiento del desarrollo y cooperación económica en los países miembros, se ha dado la necesidad de crear 10 Grupos de Trabajo que faciliten la coordinación de sus funciones en conjunto y del mayor alcance de sus objetivos e intereses en común.

De esta forma, los Grupos de Trabajo tienen a su cargo promover la cooperación práctica en las áreas de prioridad para la región, como son la infraestructura, la transferencia tecnológica, educación y capacitación laboral, desarrollo y protección de los recursos naturales y del medio ambiente, la liberalización comercial y el fomento de la inversión en la zona.

⁷⁶ Dirección General para el Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores: *Carpeta Informativa sobre el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)*, febrero 1995, pág. 11

Mediante la participación de estos grupos se pueden obtener análisis y estadísticas del desarrollo económico y potencial comercial en los distintos sectores del área Asia-Pacífico, mismos que ayudan a identificar los temas de prioridad que serán contemplados en la Agenda de Acción de APEC. Además los Grupos de Trabajo han influido para incrementar la interrelación entre los representantes oficiales, los distintos sectores y las comunidades académicas de los países miembros, siendo éstos los siguientes:

- **Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos.**

Este Grupo de Trabajo, surge al considerarse al recurso humano elemental para el crecimiento y prosperidad económica de la región, para ello se ha buscado el desarrollo de los recursos humanos, mediante la formulación de un Programa de Acción que contribuya al bienestar de toda la población del área

Este programa de acción cubre todos los aspectos del desarrollo de recursos humanos incluyendo la capacitación de los presentes y futuros industriales, empresarios y trabajadores de los sectores público y privado, con el fin de que la población pueda ser lo suficientemente productiva y empleada en los cada vez más modernos mercados laborales dándose prioridad, a la educación primaria, secundaria, vocacional, administrativa y ejecutiva, a fin de que la buena educación y capacitación de la población contribuya al fortalecimiento económico de la zona.

Con la finalidad de encaminar mejor y sustentar las actividades de este Grupo, en 1995 el Plan de Acción del mismo declaró el establecimiento de sus principios básicos:

1. **La población que conforma la región Asia-Pacífico constituye el recurso más importante en el crecimiento y desarrollo económico del área, por lo que se**

considera como meta elevar la calidad de vida y el bienestar de la población de la zona.

2. El desarrollo y la protección del recurso humano contribuye a sostener sus valores fundamentales y a disminuir la pobreza y el desempleo en el área, promoviendo el acceso universal a la primaria, secundaria y educación superior, obteniendo una mayor participación de todos los grupos en el proceso de crecimiento económico de la zona.
3. El desarrollo de los recursos humanos requiere de la acción cooperativa de los sectores público y privado y de las instituciones de educación y capacitación.
4. La identificación de las oportunidades de desarrollo regional del recurso humano debe basarse en la diversidad de experiencias y situaciones en la región.⁷⁷

La acelerada globalización de la industria y la economía en general ha forzado a las economías a promover el crecimiento de su industria nacional y buscar altos grados de eficiencia y calidad en su estructura productiva. Para ello, la prosperidad de los recursos humanos es fundamental al facilitar el crecimiento económico sostenido de los países de la región. Por tanto, la adecuada planeación y ejecución de las actividades de las naciones participantes a través de este Grupo de Trabajo permite la maximización de sus objetivos.

Bajo tales circunstancias el Programa de Acción, ha identificado 21 áreas de acción de las cuales 14 de ellas se enfocan en las áreas prioritarias de la región (educación, capacitación laboral, desempleo, actualización, cooperación, entre otros) y las otras 7 contemplan las iniciativas provenientes de las reuniones de líderes.⁷⁸

⁷⁷ Economic Leaders Meeting: The Osaka Action Agenda "Annex Action Program in Specific Areas", Asia-Pacific Economic Cooperation, Japan 1995, pág. 2

⁷⁸ Economic Leaders Meeting, Op.cit., pág. 5

Este Grupo es uno de los más activos al contar con mayor número de iniciativas y al absorber mayor presupuesto.

- Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología Industrial.

Dada la importancia que la región Asia-Pacífico ha adquirido en los últimos años al representar el 50% del Producto Nacional Bruto Mundial y el 40% del comercio internacional ⁷⁹ y al continuarse incrementando su crecimiento y demanda económica, se requiere asegurar el fortalecimiento de su desarrollo económico, mediante la facilitación de niveles de inversión y transferencia tecnológica, de cooperación y de acceso a conocimientos de Ciencia y Tecnología Industrial en el área.

De tal forma, se ha propuesto una serie de programas y metas a cumplir para el año 2020 en materia de Ciencia y Tecnología:

- Promover el crecimiento económico y las oportunidades de comercio e inversión en la zona.
- Mejorar la calidad de vida en un ambiente estable.
- Lograr una estructura industrial bien balanceada constituida en la diversidad de la región.
- Intensificar los niveles de conocimiento científico, promover las actividades económicas particularmente el sector privado, así como modernizar la tecnología de la región.
- Promover el flujo y aplicación gradual de información, experiencia y tecnología.

⁷⁹ Economic Leaders Meeting. Op.cit., pág. 15

- **Consistencia y transparencia en las políticas y medidas en áreas prioritarias como la industrial.**
- **Promover las relaciones entre las agencias gubernamentales, el sector privado y las instituciones académicas, facilitando la colaboración en la ciencia industrial y tecnológica.**
- **Apoyo eficiente y efectivo en los proyectos y programas de cooperación en ciencia industrial y tecnología.**⁸⁰

Sin embargo, para la satisfacción y logro de estas metas es necesario tomar en cuenta la diversidad de desarrollo y la capacidad de colaboración en la rama científica-tecnológica que caracteriza la integración de las economías de la región, por ello se ha acordado la contribución y beneficios de forma equitativa amoldándose a la posibilidad de las naciones miembro. Asimismo, se ha fomentado la elaboración de programas de desarrollo que buscan el fortalecimiento de los sectores público y privado, sin olvidar el desarrollo de los recursos humanos que es la base para el crecimiento económico de la región.

Para la mayor efectividad de las actividades de este Grupo de Trabajo se llevan a cabo seminarios, programas, talleres e institutos especializados en la materia que permiten la elaboración de análisis y estadísticas para determinar los niveles de prosperidad y deficiencia en este sector.

- **Grupo de Trabajo de Cooperación Energética Regional.**

La maximización de la contribución de este Grupo de Trabajo, busca el bienestar económico y social de la región mediante la discusión de políticas energéticas nacionales y la definición de prioridades, a través de compartir información sobre

⁸⁰ *Ibidem*

perspectivas de la oferta y la demanda de productos energéticos en la zona, considerando las implicaciones de las diversas políticas energéticas en aspectos de interés común.

Para tal efecto, éste ha establecido su Programa de Acción en la satisfacción de 3 iniciativas, establecidos por los líderes de APEC: crecimiento económico, seguridad energética y protección ambiental,⁸¹ centra también sus actividades en la flexibilización y eliminación de los impedimentos al libre flujo de capitales, ideas, conocimientos, tecnología y recursos energéticos.

A través del diálogo y trabajo en conjunto de las naciones participantes en APEC, se han impulsado a los sectores fundamentales para el crecimiento sostenido de sus economías, traducándose así en el dinamismo comercial y económico que actualmente tiene la región. De tal forma, el Grupo de Trabajo de Cooperación Energética Regional busca contribuir a dicho dinamismo por medio de vías alternativas para el aprovechamiento máximo del consumo de energía en la zona y la minimización de costos, a través de promover la participación de todos los sectores de los países miembros y la compilación de investigaciones y análisis y estadísticas que contribuyan a dicho objetivo.

Bajo tales circunstancias se ha planeado, para mediados de 1996, el establecimiento formal de un Centro de Investigación Energética Asia-Pacífico (APEREC)⁸², cuya sede se encontrará en Japón bajo la asesoría de este Grupo de Trabajo.

- Grupo de Trabajo para el Transporte.

Este sector juega un papel muy importante en lo que corresponde al bienestar económico y social de las naciones miembro de APEC. La eficiencia del sector

⁸¹ Economic Leaders Meeting, Op. cit., pág. 31

⁸² *Ibidem*

transporte facilita el libre y mayor movimiento de la gente y de los artículos en general, dependiendo de la capacidad y calidad del transporte, la prosperidad de la productividad económica y la facilitación del comercio de un país.

De este modo las economías de APEC le han designado a la industria del transporte un Grupo de Trabajo, que a través de acciones de cooperación promueva su modernización y su aprovechamiento óptimo al considerársele como uno de los pilares del crecimiento económico de la zona. Para tal efecto dicho Grupo considera como principales prioridades:

- Facilitar la armonización, coordinación y la transparencia en las políticas, regulaciones y estándares en materia de transporte.
- Promover en la región la inversión en infraestructura de transporte.
- Difundir el uso eficiente de la infraestructura existente a través de la apropiada aplicación de técnicas de transporte y comercio.
- Promover un sistema seguro de transporte en la zona.
- Fomentar el desarrollo productivo a través de la efectividad y la capacidad de la industria del transporte.⁸³

La identificación de las actividades prioritarias en la industria del transporte permiten a las naciones participantes de APEC alcanzar mejores resultados en el desarrollo de este sector, traduciéndose así en la efectividad de las actividades económicas y comerciales del área.

⁸³ Economic Leaders Meeting, Op.cit., págs. 43 - 44

De tal forma, desde que fue establecido este Grupo de Trabajo en 1992, se han llevado a cabo distintas acciones encaminadas a su fortalecimiento, mediante el establecimiento de Centros de Información e Investigación en la materia y fomentando el diálogo entre los miembros, para identificar los compromisos y las necesidades en la industria del transporte.

- Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones.

Al igual que la industria del transporte, las telecomunicaciones juegan un papel elemental en el fomento del crecimiento económico de la región al representar una vía de comunicación e información entre las economías, adquiriendo este sector cada vez mayor relevancia en el proceso globalizador de las actividades económicas internacionales.

Es a través también de las telecomunicaciones como se promociona y facilitan los medios de intercambio comercial, aumentando en la región las oportunidades de prosperidad económica.

Es por ello que el Grupo de Trabajo encargado de esta materia, se ha dado a la tarea de elevar su crecimiento y efectividad a través de propiciar el abastecimiento de servicios y equipos eficientes en la región, asegurando el desarrollo y la expansión equilibrada de las telecomunicaciones, facilitar el intercambio de información y experiencias en telecomunicaciones, elevando los niveles de cooperación e inversión fomentando proyectos específicos de desarrollo conjunto en este sector.

Una de las actividades concretas de este Grupo es la publicación de un manual "the State of Telecommunications Infrastructure and Regulatory Environment of APEC Economies"⁸⁴ que se encarga de dar una visión general del sector de

⁸⁴ APEC Secretariat: "Asia-Pacific Economic Cooperation 1995", Viva Lithographers Pte. Ltd., Singapore, 1995

telecomunicaciones en la región y de las actividades que el Grupo realiza en favor de esta industria.

- Grupo de Trabajo de Turismo.

El turismo ha adquirido cada día mayor relevancia en el desarrollo económico y social de la zona Asia-Pacífico, por lo que el Grupo de Trabajo designado en esta industria ha implantado en su programa de acción, diversas actividades comprometidas a elevar las expectativas de desarrollo en materia de turismo.

Tales acciones tienen el objetivo principal de promover el crecimiento económico, mediante el desarrollo del turismo consistente con el mantenimiento de los recursos naturales, sociales y culturales identificando, asimismo, las barreras que afectan el comercio turístico y poder llevar a cabo estrategias dirigidas a fomentar el turismo en un entorno ambiental estable.

Este Grupo se encarga también de facilitar e intercambiar información sobre la materia, contribuyendo a elevar el nivel de los recursos humanos y la capacitación turística. La importancia del turismo recae en el hecho de considerársele una vía de promoción económica y social para las naciones, dando a conocer entre países sus posibilidades de incursionar sus productos en un mercado determinado, tomando en cuenta el status de vida de la población además de proporcionar la adquisición de divisas.

- Grupo de Trabajo sobre Datos de Comercio e Inversión.

Para las economías miembros de APEC contar con análisis y estadísticas fidedignas del crecimiento económico de la región, les facilita comparar los niveles de desarrollo de los países de la zona y facilitar los procesos de actividad comercial y de inversión en el área. De tal forma, los consejeros económicos de cada uno de los países podrán contar con la información pasada, presente y futura, necesaria para planear la

estrategia económica y comercial adecuada para su país, elevando su participación en APEC y su crecimiento económico en la región del Pacífico.

Los análisis y estadísticas de la región son recopilados de organizaciones internacionales especializadas en ello, como el Fondo Monetario Internacional para evitar una posible variación o duplicación de la misma.

Los objetivos de este Grupo de Trabajo son por tanto, promover la creación de una base de datos regional sobre comercio y servicios, incrementar el uso de datos y estadísticas entre los países miembros de APEC, homologar las series estadísticas nacionales y mejorar las consultas regionales en materia de métodos y prácticas para la recopilación de datos.⁸⁵

En base a dichos objetivos se busca la coordinación informativa de comercio e inversión entre los participantes de APEC y el desarrollo de los recursos humanos de la región, para cumplir con los fines previstos por el Grupo de Trabajo sobre datos de esta materia y por el objetivo de APEC de lograr y promover un crecimiento sostenido entre sus economías miembros.

- Grupo de Trabajo de Promoción Comercial.

La coordinación de este Grupo de Trabajo contribuye de manera especial al desarrollo de los objetivos de APEC, los cuales se encuentran encaminados a promover la liberalización comercial e intercambio comercial en la zona. Sus actividades son principalmente dirigidas a pequeñas y medianas empresas, con el fin de elevar su nivel y capacidad productiva aumentando así el desarrollo económico y comercial de la región.

⁸⁵ Dirección General para el Pacífico. Op.cit., pág. 15

Cuyo objetivo se basa en promover la expansión de comercio en el área del Pacífico, propiciando una mayor participación del sector privado en las actividades de este Grupo y fomentar el fortalecimiento de la cooperación entre las agencias de promoción comercial en la zona, otorgando prioridad al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

De manera conjunta con estos objetivos se busca el desarrollo de los recursos humanos, facilitando su capacidad laboral y elevando su nivel educativo. Además de buscarse una mayor interrelación entre los distintos sectores de los países miembros, todo ello con el fin de satisfacer los intereses comunes de las economías participantes en APEC, que es el desarrollo económico de la región Asia-Pacífico.

- Grupo de Trabajo de Conservación de los Recursos Marinos.

Los recursos marinos son esenciales en la actividad económica de la mayoría de las naciones del Pacífico. Los productos provenientes de estos recursos ocupan un lugar importante en el comercio del Pacífico, incrementándose por tanto las demandas de un ambiente propicio para estas actividades al ser éstas muy significantes para el crecimiento económico del área.

La degradación de este recurso ha traído como consecuencia altos costos socioeconómicos, traduciéndose en riesgos tanto de salud para la población, como de contaminación en los recursos acuáticos. De tal forma surgió la necesidad de tomar medidas conjuntas para el buen manejo y regulación de las actividades en este sector, que permitan intensificar los cuidados y la promoción eficiente de los recursos provenientes del océano.

Dicha tarea le fue encomendada al Grupo de Trabajo para la Conservación de los Recursos Marinos, que se encarga de la protección de los recursos marinos a través de acciones que permitan conservar la calidad del medio y su hábitat. Asimismo, se

compromete a identificar fuentes contaminantes, transportación marítima de productos peligrosos, la degradación de los ecosistemas y amenazas a los recursos acuáticos.

La promoción del intercambio de información, cooperación científica, el desarrollo del sector pesquero y la protección a la población de productos del mar contaminados, son al igual actividades de interés de este Grupo.

- Grupo de Trabajo sobre Pesca.

El Océano Pacífico representa el 50% del consumo y exportación de productos pesqueros, la producción de recursos acuáticos en la región Asia-Pacífico representa aproximadamente el 75% del total de la producción mundial,⁸⁶ jugando así, un papel muy importante en el desarrollo económico de la zona. La pesca significa para muchas de las economías del Pacífico la base de su economía, sin embargo, muchas veces este recurso es mal utilizado o sobre explotado.

Bajo tales circunstancias las economías miembros de APEC han decidido incrementar las vías de cooperación en esta materia por medio del Grupo de Trabajo de Pesca, dedicado a promover la óptima utilización de este recurso, para beneficio común de todas las naciones del área.

Los objetivos de este Grupo se encuentran dirigidos a la promoción del desarrollo de la pesca en el Pacífico, propiciando el diálogo y el fortalecimiento de la cooperación entre los miembros de APEC, el desarrollo de los recursos pesqueros y el comercio mediante la capacitación de empresas pesqueras y en mercadotecnia, aumentar la transferencia tecnológica pesquera y facilitar el acceso a los mercados de los productos pesqueros.

Por medio de estos objetivos y la participación efectiva de las economías participantes en APEC, a través de seminarios, reuniones y conferencias entre otros, se busca la

⁸⁶ Economic Leaders Meeting. Op. cit., pág. 16

maximización de este recurso elemental para sostenimiento económico y comercial del Pacífico.

El establecimiento de estos Grupos de Trabajo, ha permitido centrar el campo de acción de las economías y miembros en las áreas de prioridad para lograr un crecimiento económico y comercial sostenido en el Pacífico. De tal forma sus actividades son coordinadas y dirigidas específicamente en la satisfacción de los objetivos por los que APEC ha sido constituido.

Por otra parte, un tanto separado de la estructura formal de APEC y que representa gran importancia para la misma es el Grupo de Personas Eminentes (EPG), el cual fue establecido en 1992 y cuyo objetivo es el de desarrollar un panorama comercial regional para el año 2000, identificando aquellos elementos que obstaculizan el desarrollo del comercio en la región, definir prioridades regionales para las negociaciones multilaterales y presentar recomendaciones para promover las actividades comerciales. Los integrantes de EPG no son representantes gubernamentales, sino que participan en su calidad de expertos en la materia.

Derivado de los objetivos para los que fue creado el EPG, elaboró y presentó en la cuarta reunión ministerial de Líderes de APEC el estudio "Hacia una Comunidad Económica del Pacífico", en el cual señala la necesidad de la región Asia-Pacífico de desarrollar un marco institucional que preserve los progresos alcanzados y promueva una mayor prosperidad.

Posteriormente en Seattle (1994), derivado del mandato que recibió en esta reunión el Grupo de Personas Eminentes, preparó un segundo documento, el cual define propuestas específicas para apoyar el desarrollo de las economías de Asia-Pacífico, en el marco de un ambiente de comercio libre y abierto, presentando en agosto de ese año su informe final sobre dicho mandato.

Dentro del marco de APEC, se ha reconocido la importancia que representa el sector empresarial como motor del crecimiento económico de la región y por ende a la necesidad de propiciar un mayor entendimiento entre el sector privado y los gobiernos del mecanismo. Lo anterior tiene como finalidad conocer las perspectivas de los hombres de negocios sobre la zona y sus propuestas para crear un ambiente más propicio para el desarrollo de las actividades económicas. Durante la Reunión de Líderes en Seattle en 1993, surgieron dos iniciativas relacionadas con el sector privado, el Foro de Negocios del Pacífico y el Programa Voluntario de Negocios.

El primero fue creado para explorar el papel que deben desempeñar los gobiernos y el sector empresarial en la zona, los mecanismos de cooperación entre ambos sectores y la mejor manera de incorporar al sector privado a las actividades de APEC, éste se integra por dos representantes del sector privado por país, de los cuales uno es representante de la pequeña y mediana empresa y el otro de la gran empresa.

Este foro permitirá facilitar a los países miembros el comercio y la inversión regional y estimular el desarrollo de redes de negocios en la zona, en donde la participación activa del sector empresarial y los gobiernos son determinantes para llevar a cabo el objetivo para el que fue creado.

El segundo, tiene como objetivo promover el desarrollo de recursos humanos y crear ambientes empresariales que incrementen el comercio y la inversión en la Región Asia-Pacífico.⁶⁷

Dicho Programa se considera importante, ya que esto consistirá en el envío de expertos en la materia de las economías más avanzadas a las de menor desarrollo, prestando asesoría e impartiendo sus conocimientos en las áreas de negocios, administración y apoyar la transferencia de tecnología que serán de gran ayuda para el sector empresarial y así incursionar en los países de la región.

⁶⁷ Dirección General para el Pacífico. Op.cit., pág. 23

4.3 Reuniones Ministeriales en el seno de APEC

Hasta la fecha, ha habido siete reuniones ministeriales en APEC, las decisiones principales que se tomaron en cada una de ellas se describen a continuación.

- **Primera Reunión Ministerial**

En 1989 se llevó a cabo en Canberra, a la que asistieron los ministros de Comercio y Relaciones Exteriores de los primeros 12 países miembros: Australia, Brunei, Canadá, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Corea, Singapur y Tailandia. En esta reunión se acordó denominar a este proceso como "Cooperación Económica Asia-Pacífico" (APEC). Asimismo, el primer Ministro australiano instó a los miembros a reducir las barreras comerciales intraregionales, identificar oportunidades para incrementar el intercambio, acelerar el desarrollo tecnológico y establecer un mecanismo de coordinación política y económica.

- **Segunda Reunión Ministerial**

Esta se celebró en julio de 1990 en Singapur, donde estuvieron representados los mismos doce países que en la primera, así como observadores de ANSEA, PECC y el Foro del Pacífico Sur. Los temas que se abordaron fueron: el Desarrollo Económico Regional; Las Perspectivas de la Economía Regional; la Liberalización del Comercio Mundial; La Ronda de Uruguay del GATT; Los Proyectos de Trabajo de APEC y la participación futura de nuevos miembros en APEC. En esta reunión se destacó en particular el significado que las economías de la República Popular China, Taiwan y Hong Kong tienen en la región Asia-Pacífico, por lo que concluyeron lo deseable que esas tres economías participaran en las futuras reuniones consultivas de APEC.

- **Tercera Reunión Ministerial**

Se realizó en la ciudad de Seúl, en noviembre de 1991. China, Hong Kong y Taiwan fueron admitidos como miembros plenos. Los temas que se abordaron en la reunión de Seúl fueron la consolidación de los principios y objetivos del mecanismo; tendencias de la economía regional; la Ronda de Uruguay y la liberalización del comercio en el área y el futuro de APEC.

Es importante mencionar, que en esta reunión se adoptó la Declaración de Seúl, en la cual se definen los objetivos del mecanismo, los cuales son: a) impulsar el crecimiento sostenido y el desarrollo de las economías de la región y del mundo; b) incrementar los beneficios de la interrelación económica en el área y en la economía mundial, en lo que se refiere al flujo de bienes, servicios, capital y tecnología; c) desarrollar y fortalecer el sistema comercial abierto de la región Asia-Pacífico y de todas las otras economías; d) reducir las barreras al intercambio de bienes, servicios e inversiones entre los miembros, de manera consistente con los principios del GATT.⁸⁸

Por otra parte, los Ministros presentes en esa reunión tomaron nota del interés de México y otros países, como Chile, Perú y Papúa Nueva Guinea, por ingresar al mecanismo de cooperación sin tomarse decisión alguna al respecto.

- **Cuarta Reunión Ministerial**

Celebrada en septiembre de 1992 en Bangkok, Tailandia, cuyos temas centrales que se abordaron fueron: tendencias económicas regionales; La Ronda de Uruguay y liberalización comercial en la región; y Programas de Trabajo de los distintos grupos de APEC. Con relación a la solicitud de México para ingresar como miembro de pleno derecho de APEC, los Ministros solicitaron a los Altos Funcionarios examinar

⁸⁸ Dirección General para el Pacífico. Op.cit., pág. 16

el caso de la membresía mexicana y presentar una recomendación a través del SOM.

- **Quinta Reunión Ministerial**

Esta se llevó a cabo en noviembre de 1993 en Seattle, Washington, Estados Unidos, con la participación de los entonces 15 países miembros, formalizándose en esta cumbre el ingreso de México y Papúa Nueva Guinea como naciones miembro en pleno derecho a APEC.

En dicha reunión se abordaron como principales temas el fin de la Ronda de Uruguay del GATT, la liberalización comercial en la región Asia-Pacífico, los proyectos de los Grupos de Trabajo de APEC, las condiciones económicas, las relaciones comerciales en la región y el análisis del futuro de la cooperación económica en la zona, en los cuales se comprometen su participación los actores miembros de este mecanismo de cooperación para el fortalecimiento económico y comercial del Pacífico.

Los Ministros que representaron a cada uno de los miembros determinaron la creación de un Comité de Comercio e Inversión y un Comité de Presupuesto y Administración, de esta forma se busca la coordinación efectiva de las acciones de dichas economías, encaminándose al logro de intereses en común, como el crecimiento económico del área.

Además se detectaron cuatro áreas de trabajo: la liberalización comercial tanto regional como global, los programas de facilitación comercial, la cooperación técnica y la institucionalización de APEC.⁸⁹ Todo ello bajo los principios de cooperación internacional, beneficio mutuo, igualdad, consenso y regionalismo abierto, en que se

⁸⁹ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial: Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Reporte Informativo México 1995, pág. 1

sustentan cada una de las actividades de los socios miembros de APEC, dando así lugar a la flexibilidad, característica principal de este mecanismo.

- **Sexta Reunión Ministerial**

Después de la conclusión de la Ronda de Uruguay y en espera de la ratificación y entrada en vigor de la Organización Mundial de Comercio (OMC), los líderes de las economías de APEC, decidieron reunirse nuevamente en la Ciudad de Jakarta, Indonesia en 1994, para elaborar y proyectar los lineamientos a seguir en el futuro del mecanismo de APEC, dada la gran importancia que ha generado en la región Asia-Pacífico.

En esta reunión, se revisaron el desempeño de cada uno de los Grupos de Trabajo, de los Comités especiales, del Secretariado y de los informes finales del Grupo de Personas Eminentes y del Foro de Negocios del Pacífico, asimismo se dio la bienvenida como economía miembro de APEC a Chile.

El dinamismo y potencial económico que ha adquirido la zona caracterizada por la creciente interdependencia entre sus economías, ha hecho que estas reflexionen y analicen opciones que contribuyan a su crecimiento económico y a elevar los niveles de bienestar para la población del área.

Para ello, se plantearon como principales objetivos de esta reunión, apoyar los esfuerzos de la Comunidad Internacional para que la mayoría de los países ratifiquen los acuerdos de la Ronda de Uruguay en Marrakech e impulsar el proceso de globalización, por medio de acuerdos regionales para una mayor liberalización comercial mundial, anunciando las economías participantes el compromiso de alcanzar una liberalización total de comercio para el año 2010, en el caso de las economías industrializadas y para el año 2020 para las economías en desarrollo.⁹⁰

⁹⁰ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *Op. cit.*, pág. 16

De esta manera, las economías participantes buscan la evolución del sistema multilateral abierto y la liberalización concertada, aplicando aranceles más bajos de acuerdo a las posibilidades de cada país, a partir de esta fecha, así el logro de los objetivos por los que APEC fue constituido como son los de liberalización del comercio e inversión y el fomento de transferencia tecnológica entre las economías del Pacífico.

- **Séptima Reunión Ministerial**

En 1993, en la Cumbre Ministerial celebrada en Seattle, Washington, se logró el desarrollo de iniciativas dirigidas a promover la integración de las actividades de comercio e inversión entre las economías participantes. En 1994 en la Reunión celebrada en Jakarta, Indonesia se propuso la adopción de liberalizar el comercio y la inversión de los socios miembros de APEC para el año 2010, las economías industrializadas y para el 2020 las economías en desarrollo.

Bajo tales antecedentes, la cumbre ministerial de APEC llevada a cabo en Osaka, Japón en 1995, retoma tales iniciativas teniendo como su principal objetivo establecer los lineamientos para lograr la liberalización del comercio e inversión a mediano y largo plazo, retomando para ello las fechas propuestas en la Reunión Ministerial de 1994. Todo ello por considerarse un paso trascendental para el crecimiento sostenido de la región y de APEC, al considerársele "el espacio de concertación económica más importante para los países del área después de la Organización Mundial del Comercio".⁹¹

La reunión fue celebrada los días 16 y 17 de noviembre de 1995, con la participación de los ministros representantes de cada uno de los 18 países miembros de APEC y con la presencia del Secretariado de APEC. Además de contarse con el Secretariado

⁹¹ Bonavides Ortiz, Carlos: "La Cuenca del Pacífico, un desafío para México", *EL Financiero*, 16 de noviembre 1995, pág. 53

de ASEAN, el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el Foro del Pacífico Sur (SPF) como observadores.

A lo largo de la reunión, los Ministros resaltaron la necesidad de maximizar las acciones del mecanismo para el bienestar económico de la zona, de tal modo concentraron su atención entre sectores considerados como pilares para el logro de dicho objetivo: la liberalización comercial y de la inversión, su facilitación y la cooperación técnica económica.⁹²

Las Reuniones Ministeriales de APEC que anualmente son celebradas, han jugado un papel elemental en la identificación de los temas económicos y sociales de mayor prioridad en la región. De tal modo, las economías participantes, a través de los Grupos de Trabajo, Comités especiales y los Grupos de apoyo de APEC (GPE,PBF), presentan cada año diversas iniciativas que contribuyan al desarrollo económico de la zona, resultado de estudios y análisis que han efectuado a lo largo del año.

Todo ello hace posible la planeación adecuada de las actividades de los actores miembros de APEC, tomando en consideración la desigualdad económica que persiste entre las naciones y apoyando programas específicos que ayuden a aminorar tales diferencias, evitando la posibilidad de que estos factores se conviertan en una limitante para alcanzar la prosperidad económica de la zona Asia-Pacífico.

La importancia de estos tres pilares se centra en el papel estratégico que éstos juegan en las economías de la región, representando la vía para acelerar y balancear sus crecimiento económico, al ser la cooperación técnica y económica una alternativa para armonizar las diferencias entre los países miembros, promoviendo el bienestar económico y social del área y la liberalización y facilitación del comercio e inversión por contribuir al sostenimiento del desarrollo comercial y económico de la zona.

⁹² SWB BBC Monitoring: *Summary of World Broad Casts, Part 3 Asia-Pacific*, 20 de noviembre de 1995

Asimismo, los planes de acción del mecanismo fueron dirigidos a implantar medidas para lograr actividades que contribuyan al desarrollo de las quince áreas prioritarias en la región: aranceles, medidas no arancelarias, servicios, inversión, estándares, procedimientos de los consumidores, derechos de propiedad intelectual, políticas de competencia, actitudes gubernamentales, desregulación, reglas de origen, mediación de disputas, movilidad de la gente de negocios, consistencias con la OMC e información y análisis.⁹³

Los pilares y áreas prioritarias reconocidas en la agenda de acción de esta conferencia y los informes presentados por los distintos foros que contribuyen en la elaboración y ejecución de las actividades de este mecanismo incluyendo al Grupo de Personas Eminentes, al Foro de Negocios para el Pacífico, a los Comités Especiales y a los Grupos de Trabajo de APEC, entre otros tienen como fin el contribuir al establecimiento de los lineamientos encaminados a la liberalización comercial de la región.

La reunión anual de los Ministros en APEC es de gran importancia para la efectividad y consistencia de sus actividades agilizando la satisfacción de los intereses comunes de la zona, encaminados al desarrollo y crecimiento económico de la región.

Las próximas reuniones ministeriales serán celebradas en Filipinas (1996), Canadá (1997) y Malasia (1998).

⁹³ Idem

4.4 La Participación Mexicana dentro de las actividades de la APEC

La actual estrategia comercial de México caracterizada por promover sus exportaciones y la diversificación de sus relaciones comerciales con el Mundo, lo ha obligado a concentrar su atención en nuevos intereses políticos y económicos, encaminados a visualizar otras alternativas de crecimiento económico y bienestar social. De esta forma, ha llevado a cabo la concertación de acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales con diferentes países, así como la búsqueda de su integración a las Organizaciones Internacionales de mayor relevancia en el Mundo.

Para tal efecto, México ha considerado a la Cuenca del Pacífico como vital para la satisfacción de sus intereses de desarrollo económico a nivel internacional, al representar dicha zona la de mayor prosperidad económica, traducándose así, en innumerables oportunidades de reactivación económica y comercial para los países integrantes.

El incremento de la participación de México en el área, se ha intentado mediante su inserción como país miembro a los foros económicos más importantes de la región, como son: PBEC, PECC y APEC. Este último es el de más reciente creación de dichos mecanismos y el que absorbe mayor atención actualmente en las economías de la zona, por ser considerado el camino más viable para alcanzar los objetivos de cooperación económica, liberalización comercial y de apertura económica entre los actores miembros.

Desde que México ingresó en noviembre de 1993 como país miembro de APEC, ha contribuido a la definición de los objetivos, las políticas y los instrumentos que la zona de mayor dinamismo económico en el mundo esta acordando a través de dicha organización, quien refleja y sintetiza el desarrollo económico y comercial de la región Asia-Pacífico. A lo largo de su periodo de funcionamiento, APEC ha logrado desarrollar

acciones e iniciar proyectos en diversos campos de la actividad económica-productiva que han servido como marco para impulsar un ambiente de crecimiento y cooperación entre las economías de distintos niveles de desarrollo coordinando sus acciones y contribuyendo a mantenerse y fortalecer el crecimiento económico de la Comunidad del Pacífico.

Dicho lo anterior, APEC es considerada hoy en día como una prioridad en la política comercial mexicana, al representar punto clave en una estrategia coherente a sus objetivos de diversificación y al desarrollo del potencial de las relaciones internacionales del país, facilitándose el camino a la prosperidad económica.

La red diplomática de México con las naciones del Pacífico asiático se ha ampliado principalmente en las últimas administraciones, conformándose por diez embajadas residentes, cinco embajadas concurrentes y dos consulados generales. Adicionalmente, existen cuatro conserjerías comerciales de BANCOMEXT y oficinas de bancos mexicanos en Hong Kong, Seúl, Sydney, Tokio y Taiwan.⁹⁴

De este modo, se busca promocionar los distintos sectores productivos de nuestro país en el área, así como las distintas actividades económicas que de una u otra forma contribuyen al bienestar económico de México. Su participación activa en los foros de cooperación económica del Pacífico, sirven de punto de conexión con la región; al representar, en el caso de APEC, para México oportunidades de diversificación real, acceso oportuno de información económica y de perspectivas del área, que resultan importantes para la toma de decisiones, cooperación en materia tecnológica con instituciones reconocidas a nivel mundial, el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, energéticos y pesqueros, así como elevar su participación en proyectos de infraestructura que redunden en disminución de costos e incrementar los niveles de competitividad, entre otros.

⁹⁴ De León, Judith: "La Cuenca del Pacífico" en el Mercado de Valores, Nacional Financiera, Núm. 4, México de 1994, pág. 54

Todo esto tiene como resultado una activa participación y representación de iniciativas en cada uno de los grupos de trabajo y comités que se integran en APEC, en las reuniones del los SOM, ministeriales y de líderes. Para provecho de estas alternativas en APEC, México cuenta con representación oficial en cada uno de los grupos de trabajo que constituyen este mecanismo. Cuya representación se encuentra coordinada por las distintas secretarías e instituciones del gobierno mexicano, especializadas en cada una de las materias. Tal es el caso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), entre otras, en las cuales se cuenta con una unidad administrativa especialmente encargada de APEC.

Los esfuerzos que el gobierno mexicano ha demostrado por incrementar nuestra actividad económica en el área, han sido relativamente buenos, dado que nuestro comercio con las naciones miembros de APEC creció 42% de 1991 a 1992, al pasar de 4, 800 millones de dólares a 6,840 millones de dólares. Sin embargo, decimos relativamente buenos, porque nuestra balanza comercial con estos países aún es deficitaria al ser nuestros niveles de importación mayores a los de exportación.⁹⁵

Así tenemos que por citar a algunos países asiáticos con los que mantenemos intercambios comerciales haciendo referencia al mes de abril de 1996, tenemos que con Japón nuestras exportaciones representaron 84,879 millones de dólares y las importaciones 288,526 millones de dólares, en el mismo mes, con respecto a Taiwan nuestras exportaciones fueron de 11,737 millones de dólares y las importaciones constituyeron 249,438 millones de dólares, un último ejemplo sería China cuyo valor de nuestras exportaciones se mantienen en 6,420 millones de dólares y las importaciones en 208,943 millones de dólares.⁹⁶

⁹⁵ Idem

⁹⁶ SECOFI: Sistema de Balanza Comercial de México por país, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales. México 1996.

La causa principal de que el acercamiento de México hacia la región Asia-Pacífico se quede más en la retórica y en buenos deseos que en la concertación de acciones reales, es el hecho de que ha existido la ausencia de una estrategia internacional definida para alcanzar sus intereses y objetivos específicos, ni el gobierno ni los empresarios han definido sus propósitos y por tanto la política adecuada en la que deban dirigir sus acciones en un México abierto al comercio internacional.

El sector empresarial ha carecido de la mentalidad educativa y de la capacitación necesaria para tener una visión multiplicadora y diversificadora de su capital, el miedo a arriesgar esta siempre presente entre las empresas, por lo que han preferido continuar en el mercado, por demás conocido, que Estados Unidos les ofrece.

Asimismo, México se ha topado con cierta desconfianza por parte de los países asiáticos, por considerarlo como incondicional a los intereses norteamericanos. Otro factor, es que los países asiáticos menos desarrollados temen que México los desplace en algunos de sus productos en el mercado estadounidense; tales situaciones nos han dificultado un mayor acercamiento a las economías de la región.

La importancia que el Pacífico asiático representa para México, no sólo recae en la oportunidad que esto significa para instrumentar nuestra política de diversificación, sino también como un complemento adicional a las ventajas que conlleva la asociación comercial con nuestros vecinos del norte. En el caso de los países del Pacífico, por su parte, es innegable que nuestra vinculación económica con los Estados Unidos y Canadá representa un valor agregado para ellos.

Sin embargo, un dato importante de resaltar es el hecho de que el intercambio comercial que México lleva a cabo con las naciones participantes en APEC además de ser muy reducido, se encuentra concentrado principalmente con Japón con quien hasta la fecha México ha firmado únicamente un Convenio Comercial (1969).⁹⁷ Desde

⁹⁷ Macías Dávalos, Claudia: "La evolución de las Relaciones Económicas México-Japón y el APEC, en el Mercado de Valores, Nacional Financiera Núm. 7, México Julio 1995, pág. 25

entonces las relaciones económicas entre estos países se han dirigido principalmente en torno a 3 elementos: el primero, es el interés japonés por abastecimiento de materias primas para su industria (principalmente en el sector energético); el segundo la globalización de la industria japonesa que se caracterizó por su interés en el mercado norteamericano, por lo que se estableció una industria maquiladora en la frontera mexicana; y un tercero, el papel de los bancos japoneses en el desarrollo de la infraestructura en México.⁹⁸

Como se puede observar el principal interés comercial de Japón en México es y ha sido principalmente la industria energética, sector que ha servido a México como una carta estratégica en sus actividades económicas internacionales, sin embargo, la presencia japonesa se ha incrementado durante los ochentas a través de elevarse el número de plantas japonesas establecidas en México, centrándose éstas en las industrias electrónica y automotriz.

Además, México ha recibido la exportación de productos japoneses, necesarios para la elaboración o ensamble de automóviles transformándolos en México, para así poder cumplir con las reglas de origen establecidas para exportar a Estados Unidos, por lo que Japón al igual que otros países asiáticos como Hong Kong, han visto en México un trampolín para incursionar en el mercado norteamericano. Si bien esto puede ser considerado como un comienzo para llamar la atención de las economías del Pacífico asiático, nuestro país no debe conformarse con dicha situación, por lo que es necesario incrementar sus esfuerzos de diversificación y promoción de exportaciones, aprovechando su ingreso a foros de elevada importancia en el área para darse a conocer como un mercado alternativo para las economías asiáticas y dejar de ser conocido básicamente como un atajo comercial al mercado estadounidense.

Para comenzar con la promoción de exportaciones no petroleras, la industria maquiladora puede ser una buena opción, al haber otorgado cifras superávits en las

⁹⁸ Idem

actividades comerciales de México en 1995, y cuya importancia recae en la elevada generación de empleos que proporciona a la economía mexicana.

Por otra parte, la inversión extranjera es muy importante para la reactivación económica de México, por lo que nuestra participación en APEC facilita la captación de la misma al contarse con el beneficio de tener un contacto más directo con las economías más desarrolladas del Asia-Pacífico y poderse así promover los sectores productivos que mayor oportunidades de desarrollo ofrecen en México.

Los niveles de inversión que los países asiáticos aportan a México son aún mínimos, sin embargo, existen ciertos incrementos por parte de algunos países de la región como son Corea del Sur, Japón, Hong Kong y Singapur. Ejemplo de ello es que en marzo de 1996 las empresas extranjeras materializaron inversiones en México por 48.6 millones de dólares de los cuales 81.48% fueron de origen norteamericano, 10.9% japonés y 3.09% de Singapur y 4.52% de otros países.⁹⁹

No obstante de que la mayoría de las economías miembros de APEC no tienen aún una participación activa en la economía mexicana, México cuenta con el punto de partida para lograr elevar la presencia asiática en nuestra economía a través de APEC, que representa para nosotros un potencial foro de diversificación real donde las economías ofrecen complementariedad y grandes oportunidades para el desarrollo de nuestro proyecto nacional. Además de ofrecernos la capacidad de influir en el tipo de organización que mejor se ajuste a las necesidades nacionales, al tener México voz y voto en la conformación del foro y de sus instrumentos, lo cual se facilita por la estructura flexible e informal de mecanismo.

Sin embargo, México tiene además un reto muy grande que superar, al ser miembro de APEC, consistente en apoyar el esfuerzo multilateral para la liberalización del comercio y las inversiones, manteniendo un balance entre los elementos proteccionistas que se

⁹⁹ "La Balanza Comercial de México en el Primer Trimestre de 1996", en Mercado de Valores, NAFINSA, Núm. 6, México Junio de 1996, pág. 57

originan en el intercambio comercial y en ciertas características del sistema político japonés y el apresuramiento de Estados Unidos para establecer bloques económicos regionales, donde ese país tiene un mayor margen de maniobra para determinar la agenda y las decisiones.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En las circunstancias económicas actuales ningún país que aspire a la prosperidad de su economía, puede quedarse simplemente como espectador de las transformaciones importantes en la estructura económica mundial, caracterizada por la globalización y cooperación económica, la liberalización comercial y la conformación de bloques económicos regionales.

De este modo, México se ha esforzado por tener una participación constante en las actividades económicas internacionales, a través de la reestructuración de su política económica y comercial, ya que al ser clasificado como una de las economías más abiertas al comercio internacional se ha visto obligado a modernizar su aparato productivo y a planear cuidadosamente su política comercial, de tal forma, que ésta se ajuste a los intereses nacionales. Dicha política, ha tenido como punto de partida promover la diversificación de nuestros mercados y la promoción de nuestras exportaciones, reforzando su presencia en las áreas económicas más relevantes a nivel mundial, como es el caso de la Cuenca del Pacífico, en donde México ha buscado su inclusión a los foros económicos más importantes de la zona, como APEC, cuyo principal objetivo es fomentar el crecimiento económico de sus economías participantes, mediante la liberación comercial y la cooperación económica entre las mismas.

A través de este estudio, hemos podido constatar el papel protagónico que la Cuenca del Pacífico tiene en la economía mundial, al encontrarse constituida por las naciones con las más altas tasas de crecimiento, al concentrarse en dicha área los centros financieros más modernos y los mercados más prósperos a nivel internacional, de tal modo, consideramos que la presencia de México en esta zona le proporciona numerosas oportunidades para su desarrollo económico y bienestar social.

Dichas oportunidades, se ven reflejadas en la facilidad que presenta el poder disponer de la información económica actualizada de la región, necesaria para la planeación de nuestra estrategia comercial en el pacífico, mediante los estudios y estadísticas, elaborados por los grupos de trabajo y los comités especiales de APEC, en los que México tiene una participación activa, mismos que son presentados anualmente en las Reuniones Ministeriales de la misma.

Asimismo, dicha información puede ser aprovechada por el empresario que tenga interés de exportar en el área, como por ejemplo el tener conocimiento de cuales son los aranceles y barreras no arancelarias, las normas que tiene que cumplir, los requisitos que va a tener que llenar, entre otros, lo que sirve como una orientación para incursionar al mercado asiático del Pacífico y de esa forma, ver fortalecida nuestra presencia en la Cuenca del Pacífico de una manera favorable.

La integración de México a APEC, permite pues, la difusión directa de nuestro mercado y actividades económicas ante las economías miembro, incrementándose las oportunidades de transferencia tecnológica y la captación de nuevas fuentes de inversión extranjera, las cuales son de gran importancia para impulsar nuestros sectores productivos y modernizar nuestra industria nacional.

El incrementar la participación de México en dichas naciones se ha visto como una prioridad en nuestra política comercial, notándose ésto en la ampliación de embajadas, consulados y consejerías comerciales de BANCOMEXT en el área, así como la designación de la representación oficial que México tiene en los grupos de trabajo de APEC, en coordinación con las Secretarías de Gobierno especializadas en las materias de mayor relevancia en la zona, entre dichas instituciones se encuentran SECOFI, SRE, SECTUR y CONACYT, quienes cuentan además en nuestro país con un departamento especial para atender lo relacionado a la APEC.

Por otra parte el mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), representa para México una alternativa de desarrollo económico por las múltiples actividades que este foro realiza en pro del desarrollo económico de las naciones de la región, tales como, cooperación en materia tecnológica, la participación de proyectos de infraestructura que redunden en la disminución de costos y elevación de la competitividad de los países participantes, promover la superación laboral y empresarial de las naciones miembros, que a través del intercambio de conocimientos y asesoría especial, contribuye al enriquecimiento de la formación de los recursos humanos y por ende, al mejoramiento del aparato productivo de las economías participantes en general.

Todo ello, en virtud de la existencia de programas e iniciativas provenientes de las economías miembros, con el objeto de lograr el desarrollo económico y social de los mismos, tal es el caso de la iniciativa de Educación propuesta a los Líderes de APEC por Estados Unidos, para invertir en la educación de las futuras generaciones, conformadas en la región del Pacífico, así como la propuesta de Tailandia sobre un Programa Voluntario de Negocios en APEC, encargado de fomentar la inversión en el sector privado para el desarrollo de negocios en la región.

Así como éstas, existen diversas propuestas que gracias a la estructura flexible de APEC, permite a los países miembro contribuir a la definición de actividades económicas encaminadas a la prosperidad económica y social de la zona, por lo que las economías cuentan con voz y voto en la planeación y toma de decisiones de APEC. México no ha sido la excepción, por lo que en la última cumbre ministerial de APEC celebrada en Osaka Japón en 1995, el presidente de México, Ernesto Zedillo, presentó un programa de iniciativas encaminadas al proceso de liberalización, contemplado para el año 2020 centrándose en promover la liberalización y la inversión en sectores primordiales, entre los que figuran el sector comunicaciones vía satélite, servicios aéreos, portuarios y de carreteras.

Bajo tales circunstancias hemos considerado a APEC como uno de los escalones principales para establecer y fortalecer nuevos nichos comerciales y nuevas alternativas de desarrollo para México, esto basado en que entre los principales objetivos de este foro se encuentra el fomentar la liberalización comercial y la cooperación económica y tecnológica entre los actores miembros, encaminados a disminuir las diferencias económicas entre las naciones integrantes.

Por lo que la participación sistemática de México en APEC, como parte de su estrategia económica, le permitirá incursionar de forma permanente en el mercado asiático y disminuir la marcada dependencia comercial y vulnerabilidad económica de México con el mercado norteamericano representando así el bienestar económico y social para nuestra nación, a través de la promoción de nuestras exportaciones en la región, la captación de nuevas fuentes de inversión extranjera y transferencia tecnológica.

No obstante a lo largo de este estudio, hemos encontrado el hecho de que para lograr un máximo provecho de nuestra integración a APEC, la economía mexicana necesita superar aún grandes retos, mismos que se centran en la internacionalización de la industria nacional, el desarrollo tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la promoción de la calidad total, la desregulación de las actividades económicas, el fomento a las exportaciones y el fortalecimiento del mercado interno.

La ausencia de una estrategia comercial definida por parte del gobierno y los empresarios ha sido de igual modo otra limitante para el alcance real de nuestros objetivos de diversificación económica, al carecerse de una estructura propia que se ajuste a las capacidades e intereses nacionales y al no existir una conciencia empresarial y educativa, necesaria para la realización de acciones específicas que nos permitan hacer frente a la marcada competencia internacional y a considerar otras alternativas de enriquecimiento para nuestro país como son: la diversificación de mercados externos y nuevas fuentes de capital e intercambio tecnológico.

Por tanto, la planeación del comercio exterior de México se ve comprometida a la ejecución de acciones precisas para el mejor aprovechamiento de las numerosas alternativas de desarrollo que la Cuenca del Pacífico ofrece, al participar activamente en los cambios económicos y comerciales internacionales, forzándonos a la vez a superar nuestros retos internos y externos a fin de aprovechar las oportunidades de crecimiento que ésta puede proporcionar.

Bajo tales circunstancias, cabe resaltar que a 3 años de haber ingresado como miembro en pleno derecho a APEC, México se ha esforzado por participar activamente en las actividades del foro, ejemplo de ello, es la IX Reunión y taller sobre Ciencia y Tecnología que fue celebrada en México durante el mes de septiembre de 1995, por parte del Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología Industrial de APEC, cuyo tema principal fue el vínculo entre las universidades y la empresa. En tal virtud, la intención mexicana de hacerse notar ante las economías miembro, comienza a traducirse en resultados palpables que no obstante de ser aún éstos muy reducidos, pueden ser considerados como un principio para alcanzar el objetivo de diversificación y crecimiento de la economía mexicana.



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- Alonso, Jorge et al: El Nuevo Estado Mexicano I. Estado y Economía. México, Edit. Nueva Imagen, 1992.
- APEC, Economic Committee: Foreign Direct Investment and APEC Economic Integration, APEC Secretariat, Singapore 1995.
- Alvarez Bejar, Alejandro: La inserción de México en la Cuenca del Pacífico, Facultad de Economía UNAM, México 1989.
- Alvarez Soberanis, Jaime: México. Retos y Oportunidades para el año 2000, Editorial JUS, México 1993.
- Balassa, Bela: Teoría de la Investigación Económica, Uteha, México 1994.
- Banca Serfin: Cuenca del Pacífico, perfil socio-económico, México, Banca Serfin, 1991.
- Basañez, Miguel: El Pulso de los Sexenios, Siglo XXI Editores, México 1990.
- Berejam, María Antonieta: México y la Cuenca del Pacífico, CIDE, México 1989.
- Blanco Mendoza, Herminio: Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1994.
- Bouzas, Roberto: Apertura Económica. Integración Subregional y la Iniciativa para las Américas, Flacso, Buenos Aires 1992.
- Cabrera Martínez, Genaro: TLC México-Canadá-E.U. Glosario de Comercio Internacional, Aztlán editores, México 1992.
- Calva, José Luis: Globalización y Bloques Económicos. Realidades y Mitos, Juan Pablos Editor, S.A., México 1995
- Centro de Estudios de Asia y Asia-Pacífico 1995, COLMEX, México 1995.

Africa:

**Centro de Investigación para el
Desarrollo:**

Dávila Aidas, Francisco R:

De la Pedraja, Daniel:

**Fondo Lationamericano de
Ediciones Sociales:**

Gollás, Manuel:

González Huerta, Arturo:

**Instituto Matias Romero de
Estudios Diplomáticos:**

Jiménez Hernández, Dolores:

Loyola Alarcón, J. Antonio:

Mclean, Hernández, Donnalean:

Millán B., Julio A.:

Pano C. Jack, Roy Olton:

Presidencia de la República

México ante la Cuenca del Pacífico. Editorial Diana, México 1988.

Del Milagro a la Crisis, la ilusión...el miedo... y la Nueva Esperanza. México, Edit. Fontamara, 1995.

La Cuenca del Pacífico: Perspectivas para México. Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1988.

Comunidad Lationamericana o Iniciativa para las Américas ¿Alternativa o Destino? Editorial Fiates, Caracas 1992.

Una Economía sin inflación sin igualdad y sin crecimiento. México, Edit. El COLMEX, 1994.

Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. México, Edit. Diana, 1993.

México y las Relaciones Económicas exteriores de la Cuenca del Pacífico. México, Cuadernos de Política Internacional, 1990.

El Pacífico: Intereses en Acción. Ediciones Océano, Colegio de México 1988.

Desafíos de la Economía Mexicana... México, Edit. ECASA, 1989.

La Apertura Comercial Mexicana y su Impacto en las Exportaciones de Estados Unidos: El caso Especifico de Illinois (1987-1992). Tesis Profesional 1994, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

La Cuenca del Pacífico. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1992.

Diccionario de Relaciones Internacionales. Editorial Limusa, México 1985.

Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988:

Unidad de la Crónica Presiden-
cial:

Publicación Anual del Centro de
Estudios de Asia y Africa:

Report of the Pacific Business
Forum, 1995:

Rozo, Carlos:

Secretaría de Relaciones
Exteriores:

Serie Coloquios de Guadalajara:

Textos Universitarios:

Toma A. Peter:

Villarreal, Rene:

1994. Primer año Dic. 1988- Dic. 1989, México, Edit.
Fondo de Cultura Económica, 1994. 491 p.

Asia-Pacífico 1995, México, El Colegio de México, 1995.

The Osaka Action Plan: Roadmap to Realising the APEC
Vision, Singapore, APEC Secretariat, 1995.

Apertura y Promoción de Exportaciones, el caso de
México, Instituto Iberoamericano de Investigación
Económica, Universidad de Gotinga, Alemania 1990.

La Cuenca del Pacífico, los mares no separan, nos
unen, México, 7o. Seminario, SRE, 1989.

La apertura económica de México y la Cuenca del
Pacífico, perspectivas de Intercambio y cooperación,
México, Colecc. Jornadas Académicas, 1992.

Estructura Socio Económica de México (1970-1993),
México, Edit. Quinto Sol, 1993.

International Relations: Understanding Global Issues,
Brokes/Cole Publishing Comapny.

La Contrarrevolución Monetaria (Teoría Política
Económica e Ideológica del Neoliberalismo, México,
Ediciones Océano, 1984.

PERIODICOS Y REVISTAS

El Financiero, 16 de noviembre de 1995.

Comercio Exterior, Bancomex, Vol. 40, Núm. 1, México enero 1990

Comercio Exterior, Bancomex, Vol. 40, Núm. 2, México febrero 1990.

Comercio Exterior, Bancomex, Vol. 39, Núm. 2, México 1990.

Cuadernos Semestrales, documento trilateral, Núm. 3.

El Ecu, Serie Europa en Movimiento, Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea, Luxemburgo 1991.

El Ecu, Serie Europa en Movimiento, Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea, Alemania 1992.

Investigación Económica, Núm. 206, México oct-dic 1993.

Mercado de Valores, Núm. 4, México 1989.

Mercado de Valores, Núm. 4, México abril 1994.

Mercado de Valores, Núm. 7, México julio 1995.

Mercado de Valores, Núm. 6, México junio 1996.

Revista Internacional del INEGI, México enero-abril 1994.

DOCUMENTOS OFICIALES

APEC:	<u>The Osaka Action Agenda "Annex Action Program in Specific Areas</u> , Japón 1995.
APEC Secretariat:	<u>Asia-Pacific Economic Cooperation 1995</u> , Viva Litographers Pte. Ltd, Singapore 1995.
Kasai Host Council for Osaka	<u>Asia-Pacific Economic Cooperation Osaka 1995</u> , Japón 1995.
APEC Meetings:	<u>Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994</u> .
Poder Ejecutivo Federal:	<u>Programa de Política Industrial y Comercio Exterior</u> .
Poder Ejecutivo Federal:	<u>Balanza Comercial de México por País</u> , Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, México 1996.
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial:	<u>Cooperación Económica Asia Pacífico. APEC. "Ingreso de México al Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico</u> , México 1994.
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial:	<u>El cambio Estructural de la Industria y el Comercio Exterior 1982-1988</u> , Septiembre 1988.
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial:	<u>Las Relaciones Comerciales de México con la Región Asia Pacífico</u> , México 1995.
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial:	<u>Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990-1994</u> .
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial:	<u>Reporte Informativo de APEC</u> , México 1995.
Secretaría de Relaciones Exteriores:	<u>Carpeta Informativa sobre el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico</u> , febrero 1995
SWB BBC Monitoring:	<u>Summary of World Broad Casts. Part 3 Asia-Pacific</u> , 1995.